EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.239 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 5 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
3 meses	» 3.00
6 »	» 5.50
12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
6 »	» 5.00
12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección EL CABO GALLARDO. 2.a MUSICA CRIOLLA. 3.a CARDOS Y FLORES.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

La sección SABADO INGLES, 2.a A 0.05 EL COPETIN, 3.a LOS DIENTES DEL PERRO.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.10; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.10; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

VIAJES DIARIOS DE IDA Y VUELTA A PIRIAPOLIS—Los autos saldrán de la Plaza Independencia, con la brisa de la mañana.

El viaje costará un veinticinco por ciento menos de lo que cobra el Ferrocarril.

En vez de cinco horas y media, sólo se emplearán cuatro horas escasas.

Los pasajeros llegarán con tiempo para tomar el baño de las once y almorzar.

El regreso será a las cinco de la tarde.

Si los ensayos dan resultado, como se espera, la Empresa pondrá una serie de autobuses para pasajeros, y varios camiones que conducirán los bagajes a mitad de precio de lo que cobra el Ferrocarril.

Oportunamente se fijará el día de la inauguración.

Por más datos, Sarandí 500. "La Industrial". 4002-DicW.6.

CONFITERO muy bueno, se necesita. Tratar: Charrúa 2244, de 1 a 5 p. m. 3998-Dic.8.

PIRIAPOLIS TRIUNFANTE—Con 117 pasajeros se inauguró, el pasado domingo, la temporada balnearia en el Gran Hotel Piriápolis.

Antes del día 15, que empezará a correr el tren diario para los turistas, el Hotel estará lleno.

Hasta el 15 del corriente, el tren combinación que conduce de Montevideo a las puertas del Hotel, sale los jueves y domingos.

Recomendamos se apresuren los que quieran local y no olviden que Diciembre es el mes ideal.

Por informes, dirigirse al infrascripto en el Hotel Piriápolis, o a la Oficina de Montevideo, calle Sarandí 500. — Carlos Bonavita, Administrador General. 4003-Dic.6.

VENDO espléndida casa 5 piezas, fondo, árboles todas comodidades, buena posición y buena renta, mitad contado, resto en mensualidades, trato directo. Informes: Porongos 2325, de 5 a 7. 3993-Dic.5.

BAZAR ENCICLOPEDICO — Rondeau 1463. Esteras, Fiambreras, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Bastidores, Respaldos, Canastas, Lozas, Cubiertos, Menage, Juguetes. 3590-Dic.12.

SE VENDE un juego trilladora con todos los repuestos en perfecto estado, pronta para trabajar y con buena clientela. Tratar con José Pou, en Isla Mala. 3585-Dic.7.

VENTA de un espléndido galpón de hierro galvanizado con armadura interior también de hierro, desarmable, en perfecto estado. Mide 49 metros de largo por 17 de ancho.

Por datos, dirigirse a la Secretaría de la Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí. 3801-Dc.10.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. METAL DESPLEGADO para cielorasos. FREGOLI contra la humedad. ARTICULOS DE GOMA. Hugo Pelletti & Co., Misiones 1521. Dc-27.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1284, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 527 (Cordón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Dicoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO—Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15.919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296. esq. Colonia. 2274.pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias: Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

INSTITUTO MÉDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1382 Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopia, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBÓNICA, FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono, 2627 Central

325-cgs.mis.yvs.-nno.

Dr. ALBARRAN
POLICLINICA

Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas: uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc. impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 3 y de 8 a 10 de la noche. Soriano 836 (altos).

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 125-En29-919.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Médico — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1016. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1182. Teléfono: Uruguaya 2183 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones N.o 1130. 261-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3217-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2157-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4. excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

GENERALES

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Diciembre de 1918 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 24 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1581. Pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, (tanto de) los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917.1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

Se avisa al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 11 de 1918.

A. W. Bayne,
Administrador General
3509-dic.15.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 9 1|2 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís, MONTEVIDEO

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

3962-d.n.m.-n.n.e.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h|n|o.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.—
integrado . " [illegible]

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 965. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 18. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2276. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez, [illegible], Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables [illegible]

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortización en dentro de plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas [illegible] comerciales de Europa y América.

Giros [illegible] sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros [illegible] telegráficos [illegible] pequeñas cantidades.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir el importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	[illegible]
En depósitos a la vista	1	[illegible]
En Caja de Ahorros	3	[illegible]
En 12 id Alcancías	4	[illegible]
En 14 id Alcancías	5	[illegible]
En id de mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	[illegible]
En plazo fijo a 6 meses	3 1/2	[illegible]
En plazo fijo a 1 año	4	[illegible]
Por mayor plazo o suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por Vales	del 6 1/2	al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2	al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.019
Fondo reserva	$ 1.056.253	
Fondo de previsión	" 190.007	$ 1.246.260

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellaghi, Sebasti & Ca., fu. de Fernex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Ca Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Hondés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria; Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	2	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 "	5	% "
A 12 "	5 1/2	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. Sucursales en Francia, París; [illegible] República Argentina: Buenos Aires, [illegible] Bahía Blanca, [illegible] Brasil: Río de Janeiro, [illegible] Chile: Valparaíso [illegible] Agencia en Nueva York.

Capital autorizado [illegible]

Capital suscrito [illegible]

Capital integrado [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

El Banco [illegible] giros y carta de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses 1 % anual
A vencer cada 6 meses 2 % anual
A vencer cada 12 meses 3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo [illegible] de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De todas las maquinarias, muebles y demás existencias de la gran fábrica de balanzas y tejidos de don Luis Ferrario, en el Camino de Burgues núm. 2839.

EL 11 DE DICIEMBRE a las [illegible] de la tarde y días siguientes, venderé por las bases que se indicarán, por lotes y sueltos separados, todas las maquinarias, balanzas, muebles y demás útiles de la referida fábrica. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictado en los autos de Concordato preventivo extrajudicial de Luis Ferrario, se hace saber al público que el día once del mes de Diciembre próximo a las quince horas y treinta minutos y en el local calle Burgues núm. 2839 de esta ciudad, el martillero señor Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y Actuario, dará principio a la venta en remate público, por lotes y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que en ese acto se hará conocer, de todas las maquinarias y demás accesorios pertenecientes al Concordato del expresado Ferrario, continuándose el remate en los siguientes días hábiles y a la hora indicada. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación que luce a folio 253 y siguientes de los autos respectivos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que el detalle y demás antecedentes relativos a los bienes a venderse se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Misiones 1373. —Montevideo, Noviembre 21 de 1918.—Eduardo Pérez Olave, actuario.

Véanse los autos en el Juzgado de Comercio de 2.o turno o en la casa del martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 3947-Dc.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la espléndida casa Camino Burgues N.os 2833, 2839 y 2841 edificada con materiales de primer órden, con tranvía eléctrico por su frente y rodeado de preciosos chalets.

EL 11 DE DICIEMBRE a las 15 horas. En el lugar de su ubicación venderé la propiedad indicada la que consta de 7 amplias piezas, 2 altillos, patios claraboyas corredizas, 3 grandes galpones como para fábrica con entrada independiente, vidrieras cortinas metálicas y otras mejoras. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por la Sociedad Francisco Vilaró contra Luis Ferrario por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del mes de Diciembre entrante a las quince horas, se va a proceder por el martillero señor Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación, a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene sito en el Reducto de esta ciudad [illegible] Agraciada [illegible] compuesta de [illegible] metros cuadrados que linda por el Norte con José E. Ellauri, don Rosendo [illegible] y Martín Pays por el Sur con la calle Nueva Rivera por la que tiene señalada su entrada con el N.o [illegible], por el Este con Agustín Pérez y por el Oeste con Rosa Graciana Maradona y la Sucesión [illegible]. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el [illegible] en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 26 de 1918.—Eduardo Pérez Olave, actuario.

Informes al martillero Pampas 2008, Teléf. 1463 (Aguada). 3841-Dic.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

[illegible] quinta en plena [illegible] Agraciada [illegible] y gran [illegible]

EL DIA [illegible] DE DICIEMBRE a las [illegible] de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación la quinta mencionada, la que consta de un amplio edificio de [illegible] con todas sus dependencias, [illegible] a [illegible] con frente a la calle Agraciada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Ubals Larravide dictado en los autos caratulados [illegible] contra Enrique Lavida [illegible] se hace saber al público que el día 11 del entrante Diciembre a las [illegible] de la tarde en el lugar de su ubicación se va a proceder a vender [illegible] el martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado en remate público al mejor postor el siguiente bien, [illegible] terreno con sus edificios [illegible] y demás mejoras que contiene, situado en el Arroyo [illegible]

Avisos del día

Carbón de Leña

DE 1.50, 1.60 Y 1.70 NO TENEMOS

Vendemos únicamente carbón fuerte, que rebajamos a $ 1.80; sus derivados y leña de espinillo y tala en trocitos, para cocinas. — Quartino, Scarlatto y Cía., establecimiento de aserradero: Paraguay 2163 y barraca: Cerro Largo 888.—Teléf. Urug. 732 (Central) y Cooperativa. 4007-dc.5,9,12,16,19,20,26y30

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4005-en.5.



LA LLUVIA

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del servicio pluviométrico del Instituto N. Físico Climatológico al Observatorio Central, Prado-Montevideo, durante las últimas 24 horas se han registrado las siguientes cantidades de lluvia.

Rivera.—Ciudad, mm9 en 3 h.; sección 4.a, mm 4 en 4 h.; sección 5.a, mm 7, en 2 h.; sección 6.a, mm. 3 en 3 h.; sección 7.a, mm 13 en 4 h.; sección 8a, mm 6 en 3 h.

Flores — Ciudad, mm 2 en 1 h.; sección 3.a, mm 6; sección 4.a, mm. 13 en 4 h.; sección 5a, mm 13 en 3 h.; sección 4.a, m 4 en 4 h.

San José — Ciudad, sección 3.a y 4a urbanas, mm 1; 1.a rural, inmedible; sección 3.a rural, mm 3 en 1 h.; sección 4.a rural, mm 6 en 1 h.; sección 5.a rural, mm 2 en 1 h.; sección 10.a rural, mm 4 en 2 h.

Colonia — Ciudad, mm 5; sección 4.a garúas; sección 13.a, mm 6; demás, nada.

Soriano. — Ciudad, mm 5; sección 2.a, mm 8; sección 10.a, mm 5; en las demás secciones, llovió moderadamente unas tres horas.

Montevideo. — Observatorio, garúas inmedibles.

No llovió en Treinta y Tres, Rocha, Minas, Maldonado, Artigas, Canelones, Durazno y Cerro Largo.

No se recibieron las demás comunicaciones.—Luis Morandi, director.

Municipales

RECAUDACIONES EFECTUADAS—

La Dirección de Cementerios ha depositado en la Tesorería Municipal la cantidad de $ 2.502.00, importe total de lo recaudado por aquella Oficina durante el mes de Noviembre ppdo. Dicha cantidad corresponde a lo percibido por concepto de impuestos suntuarios, de cementerios y enajenaciones efectuadas.

EL EXPENDIO DE NAFTA—

La Oficina respectiva ha comunicado a la Intendencia Municipal que, durante el mes de Noviembre ppdo., la nafta expendida en los tanques existentes en la Plaza Cagancha y en la calle 8 de Octubre y Victoria, alcanza a la cantidad total de 64.803 litros, de los cuales corresponden 46.655 al primero y 18.105 al segundo.

MARITIMAS

Riña entre marineros

Siendo las 10 horas, el marinero de la lancha automóvil "Marconi", Carlos Nocetti, soltero, uruguayo de 18 años de edad y domiciliado en la misma embarcación, agredió a golpes de puño a Miguel Maldonado, soltero, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en el "London Baar", Piedras y Pérez Castellanos, —produciéndole una herida en la cara. Nocetti, que está detenido, dice que cometió ese acto, porque Maldonado no le quiso pagar la suma de un peso, cantidad que habían jugado a raíz de una apuesta. El hecho ocurrió en el Muelle Maciel. El contuso fué remitido al Hospital, para ser atendido.

El "Deseado"

Procedente de Liverpool y escalas, entró ayer a nuestro puerto, este trasatlántico de la Mala Real Inglesa, trayendo 52 pasajeros para nuestro puerto y 59 de tránsito y carga general y correspondencia.

Entre el pasaje, viene la Compañía Lírica que actuará en esta ciudad, en el teatro Solís.

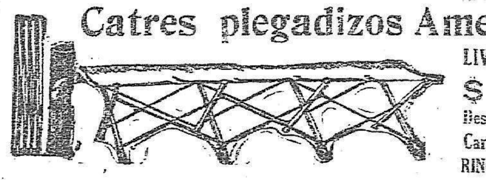
En cuanto al estado sanitario del barco, es, al presente bueno. El "Deseado" salió de Lisboa para Río Janeiro llevando 7 enfermos a bordo, de los cuales dos fallecieron durante el viaje, tres curaron y dos fueron desembarcados en el lazareto de Isla Grande en Río de Janeiro. Actualmente, solo hay dos enfermos. — pasajeros de 3.a clase, — en convalescencia y estos fueron vacunados en Isla Grande, antes de embarcar. Los últimos casos ocurridos a bordo fueron los desembarcados en el lazareto de Río Janeiro, el 26 de Noviembre último.

Hoy, a las 9 horas, la Sanidad Marítima pasará otra visita complementaria y, según sus resultados, se determinará, por el Consejo Nacional de Higiene si se dá o nó entrada al buque y si se permite desembarcar el pasaje — pués la observación es rigurosa.

Registro Civil

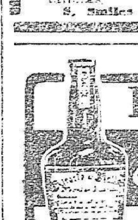
MATRIMONIOS — Enrique Abelenda, oriental, 29 años, empleado, con Teresa C. Bordoni, oriental, 24 años; Italo Govech, oriental, 29 años, empleado, con Ana Garganico, oriental, 19 años; Juan Teragno, oriental, 21 años, comercio, con Elvira J. Tononi, argentina, 21 años; Eduardo J. Roces, ciudadano legal, 32 años, comercio, con Carolina L. L. Medallo, española, 32 años; Irineo Suárez, oriental, 33 años, empleado, con Inocencia Machín, oriental, 27 años.

DEFUNCIONES—María A. de Coppola, italiana 51 años, casada, Democracia 1763; Lorenzo Kells, oriental, 50 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Floro Ratto, oriental, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Hilario Santana, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Rafael Cánepa Franco, oriental, 62 años, casado, Arroyo Grande 2275; Carmen Martínez de Méndez, española, 72 años, viuda, Maldonado 1959; Ciriaco Baldriz, oriental, 62 años, casado, Playa del Buceo; Juan Carlos González, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Fortuna Rivero, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Angélica Martínez, oriental, 5 años, Sitio Grande 1231; Felicia Parodi de Peluffo, oriental, 62 años, casada, 18 de Julio 345.









EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 5 de 1918

El interés de 6 y ½

La ampliación de la deuda

La ampliación de la Deuda Interna en $ 3.000.000, con un servicio de 6 y 1|2, ha dado lugar a infinidad de comentarios, en la mayoría desfavorables a esa ampliación. Por nuestra parte, como ya lo hemos manifestado en su debida oportunidad, consideramos que nuestro ministro de Hacienda, salvo algunas cuestiones de detalle, ha seguido el camino que impone la situación económica porque atraviesa el país. Otra fórmula financiera cualquiera para subsanar el déficit que arroja el presupuesto de la Nación, aparejaría, seguramente, una serie de inconvenientes probablemente mucho más graves que los que pueden desprenderse de la sencilla solución patrocinada por el Poder Ejecutivo. No puede negarse, sin embargo, la razón de algunas críticas relacionadas con algunos detalles de forma, como ser, la que se refiere al tipo de interés en que serán emitidos los nuevos títulos así como la conveniencia de contemplar la cláusula de la ley de 1916 que dió como definitivamente clausurado el monto de la Deuda Interna de Conversión. El interés de 6 y 1|2 es evidente podría causar graves perjuicios a los tenedores de otros títulos de deuda, de un servicio de interés más bajo, incluyendo al Banco Hipotecario. No obstante este perjuicio no tendrá mayor proyección, debido a la poca importancia de la ampliación proyectada. Lo único que puede producirse en el mercado de nuestros valores, será lo que podríamos llamar una flojedad", en cuanto se refiere al interés de demanda de los títulos que se negocian con menor servicio y esto mismo, nada más que por el período en que se coloquen los $ 3.000.000, que representa la referida ampliación. El período en que se colocarán estos nuevos títulos será con toda seguridad brevísimo, debido, en primer término, a la abundancia de capitales disponibles para estas operaciones y en segundo lugar, por la brillantez de su resultado, que atraerá inmediatamente al capital. No sería nada difícil que estos nuevos títulos fueran acaparados antes de las 48 horas, de dada a la circulación. Por consiguiente, cubierta la emisión, la situación de los demás títulos volverá al estado floreciente en que se venían negociando hasta la incorporación de los nuevos títulos. Lo otra razón que se aduce en contra de la ampliación solicitada por el Poder Ejecutivo, radica en la promesa ya formulada de que esa deuda no sería aumentada más adelante. En efecto, la palabra empeñada por parte del Estado, resulta actualmente, a nuestro juicio, el escollo más serio con que tienen que luchar los legisladores, y que será imposible salvar, sin sentar un precedente de informalidad, que podrá dar pie a críticas y censuras desagradables. ¿Podrá compensar, el ahorro que pueda hacerse, valiéndose de los mismos materiales y procedimientos que sirvieron para la impresión y emisión de los títulos de la Deuda Interna de Conversión, con el precedente de modificar por voluntad solamente de una de las partes los términos de un contrato como el que resulta entre el Estado y los compradores de títulos en la colocación de una deuda determinada? Es evidente, que resulta un tanto escabroso resolver este asunto, no desde el punto de vista del fondo de la cuestión, sino desde el punto de vista de la forma, que no se adviene a un amplio acuerdo. ¿No sería, acaso, preferible, para salvar la dificultad, decidirse en vez que por la ampliación proyectada, por una deuda nueva, por una serie nueva o por lo que se le quiera llamar, pero que no toque lo que el Estado ha asegurado que no tocaría?

Empezar por el principio

Se ha divulgado tanto la tesis de que cada país debe bastarse a sí mismo, que empieza a arraigarse la creencia de que una nación debe tratar de producir cuanto necesite para su consumo. Como todas las teorías, es preciso rechazar prudencialmente cuanto en esta haya de exageración. Todo es relativo, y de consiguiente no puede admitirse en forma incondicional por verdadera que sea en sus fundamentos una teoría, sin relacionarla con el medio en que ha de aplicarse. Ni todo puede producirse en un país, todo lo que necesite para su consumo, ni aun pudiéndose sería conveniente producir lo que demandase extraordinario esfuerzo y elevado costo. Se comprende que una nación bloqueada, procure producir cuanto necesite sin reparar en dificultades ni gastos de ninguna especie, pero salvo en esa anormal ocasión, sería insensato querer obtener en el propio territorio a costa de ingentes sacrificios, lo que de otras partes sería dable conseguir en condiciones económicas. No sería un imposible lograr, por ejemplo, en un clima frío productos propios de la zona tórrida, pero resultaría su producción tan cara, que no valdría la pena intentarla, por necesaria que fuese, mientras en los países originarios se pudiera con facilidad obtener. Lo natural es, pues, que cada nación busque bastarse a sí misma en todo aquello que sin extremados sacrificios puede producir. Concretando el caso al país, diremos que lo primero es tratar de que éste dé la producción que corresponde a su naturaleza propia, la que con mayor facilidad es posible lograr, asegurando de este modo el éxito del trabajo nacional. Hay que temer el fracaso, desalentador y lesivo a los intereses del país, evitando, en primer término, que se deba a no haber estudiado antes el medio, las condiciones en que el trabajo tenía que hacerse. El problema del progreso de la república, hay que plantearlo previamente en la siguiente forma: ¿qué productos agrícolas pueden darse en el país? ¿qué riquezas encierra el subsuelo? ¿qué materias primas útiles para la industria pueden cultivarse en nuestro suelo? ¿qué industrias es posible implantar para el aprovechamiento de la riqueza minera? ¿qué nuevas industrias cabe crear para la transformación de los productos y subproductos de la ganadería? Antes, pues, que en implantar tal o cual industria o cultivar tales o cuáles plantas, tan sólo porque en determinados países dan proficuos resultados, es preciso ver si hay probabilidades de que en el nuestro tengan parecido resultado. No basta con el ejemplo de lo que en otras partes se hace; hay que estudiar si las condiciones son semejantes. Un considerable número de personas, cree que la agricultura podría desarrollarse tan próspera en el Uruguay como en la Argentina, sin tener en cuenta las diferencias que existen en el suelo y aun el clima de ambos países. Lo más probable es, que la agricultura no progrese de apreciable manera en la mayor parte del territorio nacional, a pesar de los deseos y las ilusiones de muchos. En cambio, el aprovechamiento industrial de los productos y subproductos ganaderos, daría resultados seguros, debiéndose empezar por ellos la transformación del trabajo que venimos propiciando. Hay que empezar la industrialización por el principio, y el principio es la elaboración de las materias primas que el país posee, y que son las ganaderas en primer término, por su importancia, por su valor, por su cantidad.

La venta de nuestros trigos

Forma en que serán cotizados

El ministro de la Gran Bretaña, ha iniciado, gestiones ante nuestro ministro de Hacienda para realizar una fuerte adquisición de trigo, haciendo uso para ello de los créditos votados recientemente a favor del gobierno inglés.

El delegado británico ha manifestado a nuestro gobierno, que el precio que pagará por los trigos que compre será el mismo que el que pague por los trigos argentinos, que como sabemos, son productos idénticos en calidad a los que se producen entre nosotros. El pago de fondos con Buenos Aires, por más abultado que sea, no perjudicaría absolutamente nuestra transacción, porque, al revés de lo que se ha hecho otras veces, se será tomado en cuenta para determinar la equivalencia entre los precios argentinos y los nuestros, porque los valores serán tomados a la par, en cuanto respecta a los mercados monetarios del Plata y en su cancelación, se tendrá en cuenta el tipo de cambio sobre Londres en el momento que quetamos hacer efectivo el cobro, que puede ser el mismo que el tipo, que giren los productores o bancos argentinos. Es evidente que nuestros productores no deben adoptar la actitud a que apelaron en la negociación de los productos de la última cosecha. Recordamos que algunos compradores quisieron pagar por nuestro trigo hasta $ 0.20 más de lo que estaban pagando por los trigos argentinos. Sin embargo, debido a la influencia de algunos especuladores, no fué posible una amplia negociación, y es claro, sucedió lo que lógicamente tenía que suceder: que quedó casi todo el trigo en el país.

Actualmente nuestros productores deben observar más prudencia. No puede decirse que los precios no satisfacen, ya que será fijado por un tácito acuerdo entre todos los productores del Río de la Plata que sabrán dar valor, seguramente, a ese prestigioso producto.

EL CREDITO AL GOBIERNO DE FRANCIA

15.000.000 DE PESOS ORO

CUMPLASE A LA LEY RESPECTIVA

He aquí el texto de la ley sancionada por las Cámaras autorizando al Banco de la República para abrir un crédito de 15.000.000 de pesos al gobierno de Francia:

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o El Banco de la República Oriental del Uruguay abrirá al gobierno de la República Francesa o a su orden, un crédito en cuenta corriente, localizado en Montevideo, hasta la suma de quince millones de pesos ($ 15.000.000) uruguayos, destinados a la adquisición de productos exportables de procedencia nacional.

Art. 2.o El crédito así establecido vencerá a los dos años de su otorgamiento y será renovable de mutuo acuerdo, con autorización legislativa.

Art. 3.o El interés que devengará ese crédito será de cinco por ciento anual, pagadero en Montevideo, en efectivo, o en cupones vencidos de títulos de deuda del Uruguay por su valor escrito.

Art. 4.o El saldo que resulte será abonado al vencimiento de la obligación, en monedas de oro sellado, cuya exportación al Uruguay garantizará el gobierno de Francia.

Art. 5.o Amplíase hasta veinte millones de pesos ($ 20.000.000) el crédito abierto al gobierno de S. M. Británica por la ley de 2 de Febrero próximo pasado, debiendo atenerse en la parte a realizarse y en cuanto se refiere a la garantía, y demás condiciones, a las prescripciones de la presente ley de otorgamiento de crédito a Francia.

Acordado el crédito por esta cantidad el Banco de la República deberá abrir un nuevo crédito de diez millones de pesos ($ 10.000.000) en las mismas condiciones en que se otorga éste.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo procurará que una parte prudencial de los créditos a que se refieren a los artículos 1.o y 5.o se destine a la adquisición de cereales.

Art. 7.o Autorízase al Poder Ejecutivo para suscribir con los gobiernos a que se hace referencia en la presente ley, los contratos o convenios a que dé lugar su cumplimiento.

Art. 8.o El Banco de la República podrá girar contra el Banco de Francia o el Banco de Inglaterra para operaciones directas de cambio hasta el monto de la suma de que se hubiera dispuesto en virtud de los citados créditos.

A los efectos de, dicho artículo autorízase al Poder Ejecutivo para estipular con los respectivos gobiernos la fijación del tipo de cambio a que podrá girar el Banco de la República.

El Banco de la República no utilizará las cuentas a que se refiere esta ley, para hacer compras directas o indirectas a Norte América.

Art. 9.o Para el cumplimiento de la presente ley el Banco de la República podrá emitir sobre el límite de la emisión actualmente autorizada hasta la suma de veinte millones de pesos ($ 20.000.000) en emisión mayor.

Art. 10. Derógansen las leyes que se opongan a la presente y a la autorización acordada por el artículo 5.o de la ley de 15 de Julio de 1918.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo a 2 de Diciembre de 1918.—(Fdos.): Domingo Arena, Presidente; Arturo Miranda, Secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 4 de Diciembre de 1918.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponda, publíquese e insértese en el R. N.—(Fdos.): VIERA.—Pedro R. V[illegible].

El déficit del ejercicio anterior

Sanción del proyecto del Ejecutivo en la Cámara

Discusión y diálogos que provocó

La Cámara de Diputados continuó ocupándose ayer del proyecto que tiende a solventar el déficit del ejercicio económico anterior.

El déficit del Presupuesto

El doctor Vecino reanudó su discurso y continuó explicando las causas que han originado los nuevos gastos, afirmando que ellos se han hecho obedeciendo a las exigencias siempre crecientes.

Estudia además, ampliamente las causas del déficit y afirma que el factor descenso de las rentas y el factor gastos, no se hace solamente sentir en nuestro país, sino en todos los americanos.

Compara nuestro déficit con el producido en la Argentina y observa que proporcionalmente es mucho más inferior el nuestro.

Para nosotros—dice—el déficit es el siete por ciento del presupuesto total y el de la Argentina el treinta y tres por ciento.

Observaciones del doctor Beltrán

Le interrumpe el doctor Beltrán para decir que los de Francia y de Alemania han de ser, sin duda alguna, mayores.

Replica el doctor Vecino que él solo menciona a la Argentina, por ser un país que está en condiciones análogas al nuestro. Por otra parte, referirse a los países citados por el doctor Beltrán no tendría sentido alguno, dada la situación especial de los mismos.

El doctor Beltrán observa que el argumento de la Argentina que hace el doctor Vecino, no puede tomarse en cuenta, si no se expresan los motivos que lo han producido. En cambio, aquí en el Uruguay, se sabe que el déficit en su gran parte, se debe al enorme presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina, o sea para el sostenimiento del ejército.

Insiste el doctor Vecino en que ese punto no puede ventilarse ahora, porque de procederse así en vez de considerarse el déficit, se trataría una cuestión de presupuesto. A él lo que le interesa evidenciar es el hecho cierto de que en todos los demás países se han producido déficits.

El doctor Morales hace una observación

Afirma el doctor García Morales que en la República Argentina los impuestos son menores que los que rigen en este país, siendo el presupuesto de esa nación, en relación con el nuestro, mucho menor.

Presupuestos y presupuestos

Niega el doctor Vecino tales afirmaciones. Se ocupa de los presupuestos de algunas provincias de la República, para demostrar que el que a nosotros nos rige, es siete veces menor que el referido por el doctor García Morales y que arroja la suma de ochocientos millones de pesos moneda argentina. Aquel presupuesto, grava a cada habitante con cuarenta pesos oro. En cambio, el de esta República, solamente en treinta pesos también por habitante.

Una pregunta indiscreta

El doctor Ramírez dice que un señor diputado le preguntaba cómo siendo así las cosas, los habitantes de la Argentina no se vienen en masa a vivir aquí.

Causas del déficit

Cuando el doctor Vecino reanudaba su discurso para explicar las razones que existen para el aumento de la Deuda, es interrumpido por el doctor Beltrán, quien le observa que todavía no había explicado los motivos que han producido el déficit.

Replica el doctor Vecino que esa explicación la dió en la sesión anterior, diciendo que aquél se había producido por la disminución de las rentas y por el aumento de las erogaciones. Asegura que es conveniente la emisión de la Deuda a un tipo del 6 1|2 o|o, en vez de al 6 o|o. En el primer caso los tenedores de ese título satisfarán el precio real del papel, vale decir si es de cien pesos pagarán esa cantidad, y si se emite al 6 o|o, en cambio, lo abonarán a 92 y 93. Consiguientemente, el gobierno, ganaría así algunos puntos en el interés, perdiendo en el valor del título.

Siguen las interrupciones

El doctor García Morales llama la atención de que, si todas las deudas se hubieran emitido al tipo del 6 o|o, los tenedores de las mismas no abonarían menos puntos por los títulos.

Contesta el doctor Vecino que tal observación es una cosa muy distinta a lo que él ha hecho referencia. Ocupándose después de la ampliación de la deuda interna, afirmó que esa operación no puede causar inquietudes a los tenedores de esos títulos, puesto que, la deuda no desmerecerá en nada con la ampliación proyectada.

Los doctores Ramírez, Beltrán y García Morales opinan que la inquietud no la motivará la ampliación, sino el mal precedente que se establece al proceder al aumento de una deuda ya colocada.

Contesta el doctor Vecino que ese inconveniente podría obviarse resolviéndose que estos nuevos tres millones de pesos constituyan una nueva serie, en vez de ampliarse la deuda de 1916.

Lo que se debe se paga

Habla después el doctor García Morales, quien inicia su discurso manifestando que siendo evidente el déficit, no queda otro recurso que pagarlo, por medio de una Deuda, como lo propone el P. E. Manifiesta su discordancia con el tipo de interés que se establece en el proyecto. Cree que lo conveniente sería concluir con las deudas al 6 y 1|2 para establecer el interés del 6 o|o. Por otra parte, sostiene que la ampliación de una deuda ya en circulación va contra el derecho de los tenedores. En el país, no existe un precedente como éste. En cambio acepta la modificación propuesta por el doctor Vecino para la emisión de una nueva serie. Dice que el déficit acusa la falta de una buena administración y una falta absoluta a determinados preceptos constitucionales. Subraya que no se vota, como corresponde, todos los años, el Presupuesto de la Nación. En cambio, todos los días se sancionan planillas de gastos y se toman en distintas reparticiones (empleados pagos extra-presupuesto.

Afirma que todos los parlamentos votan con puntualidad sus presupuestos. En la Argentina, por ejemplo, cuando no se llega a sancionar en las sesiones ordinarias, se convoca en seguida para ese único preferentemente en las extraordinarias.

En España, la crisis ministerial ha sido solucionada, recientemente, con la constitución de un nuevo gabinete que promete que el Presupuesto General de Gastos, será votado por el Parlamento de aquel país. Hace notar que nuestro Presupuesto data de varios años, sirviendo consiguientemente a distintos Ejercicios, y subraya la circunstancia de que nadie puede suponer que el Ejecutivo se [illegible] que actualmente un [illegible] uno nuevo. Afirma también el doctor García Morales, que el gobierno ha realizado gastos no autorizados por el Cuerpo Legislativo lo que constituye, a su juicio, un acto de abierta violación de los dineros públicos.

El doctor Vecino contrarreplica brevemente al doctor García Morales y dado el punto por suficientemente discutido se pone a votación el proyecto, que queda aprobado en la discusión general.

El discusión particular

En la discusión particular y puesto en consideración particular de la Cámara el artículo primero, el señor Arocena se ocupa de la modificación propuesta por el doctor Vecino a que hemos hecho referencia sobre la emisión de una segunda serie. El orador está de acuerdo con esa enmienda pues considera que los tenedores de la deuda han celebrado un contrato para la compra de los títulos y la percepción de los respectivos intereses. Dice más que no es correcto aumentar la Deuda que se discute, si no se consulta previamente la opinión de los poseedores de títulos de la misma. No niega que tal conducta ofrezca dificultades, y es por eso que prefiere el temperamento aludido.

Artículo sustitutivo

En consecuencia, el doctor Vecino propone un artículo sustitutivo de acuerdo con su propuesta, que es aceptado por la Cámara.

El artículo 2.o sufre también una modificación a propuesta del mismo doctor Vecino.

Texto del proyecto

He aquí, pues, cómo quedó sancionado el proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir una 2.a serie de la Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916, por un monto de tres millones de pesos ($ 3.000.000), destinando su producido a cubrir el déficit del Ejercicio 1917-1918 y quedando facultado a aplicar el saldo que resulte al pago de las obligaciones del ejercicio 1918-1919.

Art. 2.o El servicio de dicha deuda se hará en las mismas condiciones que el de la Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916, y será atendido con el producido de los mismos impuestos y arbitrios que están afectados a aquélla y subsidiariamente con las rentas generales de la Nación.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Barcos del tráfico con Europa

El almirantazgo británico suprime los convoyes

Una comunicación recibida en esta capital, hace saber que el almirantazgo británico ha suprimido ya los convoyes, pudiendo seguir viaje los barcos solos, para los puertos de destino. Además, ha comunicado que los buques podrán ahora dirigirse a cualquier puerto en busca de combustible y tomar la cantidad que les convenga, habiéndose suprimido las disposiciones que existían sobre la dirección que debían tomar, como los puertos donde sólo podían acudir los barcos para abastecerse de carbón. Desde ahora los buques se dirigirán a los puertos de destino sin ser escoltados, y haciendo las escalas que fijen las compañías respectivas. También se han suprimido las prohibiciones de anunciar los viajes de los barcos.

POLITICA ESPAÑOLA

CAMBIO DE MINISTERIO

La primera víctima de la contienda planteada entre los regionalistas catalanes y el poder central español, fué el gabinete García Prieto, ocasional y débil sustituto de aquel ministerio de notables que presidido por Maura, afrontó gravísimos problemas nacionales e internacionales en los críticos días de Mayo del presente año. Hereda, según parece, al marqués de Alhucemas, otro personaje liberal, que en el gabinete dimitente tenía a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores: el conde de Romanones, quien al subir al poder se encuentra, sin perjuicio de otros menos urgentes problemas, ante el apremiante planteado por la petición de autonomía política y administrativa, recién presentada por los representantes del regionalismo catalán.

La actual composición del Parlamento español no es tal que permita esperar una resolución favorable, o siquiera contemporizadora, de este complicado asunto. Seguramente la dimisión de García Prieto obedece a la convicción de su impotencia para satisfacer en parte la aspiración catalanista. Y la misma convicción obligará al conde de Romanones a imponer como condición previa para aceptar el Poder, la disolución de las actuales cámaras y la convocatoria de Cortes Constituyentes, a cuyo cargo estaría la reforma de la carta fundamental del país en aquello que requiera la fórmula autonómica de transacción.

El estado sanitario del Paraguay

Desmentido de la legación

Habiéndose publicado la noticia de la aparición de la peste bubónica en la Asunción, la Legación del Paraguay acreditada ante nuestro gobierno, nos pide la desmintamos de acuerdo con la siguiente información telegráfica oficial que ha recibido de su país: «Habiendo algunos médicos declarado algunos casos sospechosos de bubónica el Departamento de Higiene ordenó el examen bacteriológico correspondiente. El director del Instituto Bacteriológico, doctor Migone comprobó que los casos denunciados no son de peste. No existe, por consiguiente, hasta ahora, ningún caso comprobado de tal enfermedad.—Eusebio Ayala, ministro de Relaciones Exteriores».

La asistencia de los pobres en campaña

25 nuevos puestos de médicos

En una de las últimas sesiones del Consejo Directivo de la Asistencia Pública, se aprobó un proyecto presentado por el vocal Dr. Bottaro de Benzon, creando 25 puestos de médicos, destinados a prestar asistencia gratuita a los pobres en los pueblos y villas del interior. Esta resolución viene a aumentar hasta 60 los médicos que se incorporan a la Asistencia Pública para atender los enfermos del Estado en las poblaciones que hasta la fecha no gozan de ese beneficio, pues en el proyecto que existe en la Cámara, figuran ya 35 con el mismo fin. No cabe duda que en ésta forma se atiende mejor la campaña, hasta hoy olvidada en esta materia, [illegible] que la hay, [illegible] dificultades para encontrar médicos que deseen radicarse en los puntos necesarios, las autoridades de la Asistencia Pública habrán llenado una verdadera necesidad nacional, que sin duda, dará los mejores resultados. Entendemos que aún no se ha resuelto cuáles serán las poblaciones que tendrán médicos y que sólo se espera al P. E. incluya en el presupuesto en estudio, un rubro destinado a ese servicio, que será cumplido a medida que se crea conveniente.

Teléfonos nacionales

Los estudios oficiales y la licitación

Ha padecido error el Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, don Eduardo Pittaluga, al creer que en las publicaciones que se han hecho últimamente por la prensa se pretendiera demostrar que el término de dos meses es suficiente para realización y entrega de los estudios correspondientes al teléfono subterráneo. Nosotros, así como los colegas que se ocuparon de este asunto en las últimas semanas nos hemos referido al plazo para la presentación de propuestas de construcción de teléfonos subterráneos, de nuevos estudios y también a los estudios y proyectos oficiales ya existentes, obra de los ingenieros Bennett y Lassayn, y al referirnos a dicho plazo hemos indicado el de dos meses, no por capricho, sino porque así lo dispone el decreto sobre procedimientos a seguirse en las licitaciones, cuando las propuestas deben venir del extranjero, y además, por considerarlo suficiente desde que los proponentes encontrarían en los estudios y proyectos oficiales una base técnica que les facilitaría grandemente el estudio de acerca de la presentación de las propuestas. Al referirnos también a los estudios oficiales hemos reclamado del Consejo Administrativo los adopte y los ofrezca como base oficial a los interesados en presentar propuestas justamente para evitar,—dando una base técnica uniforme e imparcial— el favoritismo que resultaría al permitirse a determinada empresa hacer nuevos estudios por cuenta del Consejo Administrativo, cuando los hay hechos con carácter oficial, por técnicos especialistas e imparciales, que tenían al hacerlos, interés ninguno en las construcciones. Creemos haber dejado claramente establecido que no nos referíamos a la presentación de estudios, como dice el señor Pittaluga, sino a la presentación de propuestas cuando recordábamos al Consejo Administrativo el plazo que establece el decreto sobre procedimiento a adoptarse en las licitaciones públicas y la existencia de estudios oficiales que no se podían rechazar injustificadamente. Y ya que el señor Pittaluga, así como el Consejo Administrativo tiene el loable propósito de proceder con corrección, imponiendo procedimientos que garanticen la libre concurrencia de todos los interesados en presentar propuestas, creemos que, ante todo, deben ofrecerles a ellos copia legalizada de los estudios oficiales, dando a éstos como única base oficial para la presentación de propuestas; y además consideramos que debe reconsiderarse la resolución por la que se conceden cinco meses para la presentación de esos estudios, perfectamente innecesarios, disponiendo, en cambio, que ese plazo sea dado para la presentación de propuestas de construcción de los teléfonos las que, como dejamos dicho, deben estar basadas en los estudios oficiales existentes.

CHILE-PERU

EN EL BUEN CAMINO

Para verdades el tiempo... y los partidos socialistas chileno y peruano, que se encargan de revelar el secreto de la propaganda bélica realizada en ambos países estos días. Pura plataforma electoral es, según las comunicaciones cambiadas entre las colectividades obreras sudamericanas, la campaña de exagerado patriotismo que reavivó antiguos rencores, nunca apaciguados enteramente. Por algo en las Cámaras chilena y peruana—sobre todo en la primera—tuvieron tan puntual repercusión los arrebatos callejeros. Y ahora resulta que, por fortuna, nadie desea la guerra entre las dos repúblicas hermanas; ni obreros, ni estudian-

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 5 de Diciembre de 1868

En la Universidad

Hablando de los exámenes de economía política en la Universidad,—decía EL SIGLO:

"El doctor don Pedro Bustamante, regenta desde hace tres años el aula de economía política, sin recibir recompensa pecuniaria del Estado. Cuando el general Batlle lo llamó al ministerio de hacienda, la posesión del poder no le hizo olvidar la cátedra al maestro, y al mismo tiempo que trataba de aplicar las [illegible] doctrinas económicas a los [illegible] [illegible]

"Norma" y Carlota [illegible]

[illegible]

Exámenes universitarios

[illegible]

Anuncio

[illegible]

Una industria nacional en peligro

Trabas que deben desaparecer

[illegible]

Suscripción pública

Por las víctimas de la «grippe»

Suma anterior: 1.1?6 pesos.

The American Woman Club of Montevideo, [illegible] Helguera [illegible] Jefatura Política, 10; Banco [illegible] 10; Campos y Cía., 10; Julio Mailhos, [illegible] Adela Azpelli, [illegible] Juan Mangiante, [illegible] Alfonso Basso, [illegible] Hipólito Gallinal [illegible] Cardoso y Cía. 20; Lamarca, Pagés y Cía. [illegible] tienda San Francisco, [illegible] Dellazoppa y Moretti, [illegible] Viana y Pignone, 20; Manuela Q. de Herrera, [illegible] Ismaelito Taladeo, [illegible] Queirolo y Cía. (La Industrial), [illegible] Mesures Fils, 100; Ramón Barreiro y Cía., [illegible] Arturo García, [illegible] Tellechea y Lessa, 25; Leonardo Cadenas y Cía., 10; Carlos Proto, [illegible] Siemens e Irureta Goyena, 10; Alberto Puig y Cía., 50; Regusci y Voulminot, 10; Sociedad Pro Matre, 200; Gertrudis Moreno, 2 docenas de piezas de ropa; Cervecería Montevideana, 20 docenas de botellas de Extracto Malta; Cervecería Uruguaya, 30 docenas de Extracto Malta.

En el día de ayer, se enviaron 100 pesos a la estación Molles; 100 a Río Negro y 200 a Minas. Hoy se enviarán nuevas cantidades para socorrer a las víctimas de la grippe.

PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, dando cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General comunica que el P. E. ha incluído en la convocatoria extraordinaria el proyecto sobre indemnizaciones por Accidentes al Trabajo.—Téngase presente.

—El señor Arturo Campbell Miller en representación de la Compañía Western, presenta una exposición respecto del proyecto sobre explotación del servicio telegráfico exterior.—A sus antecedentes.

—Los estudiantes de Odontología presentan una exposición relacionada con el proyecto que crea la Dirección General de Higiene.—A sus antecedentes.

El doctor Piedra Cueva pidió que el asunto sobre reparaciones de los barcos alemanes, continúe tratándose en una sesión a celebrarse hoy y hasta terminarlo.—Así lo resolvió la Cámara.

La sesión secreta de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera y segunda discusión del proyecto de ley que aprueba el tratado sobre fijación, liquidación y aplicación de la Deuda del Uruguay respecto del Brasil. (Sesión secreta).

Los buques alemanes

La Cámara se reunirá también hoy para considerar la siguiente orden del día:

Trabajos de reparación de los barcos alemanes requisados.

Los empleados municipales

Entrevista con el Dr. Arena

Los señores doctor Salterain, doctor Fernández Espiro, Saenz, Guillot, Asad y Hansen, fueron recibidos ayer tarde por el presidente de la Cámara de Representantes doctor Arena. Los delegados del personal de la Intendencia, expusieron la situación difícil e irregular en que se hallan los empleados, debido a la vigencia de un presupuesto que data de ocho años atrás, cuando apenas se iniciaba la organización de los servicios que correspondían a la Intendencia creada en aquellos momentos, y significaron cuanta justicia representaría el estudio y sanción inmediata de la ley de gastos corregida en las retribuciones que señale y en los servicios que determina, de modo que consulte las exigencias actuales. El doctor Arena se mostró completamente favorable a la aspiración de los empleados, tomó nota de todas las observaciones que se formularon en el curso de la entrevista y prometió recomendar a los miembros de la comisión de presupuesto la consideración de los deseos anunciados. La comisión delegada de los empleados se retiró gratamente impresionada.

DE FABIOLA

¡PERIODISTAS!

Con este título — que es como un toque de alarma — la prensa francesa, con variados y justos comentarios, se hace eco del voto formulado por el "Sindicato de Periodistas" recientemente fundado en París y que dice así: "Se resuelve hacer pública protesta contra el diario "Francia Libre" por ser la mayoría de sus redactores actrices, actores y parlamentarios completamente agenos a la profesión; considerándose, a justo título, que esto está en completo antagonismo con los intereses morales y materiales de la corporación de periodistas".

"Hace mucho tiempo — dice Duneau en "La Gacette" — que los periodistas "de pega" son una verdadera invasión. Todo el mundo "desea ser" y la mayoría de esos que creen saber escribir se considerarían deshonrados si no tuviesen en su bolsillo un "carnet" de periodista. Se puede ser un excelente abogado, un cómico de talento, un hábil parlamentario, un músico de nombre, sin llegar ni siquiera a mediano periodista, pues en el periodismo se nece-

sitan otras cualidades que aquellas que consisten en saber "poner" bellas frases. Pero... ¡convenza usted a esa plaga que para ser periodistas se necesitan determinadas condiciones! No obstante, los verdaderos periodistas tienen el deber y el derecho de defenderse contra tales intrusos que desacreditan nuestra corporación. Es de desearse, pues, que la protesta del Sindicato no sea platónica y que se resuelva expulsar de la prensa a los periodistas aficionados como un medio severo, si se quiere, pero eficaz. Es necesario tener energía y saber emplearla".

Por su parte, "Emile", en "El Excelsior", escribe un brillante artículo abundando en las mismas ideas, y del que traduzco un párrafo: "A fuerza de oír decir que el periodismo lleva a todo, ciertos individuos poco escrupulosos han elegido esta profesión para hacer más cómodamente su camino. Se sabe con cuanta facilidad un aventurero se puede "camouflier" en publicista. Después de años de paciencia los escritores, para los cuales el periodismo representa algo más que una coartada, han decidido agruparse y limitar las diversas zonas de periodistas, actualmente confundidas para gran deshonor de la profesión. Para darse cuenta de la extensión del desastre, es necesario leer la declaración de los deberes del verdadero periodista, tal cual la ha formulado el Consejo disciplinario del excelente cuerpo de Sindicato Periodístico", etc., etc.

Por repetidas veces había llamado mi atención la facilidad con que la prensa en general y particularmente la nuestra, acoje artículos sin ningún mérito o escrito por el interesado en su propio beneficio, anónimo naturalmente en este caso, y en otros firmados por personas agenas en absoluto al periodismo, y celebro que se me presente la ocasión de extenderme en algunas consideraciones al respecto ya que, en ninguna parte como en Sud América, todo ciudadano se cree con derecho a ser político y escritor.

Creo que fué Florencio Sánchez quien dijo con mucha gracia que cada "suizo nace con una servilleta bajo el brazo", tan notables son sus cualidades de hoteleros; parodiando al malogrado escritor dramático diré: "parecería que cada uruguayo naciera con una pluma en la mano, esgrimiéndola a tontas y a locas" pues, por desgracia, no tienen la habilidad que los helvéticos para manejar la servilleta.

En esa falange mundial de periodistas de afición o por conveniencias personales, la mayoría adolece de graves defectos; dos de los más perniciosos son el plagio, al que van fatalmente arrastrados por su ineptitud profesional, y la violación de la pureza del lenguaje, al que su pluma no sabe respetar. Por lo regular todos esos corresponsales tan espontáneos como improvisados, son "ratés" de otras carreras en las que el fracaso ha sido manifiesto; ávidos de ver sus nombres en letras de molde se transforman en parásitos de diarios por demás accesibles y que sin sospecharlo, acojen artículos compuestos por párrafos de buenos escritores, que ellos hilvanan con habilidad suma, o que son simplemente plagios serviles de agenos impulsos y modalidades.

La probidad u honestidad intelectual debe ser el primer mandamiento de todo periodista o escritor que se estime y tenga interés en hacer prestigiosa y respetable su firma. El Senado romano había instituído castigos, fuera de la ley, para los crímenes de "ingratitud y de deslealtad" ¡lástima grande que en nuestros tiempos de abrumante civilización esas sabias medidas hayan desaparecido y no se hayan extendido a los crímenes de poca probidad intelectual! Pues no es el hecho de copiar palabra por palabra un escrito ageno — acción cínica que castigan los tribunales — lo que merece el nombre de plagio; es también plagio y más grave aún que é aquel que ejerce un cerebro sin ideas propias, un espíritu sin originalidad, un temperamento sin iniciativas, al apoderarse de "algo" con dueño legítimo.

Una idea altruista que al cristalizarse noblemente encuentra un merodeador beneficio que se la apropia vistiendo con ella su corazón desnudo de toda caridad inteligente; una innovación periodística ("impresiones rápidas", por ejemplo) que es de inmediato "calzada" por quienes no se preocuparon en muchos otros viajes realizados de participar noblemente sus sensaciones: un individuo que os imita en todo, hasta en vuestro gesto familiar creyendo así sobrepasaros, es plagio, es plagio y es plagio. Y así podría citar cien casos más. En cuanto al lenguaje!... En una correspondencia anónima enviada no sé por quien, pero sí por alguien que me imitaba — a propósito de un Congreso celebrado en Ginebra Sociedades Suizas de Protección a los animales he leído "fueron representantes de las Sociedades de animales uruguayos los señores X y Z!!!... en otras correspondencias de un corresponsal improvisado se decía" palpante, neutro, esferas del reloj, la fin por "palpable, neutral, manecillas, el fin"!! y que comentario hacer cuando a niños débiles y enfermos se les hacía "pisar" "el dintel" de una puerta!

Una persona que se las da de periodista, muy estimable, pero sin ningún prestigio en nuestra prensa, ni en nuestra sociedad, me decía con la mayor frescura "Tanto me ha cargoseado Fulanó que he tenido que escribir un artículo para hacerle ambiente en Montevideo sobre un proyecto que tiene entre manos" mediahora antes "Fulano" me había dicho: "He tenido que dar datos a Zutano, pues se empeña en escribir sobre mi proyecto y no sé, en verdad, si me hará bien o mal. "Mi asombro era cómico y solo comparable al que me produjeron disparates tales como girar las esferas del reloj, pisar el dintel de una puerta y "eso" de los países neutros!

Creo, pues, que el Círculo de la Prensa de Montevideo debe imitar al Sindicato de Periodismo de París. La medicina, la abogacía y demás carreras liberales no pueden ejercerse por aficionados sin que la ley persiga con toda severidad a esos "andantes" sin título ¿por qué no ha de ser lo mismo para la noble carrera del periodismo?

Cualquiera se cree con derecho al libre acceso en la Prensa y en las Letras uruguayas ¿por qué? Acaso el ejercicio del periodismo, el rol del escritor es menos noble y grande o de responsabilidad inferior al del médico, del abogado o del notario? ¡No mil veces no! Tanto el periodista como el escritor pueden practicar un verdadero apostolado si saben rodear su nombre desta necesaria honradez y seriedad, ¿cómo, pues, acoger en nuestra gran familia periodística firmas sin los atributos del prestigio moral, social e intelectual y menos aún, artículos anónimos?

Ya lo dijo nuestro Rodó: "es la facultad del estilo, es la potestad de domeñar la palabra que en el verdadero escritor es vocación ideal, amor entrañable, lo que codicia el ambicioso embaucador por lo que ella pueda tener de instrumento con que captar voluntades y esgrimir mentiras y la envidia el aficionado de falsa vocación literaria por el halago de vanidad".

Si viniese un acuerdo entre las corporaciones periodísticas del mundo entero para depurar — ya que no reglamentar — la carrera profesional, ésta se ennoblecería y la exigencia del prestigio de la firma evitaría la ofensa al idioma, la imposibilidad de que nulidades se exigiesen en autoridades de "doublé" y de que andaces "arrivistas" se acaparasen de lo que ha de ser propiedad, de los que nos sentimos periodistas por amor e inclinación sincera y no por vanidad o miras particulares. El que no tiene iniciativas, el que no sabe ser original, el que no demuestra estricta probidad de pensamiento no ha de planear en ciertos ambientes. Así ganará cada vez más la prensa uruguaya hasta hoy y siempre, estimada altamente por su merecido renombre de proba y honesta.

Fabiola.

NOTAS DE FENIX

El puerto de Amberes

Las legaciones de Bélgica en la América del Sud han recibido un cablegrama de su gobierno comunicándoles la reapertura del puerto de Amberes, que desde el comienzo de la guerra se encontraba bajo el dominio alemán. Tendrán libre acceso, como años atrás, buques de cualquier calado.

La tuberculosis

La Sociedad Médica de Valparaíso ha organizado un concurso, que se realizará en Agosto próximo y en el cual podrán tomar parte únicamente médicos titulados en la Universidad de Santiago. El tema será "la tuberculosis en Chile", y se recomiendan especialmente los siguientes puntos:

Predisposición. Contagio del hombre. Contagio de los animales. Sus focos. Pretuberculosis. Manera de estallar. Epoca en que el enfermo se presenta al médico. Enfermos que trabajan y en resistencia. Profilaxia de la tuberculosis en general. Profilaxia del lactante. Profilaxia en el niño que anda y sale de la casa. Profilaxia escolar. Profilaxia de profesiones. Profilaxia en los talleres y fábricas. Profilaxia por las habitaciones. Profilaxia por la alimentación. Profilaxia por el vestido. Efectos nocivos en ciertas ciudades: Sus causas. Efectos curativos en ciertas ciudades: Sus causas. Tratamiento higiénico: Climas. Tratamiento por la vigilancia de todas las funciones fisiológicas. Medicaciones internas y externas. Tratamientos por los específicos; Sus ventajas e inconvenientes.

Bellas y fragantes

Una publicación de la Junta de Subsistencias menciona en esta forma los actuales encantos del jardín montevideano, acaso desconocidos por los botánicos extranjeros: "Nalga flor: chorizo flor; pulpa de cuadril flor: pecho flor: cadera flor; espinazo flor: asado flor: etc., etc."

Cada especie tiene su precio, lo cual no impide que crezca a voluntad del vendedor.

El canto de Lohengrín

El órgano católico alemán "Gaceta de la Cruz" ha puesto al acontecimiento de la paz un comentario sintético, que algunos periódicos europeos, al reproducirlo, titulan "El canto de muerte de Lohengrin". Vale la pena de que nuestros lectores conozcan, siquiera en su parte más substancial, esa fúnebre producción:

"Nosotros, prusianos, queremos reunirnos en esta hora tan grave. Dignamente, y de pie, recibimos nosotros el golpe que la espada mortal del socialismo y de la democracia nos asesta. La orgullosa y social divisa "Suum cuique" que orna la gran Orden del Aguila Negra, ha sido derribada por la de "todos para todos, nada para el individuo".

"Ya no habrá más Prrusia; quedará tan sólo una Prusia en el sentido geográfico de la palabra. Pero Prusia no es solamente un concepto del cual el Atlas expresa las fronteras: Prusia es una idea que ha impreso su sello en la historia de los pueblos.

"Y ahora esta obra ha caído en ruinas.

"El espíritu de abnegación, la fidelidad al deber, el sacrificio por el Estado, el respeto de la personalidad, la sana aspiración a elevarse, la sumisión del ideal personal al ideal del Estado, la fuerza y la gloria del espíritu militar prusiano, todo eso es sacrificado a las tendencias oscuras del socialismo y del internacionalismo."

Así hablan los católicos prusianos, que entonan, en efecto, un canto fúnebre a la Prusia que muere, no como expresión geográfica, sino como cifra ideal.

"Mueren todas las Prusias, afortunadamente, no sólo la levantada por los grandes arquitectos de naciones que se llamaron Federico y Bismarck, sino las otras, las que, con Constituciones más o menos democráticas y tocadas a las veces del gorro frigio, exaltaron el espíritu militar y lograron ser como la satisfacción, decía Deschane en solemne ocasión, el segundo Imperio colonial del mundo."

La "Gaceta de la Cruz" da fin a sus lamentos con estos conceptos sibilinos:

"El epílogo de la guerra de las naciones es la guerra de las clases. Y Lohengrin ha cantado ya; pero pronto les llegará la hora de su canto a todos los cisnes de todas las burguesías."

El verdadero "gentleman"

En su libro "Gentleman and Lady", traza John Wakeman la línea de conducta del verdadero caballero, y hay que convenir en que sus frases son aplicables a todos los varones. "Por equivocación", dice el autor, la idea "gentleman" suele ir unida a circunstancias exteriores. "Gentleman" es para el mundo, todo el que se halla en situación independiente, lleva siempre ropa fina y corbata a la moda: el que no se sirve del cuchillo para comer el pescado, que viaja en primera y puede tomar coche en vez de tranvía, que pone el "diperdress" para ir a comer y lleva en el ojal la flor preferida de la estación.

Sin embargo, no es en el salón y en sociedad donde el hombre se acredita como caballero, sino en su propia casa, en el trato íntimo con los suyos. Muchas personas que se muestran corteses, amables y deferentes con los extraños, son groseros, malhumorados y exigentes en el seno de la familia, tratando con aspereza a la esposa y con dureza a los hijos. Estos individuos son "simili-gentleman", porque un hombre con sentimientos verdaderamente elevados hace participar en primer lugar a su familia de los tesoros de bondad y delicadeza de que dispone.

Aunque estuviera casado treinta años ya, debería mostrarse más galante, más deferente, más cortés con la propia esposa que con cualquiera otra dama; no habría de presentarse delante de ella vestido con descuido, ni pedirle nada con voz de mando, ni recibir ningún servicio de ella sin pronunciar una palabra de agradecimiento.

En la clase media, sobre todo, prevalece el criterio de que, después de efectuado el matrimonio, ha terminado el tiempo de los amores y la esposa se convierte paulatinamente en la criada inamovible de la casa, que ha de consumir su juventud y sus fuerzas físicas en el cuidado de los hijos y de los quehaceres de la casa; que a menudo ha de martirizar su cerebro para mantener el equilibrio entre gastos e ingresos, en tanto que el esposo fuma buenos tabacos, busca fuera de casa la distracción y descanso de sus quehaceres profesionales y aún se cree con derecho de reprender y criticar ásperamente a la esposa, en presencia de los hijos, por cualquier verdadera o supuesta negligencia. ¡No es "gendeman" quien así procede! Y por más que el mundo os enalteciere, no mereceréis el nombre de "gentleman" si al entrar en vuestra casa no late de alegría el corazón de vuestra amante esposa no corrán vuestros hijos a abrazaros amorosamente.

El jardín de los incas

En el Cuzco, capital del Imperio peruano, en el jardín que tenían los incas en su grandioso palacio, se cultivaban los más hermosos maíces conocidos en esa época. Cuando faltaban éstos se los sustituía con otros macizos de oro puro y de plata perfectamente imitados del natural, los cuales daban testimonio de la magnificencia y del gran poder del soberano. Según la expreción de Garcilaso de la Vega, estos jardines estaban llenos de plantas de maíz cuyas cañas, flores y espigas eran de purísimo oro y las hojas de plata; y tan artísticamente trabajados y tan bien soldadas las junturas, que fueron el asombro de los conquistadores y hubieran maravillado a las presentes y las futuras generaciones si la codicia no las destruyera.

En la época del descubrimiento de América esa planta era una de las bases de la agricultura en el Perú. Los naturales la sembraron alrededor de sus moradas temporales cuando no formaban poblaciones fijas y numerosas.

Las sepulturas antiguas, las tumbas de los incas y las catacumbas todas del Perú encierran espigas y semillas del maíz, con la misma frecuencia que las del antiguo Egipto contienen trigo, cebada o mijo.

FENIX.

El sábado inglés

Casas de comercio que han adherido

El próximo sábado se iniciará el cierre de todas las casas de la capital. Falta únicamente la adhesión de dos o tres casas, para conseguir que sea completo el cierre de los establecimientos comerciales todos los sábados a las 12 del día.

Circula la siguiente citación: El "Comité provisorio de empleados de comercio pro sábado inglés", ruega al personal de las casas de comercio que han firmado compromiso para cerrar los sábados después de medio día, designen un delegado para representarlos en la reunión que realizará esta noche a las 9 en el local, calle 25 de Mayo 509. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de capital interés.—Los secretarios.

La nómina de las casas de comercio que se han comprometido a establecer permanentemente el sábado inglés es la siguiente: Amy y Henderson Tienda Inglesa, Juan Maraboto, Mira Hnos., París Bebés, Correa Luna Hnos., Luis Caubarrere y Cía., Carlos Ott y Cía., Barreiro y Cía., Howard y Hobbs, Francisco Ibarra librería, Soury y Cía., Danrée y Cía., José Caimí, Zapatería Imperial, Monteverde y Cía., librería; Cibils y Cía., Viuda Moretti Catelli y Mazucchelli, Casa Remington, Walk Over shoe store, Castellanos y Regules, Fernando García y Chiodini Fiat Lux, Luis Marsiglia y Cía., zapatería; Carlos Spangenberg, mueblería; Maple y Cía.; id.; Guillermo Johnston Ltda., Trulla Nadal y Cía., Paradis des Enfants, Carlos Pfeiff y Cía., Nueva Sirena, Julio Mousqués, M. Fattoruso, zapatería; Librería Rius, Dellazoppa y Morixe, Casa Lepage-Max Glüksmann, Enrique Elizalde, Carballal, Tarragó y Massone, alfombras; Brunet, Bozzone y Renau, Tienda San Juan, Queirolo y Cía., La Infantil, Vigneau, Figari y Cía., J. R. Saporiti La Ideal Tienda, Fernández y Cía., El Louvre, Costa Hnos. El verdadero cabezón, Teodoro Corralejo y Cía., Mauricio Salvo, alfombras; Julio Lansac id., J. Guyomard, lutos; A. Ampelli id.; Ponseti Hnos., alfombras; J. Solimano y Cía., Nuevo Guipur, Domingo Basso. Tienda La Primavera, José Garese e hijo, óptica; Lois y Cía., fotografía; M. Bordoni, óptica; Juan Malet, pinturería; L. Brusone, óptica; Zubiri Hnos. id.; P. Iturralde y Cía., id.; Tomás Penino y Cía., automóviles; Lostoroto y Panizzi, id.; José Avalo id.; Mula Paullier y Jubin id.; Mula Paullier, Jubin y Bayeto, Hijos de H. Ferber, automóviles; Coates Hnos., id.; Selasco y Plingo, pinturería; Frigorífico Armour del Uruguay, Enrique Abal y Cía., autos; Lobigorry Hnos., id.; Antonio Padé, pinturería; Ganzo y Cía., electricidad; Compañía Argentina de Alumbrado Alcobol, Palma Bozzo y Cía., elegancias; Mueblería La Ciudad de los Niños, Maveroff y Cía., Borrat, Fabini y Cía., automóviles; La Platense, pinturería; Larghero y Cía., cepillos; Vacarezza y Cía., Tienda Trousseau, Del Castillo y Morales, J. de Lilla y Cía., Tienda Central, H. Rivera, Tienda; E. Real de Azúa y Cía., automóviles; Z. Ramos, tienda; Mueblería Caviglia, Felipe Monteverde, mueblería; Casa Palma, confecciones.—(Continúa).

Aún no asamos...

Complot monárquico, en Alemania

Aún no hace un mes que el kaiser abdicó, y ya hay en Alemania quien piense en reponerlo en el trono imperial. El complot que los actuales gobernantes alemanes dicen haber descubierto es tan inocente y vulgar, que recuerda las frecuentes conspiraciones portuguesas y las minúsculas conjuras centro americanas. Un general, varios oficiales del ejército y la marina, dos o tres fabricantes de municiones, una docena de regimientos y, para cerrar la menguada comitiva, los ligueros pangermanistas de von Tirpitz, preparaban la restauración de Guillermo II, para el día de la desmovilización. El complot fué descubierto—para que todo esté en carácter—sorprendiendo una conversación telefónica que sostenían dos de los principales conspiradores. Lo que no se sabe todavía es si los que figuran en las lista de comprometidos están a estas horas en algún manicomio. Lo descabellado de la empresa—si toda ella no es fantasía de los soberanos recién estrenados en Berlín—no aconseja mayores ni más rigurosos castigos que el de reclusión y observación médica; porque pensar en segundas ediciones del liquidado imperio de los Hohenzollern, es olvidar que Alemania fué vencida por sus adversarios y obligada por éstos, como primera y esencial condición de paz, a prescindir de su kaiser, culpable principal de todos los horrores de la guerra. Podría Mackensen dar un audaz golpe de Estado que deshiciera momentáneamente la obra consumada hace unas semanas; pero entonces serían los batallones aliados los que se encargarían de hacer efectiva la abdicación de Guillermo II, por sí y por sus dignos herederos. Y el remedio daría más que sentir a los imperialistas, que todas las inconveniencias políticas de los Ebert, Haase, Scheidemann y compañía.

En honor del Dr. Brum

El banquete de anoche en el Parque Hotel

Como estaba anunciado, se celebró anoche en el salón comedor del Parque Hotel, el banquete organizado por el Comité Nacional Pro-Candidatura Brum, como homenaje a éste, por su actuación internacional en su reciente viaje por Norte y Sud América. En torno de una bien tendida mesa tomaron asiento más de trescientos comensales, haciéndole los honores a un exquisito menú. En el momento de descorcharse el champagne, ofreció la demostración, en un conceptuoso discurso el doctor Justino Jiménez de Aréchaga. El doctor Brum contestó con elocuentes frases agradeciendo la demostración de que era objeto. Fueron comensales los señores:

Dr. Ricardo Areco, ing. Santiago Rivas, Jorge West, teniente general Pablo Galarza, doctor Rodolfo Mezzera, Pablo Minelli, Juan M. Gorlero, Gustavo Deffes, José Fiocchi, Buenaventura R. de Acevedo, doctor Estevan Toscano, doctor Francisco Accinelli, Ramon Taberes, José Badí, Javier Alvarez, doctor Ricardo Espalter, general Benigno Carámbula, Esteban A. Elena, H. P. Costes, M. Lammas, ingeniero Alberto Canessa, Lauro A. Olivera, Carlos Albín, Willy Bourhaus, Antonio Piaggio, ingeniero P. Fabini, Pablo Ferrando, ingeniero Pedro B. Magnou, Juan Rumasso, arquitecto Juan M. Aubriot, doctor T. P. Gallinal, José G. Antuña, Conde de Malherbes, Juan D. Lanza, Ramón Mora Magariños, arquitecto Camilo Gardelle, Enrique Givogre, Mulier dos Reis, J. H. Pose, coronel Antonio Klinger, doctor Raúl Baethgen, Arturo Brizuela, doctor Julio E. Bonet, Tomás S. Sheppard, Justo R. Pelayo, Francisco Chacón, Arturo R. Pintos, Juan Braganza, doctor Antonio Lebano, Juan Zamacola, doctor Domingo Arena, Ovidio Fernández Ríos, Alberto Scarzella, Francisco Alberto Schinca, Rafael H. Tabareze, S. M'en Velazquez, Felipe Schelotto, doctor Felipe Iglesias, Justo T. Martino, doctor Félix Etchevers, doctor Ubaldino Morales, Lorenzo Salvo, Julio Carlos Neto, doctor Enrique Cornú, Ora. J. Hubbard, Luciano Maxel, doctor Pablo Varzi (hijo), Isaac Tabas, doctor Aragón y Etchart, Ricardo Bourdillón, José León Ellauri, Juan P. Bessio, Aníbal Sembiat, señor R. Rodríguez, doctor Juan Aguirre y González, Juan A. Márquez, arquitecto Eugenio P. Baroffio, doctor Francisco Simón, doctor Manuel Cañizas, Allen O. Crocker, doctor José Repetto, ingeniero Victor Benavides, Santos Icasuriaga, Eugenia Martínez García, doctor Augusto Turenne, doctor José Salgado, Juan Marabotto, doctor Luis M. Otero, doctor F. Arias, doctor Luis Caviglia, Carlos F. Ameglio, doctor Juan A. Buero, César I. Rossi, ingeniero Juan T. Smith, doctor Justo F. González, Pablo Fontaina, doctor Ernesto G. Fellppone, Santiago A. Grezzi, Vicente Oxilia, Del Castillo y Morales, José Ortiz y Hnos., Enrique Pique, Juan A. Delfino, Bonino y Schroeder, Furtado y Ca., Venancio Flores, Gregorio Aznarez, Justo A. Iglesias, Otto Schultze, Francisco Rocco, Armando Regusci, Julio María Sosa, José María Conde, Francisco Ameglio, Enrique Ruette, ingeniero José Serrato, Federico Moller de Berg, doctor Andrés F. Puyol, Carlos Servetti, Simón B. Amighetti, doctor Jos Infantozzi, Angel L. Dufour, Agustín G. Prellazco, Ernesto Sorín, Virgilio Sampognaro, Pedro D. Acosta, Francisco Gómez Cibils, Juan R. Serventi, Luis G. Coutinho, doctor Pablo Blanco Acevedo, Manuel Stirling, Eugenio Martínez Thedy, doctor Enrique Buero, ingeniero Bernardo Kayel, Octavio J. Arias, doctor Eduardo Giménez de Aréchaga, Ricardo Bourdillón, Amaro H. Cabrera, Juan B. Deffeminis, Alfredo Delgado, Miguel de Gerónimo, Alfredo Kubly, Rodolfo López, Juan Riva Zucchelli, Pedro N. Vaz, Gabriel Regalado, ingeniero Roberto Sundberg, Eduardo Vazquez, Serafín Cañizas, Luis A. Gómez, Germán Leriau, Pedro S. Demaría, doctor A. J. Chioza, Rafael Firpo, ingeniero E. Ambrosoni Bonomi, doctor Ernesto Lelovic, José S. Hernández, doctor Buenaventura Deiger, Juan M. Sorín, Gregorio José Romay, doctor Atilio Narancio, Eduardo Llovet, Carlos A. Penino, Francisco M. Montes, Pedro Iriarte, Ricardo Iriarte, Carlos Mandillo, Horacio Gimenez de Aréchaga, general Sebastián Buquet, Federico A. Corleto, doctor Víctor Perez Petit, Servando P. Alaya, Pablo María Minelli, ingeniero Carlos Bonasso, doctor Francisco Soca, ingeniero Roberto Acosta, doctor Andrés C. Pacheco, José L. Gomensoro, Juan Antonio Rameau, Enrique F. Areco, Eofelio de Dovitis, Enrique Thode, Oscar Tabares, Ramón P. Miranda, coronel Guillermo Lyons, coronel Guillermo Klinger, ingeniero Antonio Llambías de Olivar, Modesto Llantana, Horacio de Tezanos, Lorenzo Abelenda, profesor Nicolás Revello, Jaime Ferrer Olais, Diego Pons, Arturo Carbonell Debali, doctor Alberto Brignoli, José M.a Fernández Saldaña, doctor Angel Colombo, doctor Rafael Muñoz Giménez, Pascual Paladino, doctor Dionisio Mendy, doctor Angel Oyuela, doctor Héctor Heguito, doctor Armando Aivas Aboal, doctor J. López y López, doctor Bianchi Fresera, doctor Ricardo Lokar, doctor Arturo C. Massanes, coronel Guillermo Ruprecht, Julio Séez, Justino Bernucci, Francisco Della Cesa, coronel Silvestre Mato, coronel Carlos de Oliveira Nery, José Marella y Blanc, José Pérez Elizalde, Marcio P. Faizo, J. Rodríguez Martín, doctor Pedro Alburquerque, Francisco Fernández Enciso, Roberto Castellanos, Adolfo Massia, Pablo M.a Minelli, Francisco Capella y Pons, coronel Manuel Amaro, contador mercantil Luis Sobredo, arquitecto Pedro Prat, doctor Luis Benvenuto, Enrique Labadí, Arto Antonio Vázquez, José Martirené, doctor Varela C. Calzada, Luis Varela Acevedo, doctor Alfredo Costa Gutiérrez, Alberto Muller, Héctor Alvarez Cina, contador Rafael Mattone, doctor Jaime Molins, Carlos del Castillo, escribano Constantino Piaggio, José V. Carvallido, coronel Luciano Martínez, Macedonio Ferrari, mayor José Gomeza, Guillermo Buist, contador Chirighelli, doctor Héctor Landini, doctor Nicolás Selandro, doctor Juan del Campo, L. Oreau Magariños, doctor Américo Ricaldoni, doctor José Z. Polleró, Alfredo Nebel Elhard, José B. Montanel, doctor Altro do Etcheraray, doctor José M. Fontela, Oscar A. Domenech, capitán José B. Calvo, doctor Gerardo Arrizabalaga, doctor Manuel Herrera y Reissig, Ricardo E. Janicelli, César Castro, Alvaro Saralegui, Quirino Pereyra, León Muñoz, Rafael Cordano Héctor A. Gerona, Hugo Surraco Cantera, Juan Antonio Magariños, Francisco C. Berchi, doctor Daniel Blanco Acevedo, arquitecto Juan M. Delgado, Alejandro Brunetto, doctor Juan M. Minelli, Conrado C. Corná, doctor Carlos María Sorín, doctor Arturo Risso, Carlos V. Muñoz, Eugenio V. Pittier, Juan B. Bado, doctor Antonio Viera, doctor Manuel Landeiras, James A. Wiseban, Miguel Becerro de Bengoa, bachiller Juvenal Vigo, Félix A. Bruno, Abelardo Rondán, Oscar Pedro Bellán, Pío H. Braem, Manuel F. Mendizabal, César Charlone, Perfecto López Campaña, coronel Rufino M. Sáenz, arquitecto Mario Moreau, ingeniero J. J. Dowila, doctor Félix Angel Olivera, G. A. Fisher por Westera Electric Co., Pedro Riva Zucchelli, Oscar Ruy O'Shanahan, Blas C. Marquez, Raúl Martínez Monegal, Alberto G. Cardona, Juan A. Marquez, Angel Alberto Moreno.

Una excelente orquesta amenizó la fiesta.

La epidemia 'grippal'

Su desarrollo en el interior

Florida — Se han denunciado 11 nuevos casos sin ningún fallecimiento.

Paysandú — En las últimas 24 horas 100 nuevos casos y tres fallecimientos, de grippe insólita.

Rivera. — Epidemia en la ciudad sin nuevos casos. En la Calera, 3.a sección, numerosos enfermos de grippe. Envióse médico y medicamentos.

San José—Ayer ningún caso y un fallecimiento.

Durazno—14 casos de grippe y un fallecido de ese mal.

Canelones—El total de enfermos en el departamento 144

Melo—Ha habido una pequeña recrudecencia de la epidemia. Se han producido diecisiete de complicaciones pulmonares. Hoy siguió para La Mina el doctor Terra y guarda Cuoto. Llevan medicamentos suministrados por la Asistencia Pública.

Minas de Corrales—Encontré ayer unos cien enfermos, convalecientes en su mayoría. Doctor Davinson aquí residente portóse como un verdadero filántropo, desde el principio de la epidemia, realizando una tarea altamente noble y elogiosa, debiéndose a sus esfuerzos no se haya extendido el mal y también a los medicamentos enviados por la Asistencia Pública.

Paso La Cruz— La epidemia en esta zona se ha difundido, pero con carácter benigno.

Treinta y Tres — Epidemia extendida. Pocos casos graves. La sección 2 enfermos de insólita y falleció uno. Otro grave pulmonar vino para esta ciudad.

Algorta — Ayer dos casos complicaciones pulmonares. Tengo material pedido hospital Fray Bentos. Local habilitado, realizado aislamiento. Casos graves.

Tratamiento contra la "grippe"

He aquí el tratamiento que contra la "grippe" se ha adoptado en España con resultado sorprendente:

Tratamiento preventivo: Tintura de iodo fresca para los niños, de 1 a 3 gotas antes de cada comida; para adultos, de 3 a 5 gotas antes de cada comida, según la tolerancia del estómago. La tintura se toma en vino o leche unos minutos antes de comer.

Tratamiento ya la enfermedad declarada:

1.o Purgar al enfermo con sulfato de soda.

2.o Té bien caliente con dos o tres cucharadas de ron cada tres horas.

3.o Iodo: menores de 5 años, de 10 a 20 gotas; de 5 a 10 años, de 20 a 40 gotas; de 10 a 15 años, de 30 a 60 gotas; y en los adultos, de 40 a 120 o más gotas en las 24 horas.

Guardar al enfermo de enfriamientos y corrientes de aire y desde el primer momento pintarle el pecho y la espalda con tintura de iodo recién preparada.

El Congreso Comercial

LA DELEGACION DE BOLIVIA—

En el Ministerio de R. Exteriores se ha recibido una comunicación de la Cancillería de Bolivia, haciendo saber que el gobierno de ese país ha designado delegados al 1.er Congreso Americano de Expansión Económico-Comercial, a los señores Norberto Daldo y José L. Mujía, uno en representación del Ministerio de Instrucción y el otro del de Hacienda.

Por su parte, el gobierno de Nicaragua ha dirigido una extensa comunicación aceptando la invitación que oportunamente se le formulara para enviar una delegación al mismo Congreso.

Hugo del Priori

SU FALLECIMIENTO EN PARIS—

Nuestra Legación en Francia hace saber que ha dejado de existir en París nuestro talentoso compatriota Hugo Del Priori. El joven universitario estaba terminando su carrera de ingeniero en «L'Ecole Central de Mines», donde se había destacado por su excepcional inteligencia. Sin más tiempo que el necesario para consignar la triste nueva, nos limitamos, por hoy, a dejar constancia del hondo pesar que esta muerte ha de producir en los círculos intelectuales de Montevideo.

Sociedad de Medicina Veterinaria

Nuevas autoridades

En la elección practicada entre los miembros de esta institución para designar las personas que integrarán la Comisión Directiva complementaria, se llegó al siguiente resultado: Presidente, doctor E. Bacigalupi; vicepresidente, doctor J. López y López; secretario, doctor J. M. Amaro; prosecretario, doctor A. Casamagnaghi; tesorero, doctor A. De Boni; vocales: doctores L. Murguia y R. Marroig.

Esta comisión terminará su mandato el 15 de Mayo de 1919.

Administrativas

APERTURA DE PROPUESTAS—

En la Oficina de Crédito Público se procederá hoy a la apertura de las propuestas presentadas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Interna de Conversión de 1 2 o o 1916, hasta la cantidad de ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos en efectivo.

PRORROGA DE LICENCIA—

Se ha prorrogado por quince días la licencia concedida por razones de enfermedad al señor Agente Fiscal L. de la Colonia.

La firma de ayer—El Dr. Viera firmó ayer de mañana los asuntos del Ministerio del Interior con el doctor Pablo Varzi.

Visitantes—Hablaron con el primer mandatario los señores García Santos, doctores García Acevedo, Stewart, Perez Petit y Pacheco (A.), escribano Areco y señores Manuel Rodríguez, Perichon, Díaz, Pereyra, Prellasco e ingeniero Regusci.

Audiencias militares— El Presidente recibió a los generales Bouquet y Carámbula, coroneles Ramasso, Enciso, Ríos Olivera, Rovira, Pascual, Laviana, comandantes Carrasco Galeano, Mendivil, Santos, mayores Acuña, País y capitán Polléro.

Planos aprobados — Ayer fueron aprobados por el Poder Ejecutivo los planos presentados por la compañía "Swit" para ampliamiento de su establecimiento en el Cerro. Brevemente empezarán las obras.

Atilio Detomassi—Ha sido nombrado para dirigir el servicio de informaciones de la capital y campaña.

Club Colonia—Se resolvió que el Club Colonia (departamento de Colonia), continúe en el goce de la personería jurídica que le fué acordada con fecha 7 de Julio de 1913.

Terrenos carboníferos—La Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo destinando $ 152.000 para proceder al estudio del terreno considerado como carbonífero.

El doctor Barreto—Por decreto de ayer fué designado Agente Fiscal Letrado del departamento de Río Negro el doctor José León Barreto.

No ha lugar—El Ministerio de Hacienda resolvió ayer negativamente la solicitud presentada por los agentes navieros pidiendo autorización para poder transportar mercaderías de tránsito en buques de bandera extranjera.

Salvando un error—El ministro de Guerra y Marina ha comunicado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que en las planillas enviadas se ha deslizado un error que consiste en gravar con un descuento de 5 o|o los sueldos de los guerreros del Paraguay, por lo que pide que se tenga en cuenta ese error al tratarse dichas planillas.

Renuncias y nombramientos—

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior se dictaron los siguientes nombramientos:

Comisario de la 6a. sección del Salto, al de la 2a. rural, José P. Maurente; en reemplazo de éste, al comisario volante Indalecio J. Velis; en sustitución de éste, al alcaide de la Cárcel, Juan A. Pérez, y para subrogar a éste, al escribiente de la Oficina Central, Ricardo Castagnet Herrero. Nombróse subcomisario de la 5a. sección urbana al de la 2a. rural, Eduardo S. Falcao; en reemplazo de éste, al de la 8a. rural, Francisco Escobar, y en sustitución de éste último, al escribiente de la misma, Severiano Mallo. Se aceptó la renuncia presentada por el inspector de policías del departamento del Salto, teniente coronel Israel V. Domínguez, y se nombra en su reemplazo al comisario de la 7a. sección, Antonio Viera.

Se nombró jefe de la Guardia Republicana al 2o. jefe de la misma, sargento mayor Horacio Mendoza; para reemplazar a éste, al 2o. jefe del Cuerpo de Bomberos, capitán Remigio Abreu, y en reemplazo de éste, al 2o. jefe del Batallón Policía núm. 1, sargento mayor Gerardo Fernández. Se aceptó la renuncia presentada por el subcomisario de la 1a. sección de Tacuarembó, Teófilo Bálsamo, y se nombra en su reemplazo al escribiente de la misma, Mario Gamboa.

Se designó para dirigir el servicio de informaciones de la Capital y campaña al señor Atilio Detomassi y auxiliar de la sección Amanzanamiento de la Dirección de O. Municipales al señor Antonio Seguí.

Cartas de ciudadanía—

Por el Ministerio del Interior se expidieron cartas de ciudadanía a favor de José Bedetti, Alfonso Seoane, Demetrios Guagi, Abraham Cornelio, Graff, Santiago Gomez, Casiano Pernas, José Méndez, Pascual Trocoli Romano, Manuel San Roman, Daniel Seco, Felix Rodriguez, Francisco Faria, Rafael Cavilan, Jorge Medokis, José Maxzeo, Juan Culubret, Bartolomé Calafell, Enrique Fernandez, Juan Miguel Frascolla, Julio Mateo Fregosi.

Médicos honorarios—

El Poder Ejecutivo ha aprobado la resolución del Consejo D. de la Asistencia Pública Nacional por la cual se crean dos puestos de médicos honorarios de policlínica para el Hospital de Rocha y se nombra para desempeñarlos a los doctores Cisneros Pereda Valdez y Fernando de los Reyes Pena.

Edificios policiales—

La Jefatura Política y de Policía del departamento de Soriano ha sido autorizada para retirar del depósito existente en la sucursal del Banco de la República la suma de $ 3.086.22, importe de las obras ejecutadas en el edificio de la 1.a comisaría, 6.a sección rural.

Por intermedio de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto se practiquen reparaciones en el edificio que ocupa la comisaría de la 2.a sección de Cerro Largo.

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 4 Porte pagado Montevideo Diciembre 5 de 1918 Administración: Rincon, 583 al 587

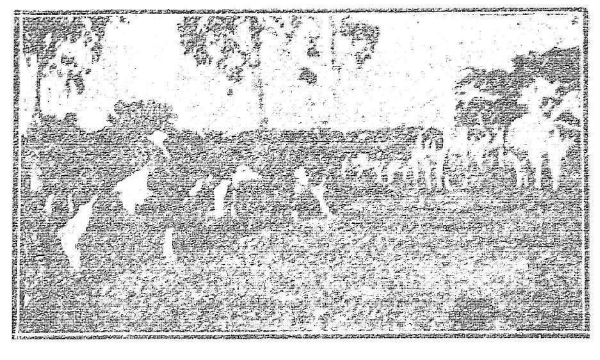
El Instituto Nacional de Agronomía y la Granja Modelo

Visita del Presidente de la República

Impresiones recogidas

Invitados por el Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía, visitaron ayer el primer centro de enseñanza agronómica del país, el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Baltasar Brum, de Industrias, Dr. Juan Antonio Buero y de Instrucción Pública, doctor R. Dodera Mezzera. Acompañaban a los miembros del Poder Ejecutivo varios legisladores, el Consejo del Instituto, los profesores del centro de enseñanza y el personal superior.

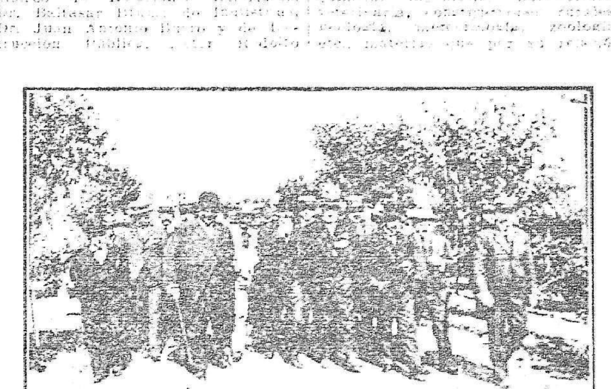
[illegible] ral, agricultura, ganadería, botánica, química, mineralogía, horticultura, fruticultura, construcciones rurales, zoología, [illegible] etc. [illegible] directa con las fuentes madres de nuestra producción, señalan un medio de alcanzar nuevos progresos en el mejoramiento de nuestra orientación económica.



Un lote del plantel de vacas holandesas



Hermosa tomatera [illegible]



Detenidos por nuestro fotógrafo



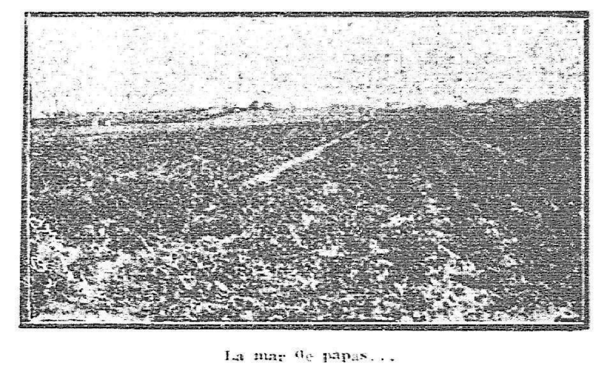
Ingeniero Horacio Montero Núñez, el alma de la Granja Modelo

La mar de papas...

[illegible] las dependencias del establecimiento, las aulas y laboratorios [illegible] Luego se pasó a la Granja [illegible] el administrador ingeniero agrónomo, Horacio Montero Núñez.

El monte frutal, la huerta, el vivero, las plantaciones forrajeras, los alfalfares, los cultivos de porotos y la gran plantación de papa, toda su exuberante vegetación sorprendieron por los espléndidos progresos que representan el esfuerzo bien orientado del personal dirigente. El presidente del Consejo, doctor Eduardo Acevedo y el administrador ingeniero Montero Núñez, explicaron detalladamente a los visitantes la orientación de las diversas fases del establecimiento.

La impresión recogida no pudo ser más optimista, habiendo el Presidente de la República manifestado que propondría a las cámaras en un mensaje la reorganización del Instituto de Agronomía [illegible] de la importancia que para el progreso nacional representa el Instituto Nacional de Agronomía, prometió para dentro de breves días una nueva y detenida visita a fin de compenetrarse íntimamente de sus necesidades e interponer su valioso concurso para allegar todos los medios que contribuyan al progreso del importante centro de divulgación científica tan estrechamente ligado a las principales fuentes de la riqueza nacional.



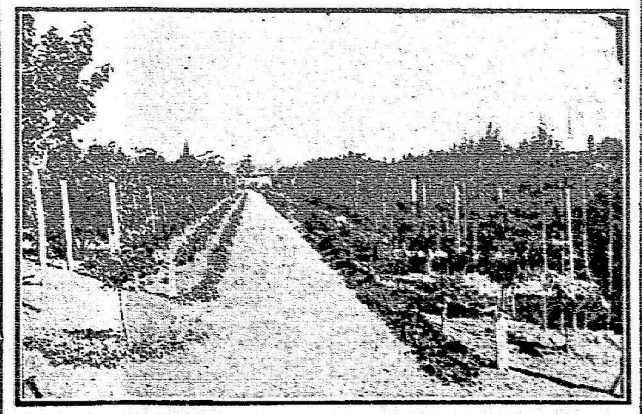
La mar de papas...



Los visitantes recorriendo la granja

Los visitantes iniciaron su visita por las aulas y laboratorios, pudiendo apreciar la importancia de los mismos. Los profesores de cada una de las materias, explicaban el [illegible]

Los laboratorios de enseñanza experimental fueron examinados con detención. Los profesores expusieron las exigencias que para alcanzar su perfeccionamiento, debían contem- [illegible]



La huerta



El Presidente y sus acompañantes en el Laboratorio de Química

LA GACETA RURAL

Suscrición mensual $ 0.50

El problema de exportación

El servicio de exportación que aprovecha entre nosotros a los particulares, no siendo el Estado productor, se realiza por la cooperación eficaz de aquéllos y de éste, integrándolo el esfuerzo conjunto de los industriales rurales, de los intermediarios de todo orden entre los que se cuentan en primer término los consignatarios o barraqueros, y los empresarios de transportes y del Estado.

El restablecimiento brusco de las relaciones comerciales con los países de Europa plantea respecto de dicho servicio entre nosotros un grave problema que es necesario abordar a tiempo para evitar perjuicios a nuestros productores.

Durante la guerra se sintió una gran paralización en las importaciones y en las exportaciones, operándose éstas con suma facilidad, ya que la disminución de la demanda y la alza de bodegas hacía innecesaria la intensificación de la producción, con el aumento de brazos que ella reclama y la rapidez de los transportes ferroviarios.

Terminada la guerra, abiertos los puertos de los países europeos a la importación de artículos de todo el mundo, ávidos de obtener los elementos indispensables para su existencia, reclamándoles en un principio en mayor escala que en épocas normales, será necesario que los mercados productores se coloquen a la altura de esa colosal e insaciada demanda, después de una época prolongada de estancamiento, para satisfacerla y para poder mejor recoger todos sus beneficios.

Al aumento de la demanda de artículos acompañará el restablecimiento del tráfico marítimo entre América y Europa, el que se operará por un crecido número de barcos que abaratará considerablemente los fletes.

Será preciso renunciar a las ventajas que ofrece el nuevo estado de cosas o modificar correlativamente e intensificándolo el servicio de exportación que se realiza dentro de fronteras.

El productor deberá aumentar su labor ordinaria propendiendo a que la industria alcance a realizar la fórmula del mayor rendimiento en el menor plazo para salvar la crisis que creará el excesivo consumo externo, acrecentando con ese fin el número de peones de que actualmente dispone. A ese respecto no será posible contar con la inmigración, [illegible] forzosamente por mucho tiempo, debiendo contarse exclusivamente con los elementos propios que en el campo y en las ciudades se encuentran dispersos y sin trabajo, cabiéndole al Estado la útil misión de repartirlos por las diversas zonas del país donde sean más necesarios, disponiendo para ello de los recursos que hasta ahora destinaba al transporte, alojamiento y distribución de los inmigrantes que diariamente se incorporaban a nuestra población.

Los intermediarios, frigoríficos barraqueros, empresarios de transportes de todo orden,—principalmente las compañías ferroviarias,—deberán acompañar ese movimiento ascensional,—que ojalá fuera definitivo,—de la producción nacional, aunando esfuerzos cuyos resultados más directos ellos aprovecharán en primer término, para que ella no sufra una periudicial e irreparable detención.

El Estado deberá lubrificar los rodajes diversos de la máquina portuaria, colocando en el extremo del servicio interno de exportación, para cumplir debidamente la alta misión de tutela y protección que respecto de las industrias del país él tiene.

Tales son las predicciones que nos atrevemos a formular respecto a nuestra situación comercial en el futuro. Y tales los medios que a los particulares y al Estado deseamos sugerir, para prevenir los efectos de un cambio brusco y poder aprovechar sus resultados favorables.

El problema presenta caracteres mundiales y se le estudia especialmente hoy por los gobiernos y por la clase capitalista en todos los países. Al llamar la atención sobre él, LA GACETA RURAL entiende cumplir un impostergable e imperioso deber del momento dadas las circunstancias actuales.

Brazos para la cosecha

Ya empiezan a emigrar para la Argentina numerosos braceros que, atraídos por los elevados jornales que se les ofrecen van en busca de una mayor retribución a su trabajo. Sabemos de jornaleros que han partido días pasados para el sur de la provincia de Buenos Aires con un jornal fijado en ocho pesos argentinos.

Siendo un problema cuyas proyecciones repercutirán seriamente en nuestra próxima cosecha, es de urgente interés el evitar la emigración de brazos que ya su escasez se deja sentir seriamente en las zonas agrícolas del país.

El triunfo del caballo criollo

En la Argentina y por resolución de la comisión directiva de la Sociedad Rural, se han iniciado trabajos para iniciar el Stud Boock de los caballos criollos al que denominan de Raza Argentina. Sobre este particular dice «La Nación de Buenos Aires:

«De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina se ha constituido la comisión especial de criadores de equinos de raza argentina, compuesta de los señores José M. Malbrán, Angel de Alvarez y Enrique C. Grotto, designando presidente al primero de los nombrados y secretario a don Manuel G. Basavilbaso.

En su primera reunión la comisión acordó solicitar el concurso de los diarios del país para que se haga conocer la creación de los registros genealógicos de esa raza y, al mismo tiempo, dirigirse a todas las sociedades rurales establecidas en nuestro territorio con el mismo fin.

El reglamento para la apertura de los registros establece dos categorías de inscripción: definitiva la una y preparatoria la otra. En la primera sólo podrán anotarse padrillos de dos años arriba, hasta el 30 de Junio de 1919; todo animal nacido en el país, cuya madre, abuela y bisabuela hayan sido inscriptas en el registro preparatorio, y cuyo padre, abuelo y bisabuelo, estén inscriptos en el definitivo; los machos que inscriptos en el preparatorio, fueran autorizados por la comisión en las condiciones que ella estableciera y sólo hasta el 31 de Diciembre de 1928.

En el registro preparatorio se inscribían todas las yeguas y sus crías dentro de las condiciones que la comisión determine. Las crías al pie de las madres, en el momento de su aceptación, será consideradas como primera generación.

Las características generales que deben predominar para ser inscribibles los animales, son:

Cabeza de forma variable, pero siempre entre el tipo asiático y africano; pescuezo corto y fuerte, poblado de crines abundantes y gruesas; cruz mediana, bien musculada; dorso generalmente corto; riñones fuerte, cortos y bien unidos con la grupa; grupa corta y fuerte, siendo su línea ligeramente horizontal; cola bien poblada de crines; espalda y miembros fuertes con articulaciones amplias; cuartillas cortas; ranillas largas; casco variable, según los campos que habita; talla mínima, 1 metro 45 centímetros y pelo de preferencia hosco.

La Sociedad Rural, al crear estos registros, ha satisfecho una necesidad reclamada por los muchos defensores con que cuenta el caballo criollo, y es de esperarse que la medida ha de propender para que se conserve y estimule la crianza de esta raza tan fuerte y útil.

Tuberculinizacion de animales lecheros

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con las conclusiones votadas en el Congreso de la Leche, dispuso últimamente la tuberculinización obligatoria de los animales lecheros, habiendo la oficina técnica respectiva programado la forma de llevarla a la práctica ocasionando los menores perjuicios posibles a los propietarios de lecherías.

Esa imprescindible medida de higiene pública ha sido recibida con aplauso por los ganaderos e industriales que saben defender sus intereses y que abarcan la importancia de la salud en el desenvolvimiento económico de la ganadería en general.

Estado sanitario de la ganadería inglesa

El cónsul general en Inglaterra ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que durante el mes de Agosto del corriente año han ocurrido en aquel país, según datos trasmitidos por las autoridades sanitarias, 17 casos de carbunclo, 8 de muermo, 14 de sarna y 197 de fiebre porcina. Estas cifras corresponden a los casos de enfermedades contagiosas del ganado constatados en los condados de Inglaterra e Irlanda.

Cereales y ganado para Oporto

PEDIDO DE INFORMES

La municipalidad de Oporto se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la legación en Lisboa, solicitando precios y condiciones para adquirir cereales y ganados, de los que se harían embarques mensuales durante un año.

Fabricación del hilo de chaguar

Hace poco se hicieron públicos informes sobre los ensayos satisfactorios realizados en General Pico (Pampa Central), para la fabricación de hilo sisal, elemento tan imprescindible en la recolección de las cosechas y cuya escasez ha motivado un alza considerable en los precios de venta.

Según noticias que recibimos hoy de Santiago del Estero, una empresa análoga ha sido acometida allí por el señor Angel Vieyra Lami, quien, empleando una máquina de su invención, fabrica el hilo de chaguar, tipo sisal, del que ha remitido a Buenos Aires y otros centros importantes de la república, una buena remesa.

La materia prima utilizada en la fabricación del hilo mencionado es extraída por el señor Vieyra, del chaguar, árbol que abunda en la provincia y que, al igual del jume, está llamado a dar base a una nueva industria muy lucrativa.

Las muestras de hilo de chaguar que han sido examinadas por agricultores expertos de Santiago del Estero, no se diferencian mayormente con el importado que se vende en todos los centros agrícolas de la república.

Importacion de productos vegetales

Carmelo y Nueva Palmira puertos habilitados

Las gestiones iniciadas por los vecinos del puerto de Carmelo, primero, y luego por la nueva y activa Sociedad de Fomento que preside el señor Salorio han sido coronadas por el éxito. El Poder Ejecutivo por reciente resolución autoriza la importación de productos vegetales por Carmelo y Nueva Palmira con lo que aquellas regiones se hallarán beneficiadas con la facilitación de su movimiento comercial. El texto del decreto que mencionamos expresa:

"Vista la solicitud de varios vecinos del puerto del Carmelo, pidiendo la habilitación del mismo para la introducción directa de productos vegetales, a efecto de que se practique en él la inspección por la Defensa Agrícola, evitándose de esa manera demoras y el recargo de gastos por el hecho de tener que alleger las embarcaciones al puerto de Colonia para la inspección;

Oídas la Comisión Central de la Defensa Agrícola y la Contaduría General de la Nación;

Considerando: Que la Comisión Central de Defensa Agrícola entiende que es atendible el pedido de la referencia e indica la conveniencia de habilitar los puertos de Carmelo y Nueva Palmira para la importación y exportación de productos vegetales, en razón de estar próximas esas localidades y en iguales condiciones en lo que se refiere a sus necesidades de importación;

Que esos servicios podrían ser confiados a un Inspector Seccional que atendería los dos puertos, para cuyo fin [illegible] servicios, reconociéndole con una asignación mensual de cuarenta pesos, con más treinta pesos también mensuales para gastos de locomoción, en las mismas condiciones que los que tienen servicio de puerto, a que se refiere el decreto de 17 de Mayo de 1917.

Que esa erogación podría ser imputada con el rubro "Proventos de la Defensa Agrícola", como lo indica la Comisión, se resuelve: Habilítanse los puertos de Carmelo y Nueva Palmira para la importación de productos vegetales y autorízase a la Defensa Agrícola para utilizar los servicios de un Inspector Seccional con la remuneración mensual de cuarenta pesos, con más treinta pesos también mensuales para gastos de locomoción, que se abonarán con cargo al rubro "Proventos de la Defensa Agrícola".

Comuníquese y publíquese."

Emigración de familias austriacas

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Verano país ha recibido un telegrama del Ministro en Viena, comunicando que son numerosas las personas que se le han presentado solicitando informes sobre el país al que se proponen emigrar.

Agrega, el referido diplomático que en la mayoría de los casos se trata de familias que disponen de pequeños capitales.

La proxima cosecha

Precios elevados y probables de los cereales en 1919

Todas las informaciones que llegan de Europa [illegible]

[illegible] Austria se desespera para conseguir [illegible] la falta de buques [illegible] a pesar del armisticio, hacen imposible la adquisición de cereales y carne en el Plata.

Las cosechas de la India, según los telegramas ingleses, carecen este año de la magnitud que adquirieran en otros; el "Boletín de Agricultura del Instituto Internacional de Roma" [illegible] la cifra de reducción [illegible] producción para 1919 es verdaderamente alarmante. No sería difícil que el mundo entero sufriera la escasez de pan.

Las llanuras de Rusia y Hungría han dejado de abastecer el centro de Europa y de ser el granero continental; sus hombres bajo las armas [illegible] han abierto el surco [illegible]. Las invasiones destructoras y la anarquía que engendra el abandono del trabajo han creado allí una situación insostenible. Ya se ha visto cómo los imperios centrales, que se preparaban a resistir el bloqueo con el producto enorme de esas regiones, han caído a los golpes combinados del hambre y de las armas.

Antes de que regresen al trabajo los millones de labriegos que dejaron la mancera por el máuser, y de que esas tierras desoladas vuelvan a ser productoras, pasarán muchos meses. Entretanto, nuestro mercado seguirá siendo la esperanza y la fuente de recursos para muchos millones de hombres.

Como es natural, esa demanda traerá consigo la valorización de nuestros productos en proporciones excepcionales, tanto en cereales como en carnes, ya que también aparecen agotados los stocks ganaderos de toda Europa y fuertemente amortizados los de América del Norte.

Inspección Sanitaria

Nos comunican de Tacuarembó, que el Inspector Veterinario de ese departamento ha efectuado una prolija inspección en los establecimientos rurales de la 5.a seccion, situados sobre la margen del arroyo Caraguatá.

De esa región habían sido llevados a San Fructuoso varias personas atacadas de pústula maligna lo que permitió sospechar pudiera existir en los animales el carbunclo que le diera origen.

El doctor Moreira recogió material de algunos animales muertos, para proceder a su análisis y junto con todos los demás datos observados los ha elevado a sus superiores, un completo informe que permitirá iniciar el saneamiento de aquella importante zona.

Nuevos inspectores veterinarios

En San José y Flores

Se han hecho cargo de su nuevo puesto los Inspectores Veterinarios designados para los departamentos de San José y de Flores, doctores Victor García Bermejo y Luis Michelini.

Su designacion ha producido en ambas localidades la mejor de las impresiones, pues se trata de dos distinguidos técnicos que han sabido destacarse por su competencia y actividad en las distintas funciones que hasta ahora ha desempeñado en el complejo organismo de que forman parte.

Producción de petroleo

Los yacimientos petrolíferos que posee la República Argentina en Comodoro Rivadavia siguen en plena produccion. Según informes recogidos en el Ministerio de Agricultura de aquel país, la produccion de petróleo de la última semana solamente, asciende a la cantidad de 5.000 metros cúbicos de combustible líquido.

Los criadores de Shorthon en la Argentina

Serán vendidos en Buenos Aires

Los señores José María Iriondo y Cía. rematarán, el viernes 13 del corriente, en su local de ventas en Buenos Aires, un grupo de reproductores de la raza Romney Marsh, importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, grupo que está integrado por notables ejemplares de la raza.

Figuran en él, el reproductor «Quested 11», campeón de la exposición de Asford, Inglaterra, que fué adquirido por sus importadores en la suma de 1000 guineas, y el carnero núm. 99, de la Cabaña Millen, reservado de campeón en la misma exposición.

Integran el lote otros productos de las cabañas Quested, Millen, Amós, etc., figurando entre ellos los ganadores del premio «Conjunto de cinco reproductores», en la exposición de Asford.

El anuncio de esta venta importantísima ha despertado gran interés entre los cabañeros uruguayos que se dedican a la cría del Romney Marsh, y sabemos que algunos se disponen a cruzar el río para disputar a nuestros vecinos los ejemplares que pasarán bajo martillo.

Notables reproductores Romney Marsh

Próxima asamblea

La Comisión provisoria de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, compuesta por los señores Juan Balestra, Alberto E. Castex, Pedro T. Pagés, Manuel Fraga, Eduardo Healy, Jorge Hughes y Carlos A. Costa, se ha venido preocupando, con todo empeño, de los trabajos preliminares relacionados con la organización de la institución.

En estos días, se han adherido, en el carácter de socios fundadores, muchos prestigiosos criadores de la raza.

La confección de los estatutos ha quedado terminada. En ellos se establece la creación de una sección cooperativa, así como de un fondo permanente, formado por las cuotas de los socios protectores, el que no podrá ser usado, sino en sus intereses, durante 90 años y colocados en títulos de renta.

Aún no se ha fijado oficialmente la fecha de la asamblea para la constitución definitiva de la nueva asociación, pero será fijada por la comisión provisional en una sesión que tendrá lugar para tratar ese punto sis e amplía el término para la aceptación de socios fundadores.

El descorne de bovinos es una práctica ganadera que debe generalizarse.

Importación de reproductores

Los señores Ellis y Cía. han solicitado del ministerio de Industrias la autorización necesaria para introducir al país cinco carneros de raza Lincoln procedentes de Inglaterra y que han sido conducidos por el vapor "Baronesa" recientemente llegado a nuestro puerto.

Los perjuicios de la sombra

El profesor Gross ha calculado los daños que la sombra produce en los cultivos. En un terreno que llevaba 100 árboles, la disminución de las cosechas de avena y de patatas fué de un 25 por 100, mientras que se comprobó que era de un 7 por 100 donde había 50 árboles, y de un 2 por 100 en el lugar ocupado sólo por 25 árboles.

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

La Exposición de Rocha

SU CLAUSURA

Comunica nuestro corresponsal en Rocha que se han realizado con la mayor animación las fiestas programadas por la Asociación Rural de la localidad en honor de los huéspedes llegados con motivo de la celebración de la exposición.

En el local de la Sociedad Italiana se realizó un lunch al que asistieron las delegaciones de la Federación Rural, Comisión Nacional de Fomento Rural, Asociación Rural del Uruguay, huéspedes brasileños, expositores y distinguida concurrencia de la localidad.

La demostración era en honor de los expositores y visitantes de la exposición y fué ofrecida por el doctor Arturo Lorenzo y Lozada en un discurso galano, a quien siguió en el uso de la palabra el doctor José Irureta Goyena. La notable pieza oratoria de este distinguido compatriota se caracterizó por la propaganda a favor de las ideas que defiende la Federación Rural. El doctor Pedro Manini y Ríos pronunció también unas breves palabras que fueron bien acojidas por la concurrencia. Al acto, transcurrido en el ambiente más agradable, asistieron más de doscientas personas.

Los veredictos

Completando las informaciones de nuestro enviado especial a la exposición, publicamos hoy la segunda parte del veredicto que comprende los fallos de los jurados de las razas lecheras, ovinas, porcinos y aves de corral.

BOVINOS

Razas lecheras

Categoría número 32—Primer premio al producto "Pura", de la raza Normanda. Expositor: Miguel Oficialdegui.

Categoría 65—Segundo premio a un ternero holandés. Expositor: Angel M.a Rivero.

Categoría 66—Premio al mejor toro de pedigree y primer premio al toro "Milord", de la raza Normanda. Expositor: Pagola y Torres.

Categoría 68—Segundo premio al toro de la raza Normanda, puro de origen, expuesto por don Miguel Oficialdegui.

Categoría 57—Primer premio, machos, al lote número 33 de J. C. Peire y Cía: segundo, al lote 35 de Llana y Cía.

Categoría 58—Primer premio, al lote número 39 de sucesión J. F. Ferreira; segundo, al lote 42 de Francisco F. Llana.

Categoría 60—Primer premio, al lote número 45 de sucesión J. F. Ferreira; primer premio, en dinero, al lote 39 de Ídem ídem; segundo, al lote 33 de Juan C. Peire y Cía.

Categoría 61—Primer premio, hembras, al lote 47 de Arrarte y Rivero; segundo, al lote 46 de J. C. Peire y Cía.

Categoría 62—Primer premio, al lote 51 de Lorenzo Iparraguirre.

Categoría 63—Primer premio, al lote 52 de L. Iparraguirre; segundo, al lote 53 de J. C. Peire y Cía.; primer premio, en dinero, al lote 52 de L. Iparraguirre; segundo, al lote 47 de Arrarte y Rivero; concurso departamental, medalla de oro y $ 40 al lote de 10 vaquillonas Hereford de Arrarte y Rivero; segundo premio, $ 20 al lote de Carlos Delta.

OVINOS

Razas Merinas

Categoría 73 — Machos inscriptos en el Flook Book Uruguayo: Primer premio, al carnero número 6. Criador y expositor: Rodolfo Boccia. Establecimiento: "El Lago". Segundo premio, al carnero número 5, 17 (F. B. U. 12126), del mismo expositor.

Categoría 76—Hembras inscriptas en el Flook Book Uruguayo: Primer premio, a la borrega número 13, y segundo premio a la borrega número 16, ambos criados y expuestos por don Rodolfo Boccia.

Categoría 77—Hembras: Segundo premio a una borrega de los señores Aspigolea y Melo.

RAZA LINCOLN

Categoría 19a — Primer premio, a un carnero del establecimiento "Los Altos", de los señores Garland y Morse. Segundo premio, a un carnero, expuesto por los señores C. E. Garland, establecimiento "Las Coronas".

Categoría 80a — Segundo premio, a un carnero del establecimiento "El Lago", propiedad de don Rodolfo Boccia.

OVINOS A CAMPO

Categoría 73a — Diploma de primio a una borrega de don Angel M.a Rivero.

Categoría 76a — Diploma de primer premio a una borrega de doña María Olga Rivero.

Categoría 8a — Diploma de primer premio a una borrega de "Los Altos".

Concurso de capones — Primer premio a 1 lote de la Estancia "El Sarandí".

PREMIOS ESPECIALES

Premio Asociación Rural de Rocha — (Copa plata), al carnero de "Las Coronas", categoría 79.

Premio Cooper — (1 cajón polvos Cooper), al carnero del señor Rivero, categoría 73a.

Premio Strauch y Cía. — (2 tambores pintura Nieve), al producto de "El Lago" que obtuvo el primer premio en la categoría 76.

Premio Sociedad Construcción y Recreo — (4 Octubre de 1824 y 1825) al est. "El Lago".

PORCINOS

Categoría 101a — Primer premio, al casal de la raza Berkshire, de A. Arrarte; segundo premio, al casal de Angel M.a Rivero.

AVES DE CORRAL

Categoría 10 — Primer premio, al trío de la raza Plymouth Rock Lisada, criador y exhibido por doña Alicia Molins de Oficialdegui.

Categoría 106 — Primer premio, al trío de la raza Rhode Island Red, de Mateo Quinteros.

Categoría 108 — Primer premio, al trío de Patos de Pekín presentado por doña Alicia Molin de Oficialdegui; segundo premio al trío del doctor Juan J. Lezama.

REMATE EN SANT'ANNA

He aquí las nuevas y muy importantes inscripciones obtenidas para el remate que en Sant'Anna realizará el día ocho del corriente el señor Juan B. Silva.

260 novillos mestizos, buenos, de 3 años arriba, entrando más de cien gordos y el resto muy preparado; 10 vacas gordas.

—Otro lote de 10 vacas gordas.

—35 novillos mestizos de 2 y 3 y 4 años en buen estado.

—50 vaquillonas Durham y Hereford, 50 vacas para invernar.

Importe de las ventas

ROCHA, 4—A cien mil pesos alcanzan las ventas de la exposición feria. Créese liquidarán todas las haciendas, pues hay gran demanda. Mañana siguen las ventas.—Corresponsal especial.

En la Granja de Avicultura.—Concurso nacional de gallinas ponedoras.

La Dirección de la Granja de Avicultura y Vivero Nacional de Toledo, ha resuelto celebrar un segundo concurso nacional de gallinas ponedoras en vista del éxito obtenido por el que se efectuó este año.

A continuación damos a conocer el reglamento confeccionado para regir este nuevo concurso:

Artículo 1.o El 15 de Enero de 1919, se iniciará en el Vivero Nacional y Granja de Avicultura de Toledo, el Segundo Concurso Nacional de Gallinas Ponedoras, cuya duración será de un año, a partir de la fecha indicada.

Art. 2.o A este concurso sólo podrán concurrir aves de las siguientes razas. Leghorn blanca, Catalana del Prat, Rhode Island Red de cresta simple, Wyandotte blanca y Plymouth Rock batarás. Para cada una de ellas se destinarán seis parques o sea un total de 30 para el conjunto. Siempre que las inscripciones de los particulares no lleguen al total de seis para cada raza, la Granja de Avicultura integrará ese número concurriendo con lotes provenientes de sus planteles de dichas razas.

Art. 3.o Todo criador que desee anotar un lote deberá llenar el formulario adjunto dirigiendo luego el pedido de local en la siguiente forma: Señor Director del Vivero Nacional y Granja de Avicultura.—Toledo.—Departamento de Canelones. El período de inscripción se cerrará el 10 de Enero de 1919.

Art. 4.o Las aves que envíen los criadores deberán ser presentadas en lotes de seis gallinas y un gallo y serán cuidadas y alimentadas por el personal de la Granja por cuenta del Estado. Pasado diez días de la terminación del Concurso, los gastos de cuidado y alimentación serán por cuenta del expositor. Para poder entrar a competir en los premios que se otorguen a las mejores ponedoras de las razas nombradas, será condición indispensable que las seis gallinas y el gallo del lote inscripto reunan todas ellas características generales de las razas que representan.

Art. 5.o Cada lote de aves será alojado en un parque de 36 metros cuadrados de superficie, y tendrá su caseta especial independiente. Los huevos serán recogidos dos veces por día por un empleado del establecimiento. El libro de control estará en todo momento a la disposición de los interesados en las oficinas de la Granja y éstos recibirán mensualmente un estado demostrativo.

Art. 6.o A las aves se les proporcionará una alimentación uniforme, compuesta de 100 gramos diarios por ave, de los siguientes alimentos:

Afrechillo, 25 gramos; harina de carne desecada, 25 gramos; avena, 25 gramos; maíz, 25 gramos. Estos dos últimos granos podrán ser substituídos por trigo o cebada siempre que la Subdirección lo estime conveniente. Además las aves recibirán alimentos de verdeo y tendrán libre acceso a comederos con grit o arenilla gruesa y substancias calcáreas pulverizadas. Los bebederos serán prolijamente atendidos y una vez por semana se les dará a las aves sulfato de hierro en el agua al medio por ciento.

Art. 7.o Cuando haya un ave enferma será retirada y cuidada por el personal de la Granja, dándose aviso al dueño del lote. La Dirección del Establecimiento no se responsabiliza por las pérdidas de aves bien sea por muerte, sustracción, etc., aunque se advierte que se ejercerá la más estricta vigilancia. Toda ave muerta o enferma de un lote deberá ser sustituída por el interesado a la brevedad posible.

Art. 8.o Los lotes de aves que tomen parte en el Concurso deberán ser enviados a la Granja o a la estación del Ferrocarril Central en Toledo a nombre del Establecimiento, durante los días 12, 13 y 14 de Enero de 1919. Vencido dicho plazo no se admitirán aves bajo ningún concepto. Estas deberán presentarse absolutamente sanas, pues toda ave enferma será rechazada y devuelta al remitente.

Art. 9.o Se otorgarán cinco premios generales consistentes en:

Premio Campeón—Diploma, medalla de oro y la suma de $ 100.

Primer Premio—Diploma, medalla de oro y la suma de $ 70.

Segundo Premio—Diploma, medalla de plata y la suma de $ 50.

Tercer Premio—Diploma, medalla y la suma de $ 40.

Cuarto Premio—Diploma y medalla.

Art. 10. Independientemente de los cinco premios generales enumerados en el artículo anterior, se otorgará un Primero y Segundo Premio, consistentes en diplomas y medallas, respectivamente, a los lotes que resulten vencedores dentro de cada una de las cinco razas que puedan tomar parte en el Concurso.

Art. 11. Se advierte a los dueños de los lotes de aves que se presenten al Concurso, que los huevos obtenidos durante el período en que éste se realice, quedarán a beneficio del Establecimiento. Siempre que un expositor deseare utilizar para la reproducción los huevos que produzcan las gallinas de su lote, podrá adquirirlos en el Establecimiento abonando por ellos el precio de huevos de consumo corriente en el mercado, derecho subsistente durante una semana.

Art. 12. Los interesados podrán en todo momento visitar el establecimiento a objeto de contralorear la forma en que se realice el cuidado de las aves, recolección de huevos, etc. En ningún caso los interesados podrán sin causa justificada retirar sus aves antes de la terminación del Concurso.

Art. 13.—Las aves que no fueren retiradas dentro de los 45 días a partir de la terminación del Concurso quedarán a beneficio del Establecimiento.

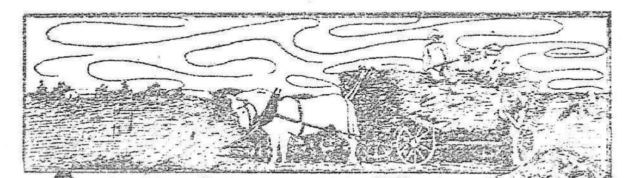
En la fábrica Liebig's

NUEVAS OBRAS

La gerencia de la fábrica Liebig's de Colón, en el deseo de mejorar las viviendas de los numerosos obreros que utilizan y con propósito de hacer desaparecer una serie de galpones poco higiénicos, ha obtenido autorización del directorio de Londres para levantar grandes construcciones que se iniciarán dentro de un mes y deberán estar terminadas a los seis.

Las obras, cuyos planos están aprobados y con contrato, firmado, son por ahora las siguientes: un pabellón dormitorio para 400 hombres solteros con servicio de w. c. y agua corriente; otro para 200 mujeres, que tendrá agua fría y caliente; comedores, también separados para ambos sexos, casas para familias, de dos y tres piezas con agua corriente, cocina y w. c., terreno para jardín.

Conocemos otras obras de la misma compañía que la colocan en sus propósitos de reforma en primer lugar dentro de las sociedades mercantiles de su clase.



AGRICULTURA

LA COSECHA DE TRIGO

Como substituir el emparve cuando éste no puede realizarse

En vísperas de comenzar en el país la recolección de este cereal y ante la perspectiva de una abundante y excelente cosecha, consideramos de interés, formular algunas indicaciones sobre la forma en que ésta ha de realizarse para obtener un rendimiento máximo. No solamente la abundancia del producto debe preocuparnos: la calidad del mismo, lo que equivale a decir su aceptación en el mercado es, en realidad el punto de vista más interesante. Sabido es que el valor comercial del trigo depende en gran parte del buen desarrollo del grano, buen peso, alta proporción de harina y ausencia de humedad; factores éstos susceptibles de importantes modificaciones cuando la recolección no se ha efectuado con los necesarios cuidados.

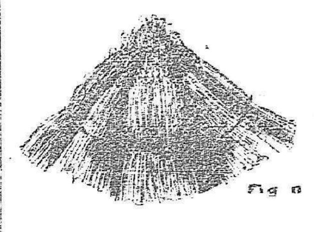


Fig. II

En primer término hay que considerar el momento oportuno para dar principio al corte. Todos los agricultores han podido apreciar la merma que experimenta el trigo cuando se le deja en pie hasta completa maduración. En tal estado la planta fácilmente se desgrana por la acción del viento, originándose de ese hecho, pérdidas muy superiores a lo que habitualmente se calcula.

Por otra parte la experiencia ha demostrado que el grano que resulta de un trigal beneficiado en plena madurez es siempre menos pesado y menos harinoso que aquel que procede de una sementera segada con cierta anticipación.

Existen, pues, grandes razones para hallar conveniencia en adelantar la siega cuidando, sin embargo, de no obrar prematuramente.

Puede definirse como momento propicio para efectuarla aquel en que el grano se muestra durito, resiste al apretárselo entre las yemas de los dedos y conserva el rastro de la uña, si se llega a hacer presión con ésta. Prácticamente esto será unos seis a ocho días antes de la madurez completa del fruto.

Cortado el trigo es menester ponerlo en condiciones convenientes para que termine de madurar. En el país se sigue al respecto la mala práctica de abandonar las gavillas en el rastrojo sin tomar ninguna precaución para preservarlas de las lluvias, el peor de los enemigos. De ahí los resultados deplorables que tantas veces hemos tenido que lamentar; el grano no madura bien, pierde su buen color, se humedece notablemente y luego se pica en las bolsas y todo esto se traduce en definitiva por una pérdida de dinero.

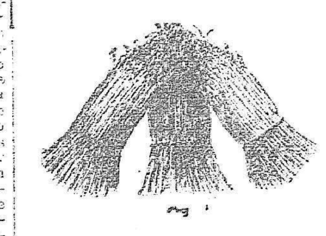


Fig. I

Para evitar esa pérdida, nada mejor indudablemente, que el emparve. Pero la parva requiere una confección impecable para obtener de ella los resultados óptimos que son de esperar (madurez perfecta y excelente conservación del grano) y no todos saben realizarla en debida forma.

Es entonces preferible, antes que exponerse a prejudicar la cosecha, optar por el procedimiento que indicamos a continuación, recomendándolo a todos aquellos que no sabiendo emparvar y no contando con una persona competente para hacerlo, deben no obstante poner el trigo a salvo y asegurar la bondad del grano.

Se coloca verticalmente sobre el suelo del rastrojo una gavilla y alrededor de ésta se disponen ocho más, recostándolas sobre la primera, que forma el centro, con una inclinación tal que la parte inferior de la gavilla central no esté en contacto con las demás (figs. I y II). Se toma luego una gavilla de las más grandes y se abre en forma de embudo hasta lograr encerrar en la cavidad las espigas y parte de la caña del trigo que hemos amontonado (figura III).



Fig.

Este método, de uso corriente en los países de clima más bien húmedo, aunque no tiene la perfección del emparve es, sin embargo, eficiente, permite la madurez y buena conservación del grano hasta el momento de la trilla y aleja por lo tanto, los peligros de pérdida, que sin duda alguna, no tardarían en producirse en una parva mal hecha.

---

nuestra universidad local hasta nueva orden.

SORIANO

Reparto de víveres—

A una cifra enorme, en verdad, alcanza el número de los menesterosos que se han presentado a reclamar los bonos que la Comisión de Fiestas dejó en las comisarías urbanas para el reparto de víveres que se efectuará mañana, festejando el triunfo militar que abatió al imperialismo.

Hasta ayer por la tarde, había repartidas 4.860 raciones, para un conjunto de 920 familias peticionantes. Y no es que haya habido abusos, ni que el reparto se haya hecho con desórden. Hemos tenido oportunidad de ver el prolijo y ordenado trabajo que se ha hecho en las comisarías y somos testigos del control que se estableció para el reparto de los bonos. Es que hay mucha gente pobre en Mercedes y la carestía de las subsistencias impone muchas privaciones.

SALTO

La lluvia—

Anoche se desencadenó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta de viento huracanado y abundante lluvia.

Con motivo de la noche calurosa, eran muchas las personas que se encontraban en plazas y paseos, cuando fueron sorprendidas por el vendabal, llenándose enseguida los salones de los cafés. Pero, por efecto de la tormenta, la luz eléctrica se apagó, quedando toda la ciudad sumida en la más completa oscuridad, y produciendo momentánea confusión entre los numerosos concurrentes a los cafés y bars.

La lluvia ha continuado cayendo abundantemente durante toda la noche y la mañana, no teniendo cariz de cesar en la tarde de hoy.

Estado de la campaña—

Hemos tenido oportunidad de hablar con varios hacendados (escribe "Tribuna Salteña") y algunos rematadores de haciendas sobre la situación de la campaña, cuyos puntos principales han recorrido en estos últimos días por asuntos relacionados con sus negocios.

Expresan que el período difícil planteado por la epidemia de gripe, que obstaculizó la realización de muchos negocios, ha desaparecido en la mayor parte de la campaña, reduciéndose ahora a los parajes poblados por menesterosos, donde la peste encontró campo más propicio debido a la falta de recursos.

Agregan que en la mayoría de las estancias la gente de servicio se encuentra en condiciones para trabajar, lo que facilita el acarreo de ganado de un punto a otro.

Con ese motivo se han reanudado las operaciones de haciendas, que habían sido interrumpidas, y se reanudarán los remates ferias que también fueron suspendidos totalmente a causa de la epidemia.

Retraso de las esquilas—

La epidemia, que tantos males está causando en la campaña, ha obligado a los estancieros a retardar las esquilas, por escasez de personal.

Tanto en el Salto, como en Paysandú y Artigas, ocurre lo que dejamos apuntado: entre los establecimientos perjudicados, podemos citar a la estancia del Cerro, que aún no ha podido esquilar por falta de esquiladores, teniendo 18.000 ovejas.

Algo igual pasa en el importante establecimiento del señor Martinicorena, que, como el anterior tampoco ha podido esquilar por falta de brazos, inutilizados por la epidemia reinante. Tiene más de 20.000 ovejas.

COLONIA

Cosecha de papas—

Nos comunican de este departamento, que la cosecha de papas no ha alcanzado las proporciones que se esperaban, pero que no ha sido mala del todo. Los precios corrientes son de 90 centésimos a un peso, los diez kilogramos. La llegada de un cargamento procedente de la Argentina, contribuirá a producir una baja considerable en los precios del tubérculo.

No debe permitirse cuerear animales sospechosos de haber muerto de carbunclo. Al interés pecuniario se opone un alto deber humanitario.

LA CARDILLA

Estando a madurar los frutos de la cardilla recomendamos a los agricultores y ganaderos que aprovechen el momento para destruir esta maleza que por su rápida propagación infecta seriamente los campos. Tierras de pastoreo que hace apenas dos años mostraban unas cuantas plantas de cardilla y que se dejaron sin sacar, se han propagado en forma tan extraordinaria que hoy cubren por completo el campo, no teniendo casi valor para el pastoreo. Con un poco de buena voluntad y un esfuerzo bien orientado se puede librar a las tierras atacadas de esa planta dañina.

Exhortamos a las sociedades y comisiones rurales a que aunen esfuerzos para librar una intensa campaña contra esa planta y que para bien de los intereses del agricultor y ganadero podrían completarse persiguiendo los otros grupos que por sus efectos ya en las tierras o en los animales rebajan el valor de aquellas o los productos de estos.

Tratamiento de las viñas en invierno

Vale más prevenir que curar, y sin perjuicio de verificar en su época los tratamientos oportunos, convendría verificar durante el invierno la desinfección de muchos viñedos con productos anticriptogámicos e insecticidas.

En «Le Petit Journal Agricole» recomienda Mr. L. Auvray el tratamiento de las viñas con el insecticida «Lysol», y dice que no conoce, entre los insecticidas y todos los antisépticos, ningún otro tan poderoso. Yo no pretendo—añade—demostrar aquí su eficacia, puesto que es un hecho bien sancionado por la experiencia contra toda clase de infección parasitoria; pero lo que mucho se ignora es que el lisol, por su fluidez jabonosa, penetra, por decirlo así, en la madera, y va buscando hasta lo más profundo de las cortezas al enemigo que allí se guarece. Se emplea este producto al 4 o 5 por ciento, o más, con el pulverizador ordinario, inmediatamente después de la poda, resultando el trabajo fácil y eficaz.

No debe permitirse cuerear animales sospechosos de haber muerto de carbunclo. Al interés pecuniario se opone un alto deber humanitario.

Novillos a 325 nacionales

En el mercado de Liniers (Buenos Aires) se ha efectuado hoy una venta de 10 novillos de 3 años de edad, del establecimiento San José, de los señores Alberdi Hnos., a 325 pesos cada uno, y 9 de 2 años a 235, siendo comprador el frigorífico The Anglo South American.

Los precios corrientes, durante la semana pasada, por esta clase de ganado, oscilaban entre 250 y 270 $, tipos excepcionales, y por los de 2 1|2 años, gordos, especiales, entre 165 y 180. Sobran, pues, los comentarios respecto al mayor precio que día tras día alcanza la hacienda, aparte que en nuestra edición de ayer nos hemos ocupado extensamente de las causas que influyen en la ventajosa situación actual de nuestro mercado de carnes.

Avicultura

Manera de evitar por medio del ejercicio que las aves de corral se coman los huevos

Una curiosa pregunta y una interesante respuesta

(Traducido del «American Agriculturist»)

Me gustaría saber si existe algún medio para evitar que las gallinas se coman los huevos, además de cortarles la cabeza.— George Merril Jefferson, Country, N. Y.

La costumbre de comer los huevos se desarrolla muy amenudo en las aves, después que han sido encerradas en el invierno y no han hecho bastante ejercicio. Así que se descubra a la delincuente, se debe llevar a un corral distinto, y dejarla allí durante unos días, hasta que pierda la costumbre. A veces conviene ponerles un nido obscuro. Todas las aves deben tener mucho alimento verde, tal como coles, mangel wurzel (1), lechuga, etc., suspendidas de un cordón, a un pie y medio del suelo. El ejercicio y la actividad de las aves para picotear este alimento, distraerá su atención de comerse los huevos. Así que se vean cáscaras de huevos o huevos rotos, se sacan inmediatamente. Si el piso de su jaula es muy fino, hay que hacerlo más grueso, obligando a los animales a que escarben más activamente para comer su ración de grano. Estos mismos comentarios sirven, en general, con referencia al ejercicio, también los preservará de la costumbre de comerse las plumas.

(1) Hortaliza de la familia de la remolacha que se usa para alimento de los animales.

Noticias del interior

SAN JOSE

Calles bien empastadas—

Numerosos vecinos de San José, se muestran quejosos respecto a las deficiencias que presenta la disposición municipal que obliga a los vecinos a carpir sus veredas, en tanto que ciertas calles permanecen en el más completo abandono.

Agregan los citados vecinos que debiera ampliarse dicha medida, disponiéndose también el carpido de las calles, que estarán muy bien empastadas y todo lo que se quiera, pero que ofrece sin embargo un desagradable contraste con la limpieza de las veredas.

Sobre apertura del Liceo—

Dieron principio ayer a las ocho de la mañana, las clases del Liceo Departamental.

Una hora después de reabiertas las aulas, se recibió una nota del decanato universitario, comunicando que hasta tanto no se dictara decreto del Poder Ejecutivo debía seguir clausurado el Liceo.

La nota fué comunicada inmediatamente a profesores y alumnos, suspendiéndose el funcionamiento de

---

SECCION AMENA

EL PERRO DEL POETA

El célebre poeta francés Edmond Rostand, que acaba de morir en París, iba a pasar el verano en una linda villa de Cambo, cerca de Bayona.

Huyendo del bullicio de las playas y los balnearios de moda, había escogido ese apartado y delicioso pueblecito de los Bajos Pirineos, con la esperanza de encontrar en aquel apacible rincón el descanso que necesitaba y el alivio, si no la curación completa, del tenaz insomnio que padecía.

La primera noche de su estancia en Cambo consiguió conciliar el sueño casi inmediatamente después de haberse acostado; pero a la madrugada le despertó el furioso y persistente ladrido de un perro, al que no tardaron en hacer coro todos los canes de la vecindad, inútil es decir que el poeta no volvió a dormirse.

A la otra noche ocurrió lo mismo, y lo mismo sucedió en las siguientes. Con puntualidad matemática, al rayar el alba, el maldito perro comenzaba a ladrar, le contestaban los otros y el "concierto" se prolongaba hasta bien entrado el día.

Rostand estaba desesperado; tanto más, cuanto que, a pesar de todos sus pesquisas, no lograba dar con su "perro", el furioso provocador y "director de la orquesta".

Alguien con quien habló le aconsejó que acudiera a un vecino suyo, pobre labrador que vivía en una humilde choza, y que, al decir de las gentes, tenía fama de ejercer una influencia mágica sobre los animales.

Naturalmente, Rostand no creyó ni una palabra; pero pensando que el hombre podría ayudarle en el descubrimiento de su ladrador enemigo, fué a verle y le ofreció una buena recompensa si conseguía hacer callar al furioso perro. El labrador lo prometió muy seriamente: y, en efecto, desde aquella misma noche cesaron "las serenatas".

Rostand dió al aldeano el premio ofrecido.

Pero transcurridas dos o tres semanas, volvió el perro a ladrar y el poeta a no dormir.

Después de muchas infructuosas investigaciones, Rostand tuvo una inspiración.

Fué de nuevo a visitar a su vecino; y, sin mencionar siquiera al perro ni recordar lo pasado, habló largamente con el aldeano de los encantos de la vida en el campo y le preguntó de qué modo había adquirido su profundo conocimiento de los animales, tan ponderado por todo el pueblo.

El hombre, halagado, contó que [illegible] ... maravilla las voces de una porción de animales.

—¡Ya lo creo!—respondió el aldeano.

Y para demostrarlo, silbó como un mirlo, cacareó como una gallina y zumbó como un buitre.

Rostand le aplaudía a cada nueva imitación, y, entusiasmado, al parecer, después de que el hombre dió unos gruñidos lo mismo que un buey auténtico, exclamó:

—¡Ahora el perro! ¡Imite usted al perro!

El aldeano se puso a ladrar tablesamente, y... Rostand reconoció los ladridos de su enemigo nocturno.

Se levantó de un salto, sacó una moneda, se la entregó al sorprendido aldeano y le dijo:

—Gracias, amigo mío. ¡Ya he encontrado a mi perro! Pero yo necesito descanso, y si vuelve usted a repetir la broma de todas las noches, avisaré a los gendarmes.

Desde entonces, no ladraron los perros en las inmediaciones de la villa de Rostand.

ROBUSTIANO QUIÑONES

Mi amigo, exasperado mirando las botellas que traía el mozo del café:

—¡Que se vayan al diablo todos los falsificadores y con ellos el ministro de hacienda y el presidente de la república!... ¡Esto se lo dice Robustiano Quiñones, que no tiene pelos en la lengua y que gracias a Dios se precia de saber hacer un San Martín como la gente y de no beber estos brebajes infames conque ahora se envenena al público a mansalva!

Y luego bajando el tono, como arrepentido de sus excesos oratorios, agregó:

—La ginebra no parece mala... pero mezclada con ese bitter plebeyo, debe resultar una verdadera canalla da... una cuñifia infame!

—Tómela sola, entonces, compañero.

—¿Yo?... Pues no faltaría más... Nosotros, los de mi casa, no tomamos jamás la ginebra sola, compañero, porque nos han dicho que es mala para el reumatismo... ¡Ché... ché... mozo! Hágamé el San Martín a la portuguesa... ¿sabe?... Bueno... Yo lo voy a guiar... Eche la ginebra... Siga no más... siga sin miedo hasta que se llene el vaso... Bueno! Venga ahora el aperitá y échele despacio cinco gotas chicas y dos más grandes... Eso es!

Cuando concluyó don Robustiano la delicada operación que dirigía y que no era otra que preparar disimuladamente un medio litro de ginebra, me dijo chasqueando la lengua:

—Que hombres los portugueses, amigo! Ellos con cinco gotitas de bitter, le preparan a usted un verdadero néctar, delicioso y económico!... A mí me enseñó la receta el jefe de mi oficina, cuando estaba empleado en el correo. Ese sí era hombre tigre, ché, y que sabía vivir, como decía mi mujer... Cuando vinieron los brasileros, ¿se acuerda?, me propuso a mí que diéramos un baile en casa para festejarlos y con veinticinco pesos que sacamos de subscripción entre varios amigos y su ingenio pudo una mesa que o faltaba el marrasquino para las señoras que de pelar delicado... Los brasileros no concurrieron a la fiesta porque tuvieron que asistir al baile del Jockey Club, pero nosotros pasamos una noche de esas que no se olvidan... y el que no quedó volviéndose a Río era el haber faltado uno de los pesares que llevaban!... Y... a propósito... Sabe que vienen los chilenos a visitarnos? El país argentino, mi amigo, les debe demostrar que los sentimientos de fraternidad y de compañerismo, no son entre nuestro pueblo puro faramalla y papel pintado, como ocurre entre la gente de gobierno. Yo, por mi parte, he resuelto darles una fiesta en casa, como la que habrá en la de Unzué y en lo de Luis María Campos... ¿Qué le parece la idea?... Mozo!... Vea!... El San Martín ese, se está poniendo picantito... agréguele un poco más de la maldita ginebrita ésa!... Bueno!... Y qué me dice del proyecto, compañero?...

—Me parece bien...

—Yo ya he hablado con varios amigos y es con ellos que hemos resuelto invitarlo a formar el comité de festejos... Están apalabrados el tuerto García, el ñato Miguelín, Pituco y ese mozo oriental que ve todas las noches a la confitería de la esquina de su casa y que hace maravillas en el billar... uno bajito, medio tartamudo...

—Lo conozco!... Pero es el caso, compañero, que yo estoy con enfermos en casa y que el asunto es para largo...

—Y eso qué tiene?... Contribuya con su cuota de diez pesos y cumpla con la patria, amigo, como le corresponde! Aquí, en estos casos, es cuando se ven los hombres de entrañas y de hígado, ché, que aman la tierra en que nacieron!... No se me niegue a la subscripción, hágame el favor!... Mire que me va a dar vergüenza de comunicarle al comité que nada menos que un criollo de su laya se ha hecho el sordo a la voz del patriotismo!

—Pero la cuota es muy alta, don Robustiano!...

—Ahá! Y con qué quiere hacer cantar un ciego, entonces?... No ve que hay que poner una mesa y comprar un juego de sala y otras chucherías?... Yo doy la casa, pero no los implementos de que carezco... Después... hay que poner coches, porque los chilenos no van a ir a pie hasta la calle Cuatro Barrios... En fin, la cosa se hará bien o no se hace!...

—Yo, amigo don Robustiano... yo tengo que pensar! Vez pasada entré también en la subscripción aquella del baile de los brasileros de que me habló, ¿se acuerda?... Entonces compramos también un juguito de muebles y...

—Ahora salimos con esas?... Y cree que los muebles van a durar toda la vida?...

—No digo eso... pero me acordé no más...

—A mí no me vengan con agachadas compañero!... Los muebles aún están en casa, todos comidos por la polilla, y sería una vergüenza presentarlos en el salón cuando vayan los ilustres huéspedes... Es por eso y para cumplir como la gente, que ahora ando viendo a mis amigos honorables y patriotas que se quieren hacer ver y para los cuales no sea un par de miserables pesos, asunto tan esencial como el hígado o las tripas... Déjenos de pañas cuando se habla de la patria.

—No digo que no, don Robustiano... pero cuando el hombre no puede...

—Ah! no puede?... Bueno!... Vea! Esta venida de los chilenos me va a servir para liquidar muchas amistades que no sirven ni para escupirlas... Vaya a juntarse con Roca, con Pellegrini, con Tornquist, con Basualdo y con toda la caterva de acopiadores de centavos que reniegan del nombre de argentinos cuando llaman a formar en nombre de los más caros intereses de la patria, y olvídese de su amigo Robustiano Quiñones que felizmente no es de su casta ni de su laya!

Y salió el patriota como si le hubiesen puesto un cohete en los talones... probándome que de todos los brebajes que venden en la confitería era el más económico el San Martín a la portuguesa, como él lo preparaba y lo bebía!...—Fray mocho.

LA SOMBRA DOLOROSA

Gemían los rebaños. Los caminos llenábanse de lúgubres cortejos: una congoja de holocaustos viejos ahogaba los silencios campesinos.

Bajo el misterio de los velos finos evocabas los símbolos perplejos, hieráticos, perdiéndote a lo lejos con tus húmedos ojos mortecinos.

Mientras unidos por un mal hermano
me hablaban con suprema confidencia
los mudos apretones de tu mano,

manchó la soñadora transparencia
de la tarde infinita el tren lejano
aullando de dolor hacia la ausencia.

Julio Herrera y Reissig.

La sociabilidad en campaña

SORIANO

Kermesse—

La Comisión Directiva del viejo y prestigioso Club Español ha resuelto inaugurar hoy la kermesse a beneficio de dicho Centro, que se venía anunciando desde tiempo.

Según se nos informa, la cantidad de objetos donados es elevadísima, figurando entre ellos algunos de subido valor.

El cuadro donado por el talentoso pintor nacional Pedro Blanes Viale, será rifado.

Han sido designadas varias comisiones de señoritas que tendrán a su cargo la venta de cédulas, rifa de objetos, las carreritas, amén de un interesantísimo cuerpo de "camareras" que atenderá el servicio de cantina.

Enfermos—

Restablecida la señora Adela Muñoz de Freire.

—En Dolores se encuentra enferma la señorita Cora Alayón.

ROCHA

Enfermos—

Restablecida de su reciente enfermedad la señora Carolina M. de Moratorio.

—Mejorado el señor Juan José Latorre.

—Atacada de "grippe" la niña María Elena Dinegri.

Viajeros—

De Montevideo, el señor Juan E. Servente, Inspector General de Sucursales del Banco de la República.

—Partieron para Montevideo los señores: doctor Julio E. Bonnet, César Mayo Gutiérrez y Héctor Bonnet.

—De Santa Victoria (Brasil), los señores doctores Aníbal Zárate y Florencio Martínez Rodríguez, Rafael de la Fuente y Víctor J. Barrios.

—Procedentes de Cebollatí los señores Julio Segobia, Somerval A. Terra y Antenor Terra.

SALTO

Necrológicas—

Uno de los hombres que más tesoneramente luchara por conquistar el bienestar de los suyos, Gregorio Pedro Pisacco, ha caído vencido por la muerte el sábado último, después de una larga enfermedad que terminó por aniquilar su robusto organismo.

—Días atrás dejó de existir, tras breve dolencia, el antiguo vecino del Salto don Juan Francisco Martínez. La grave enfermedad que minaba su organismo no pudo ser vencida por los auxilios de la ciencia y los cuidados de los suyos, que agotaron todo recurso por su salvación.

Durante largos años se dedicó a la ganadería, radicado en Cuchilla del Salto donde su apellido es tradicional. Desde hacía dos años se había radicado en esta ciudad, con objeto de disfrutar de un bien ganado descanso que concluyó a base de trabajo y de honradez.

El Intendente—

Partió para la capital el Intendente Municipal señor Anastasio Martínez. El objeto de su viaje es arreglar importantes asuntos relacionados con su cargo.

Enfermos—

Se encuentran enfermos en Itapebí la señorita Luisa Etchart y su joven hermano José.

—Fué traído de Itapebí para asistirse en esta ciudad el joven Francisco Etchart, a quien presta asistencia el doctor Muñoz.

Viajeros—

Para su estancia en Itapebí el señor Bernardo Etchart (hijo).

—Para Montevideo don Pedro Díaz en compañía de su señora esposa.

—Para el mismo punto el señor César Gallino.

Club Regatas Salto—

En el local flotante del Club Remeros Salto, se verificó la asamblea ordinaria con el fin de proceder a la elección de la Comisión Directiva.

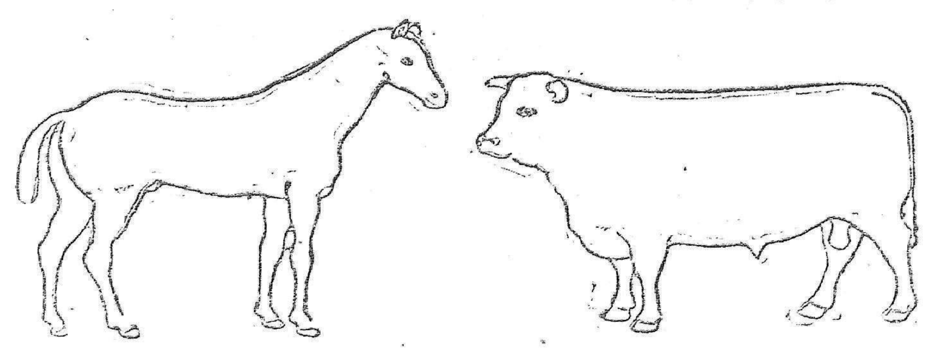
Se nombró una comisión especial para efectuar el sorteo de los tres miembros de la Directiva que debían cesar y proceder a elegir la dirección y practicar el escrutinio, recayendo tal nombramiento en los señores Alfredo López Prieto, Juan Larraide y Francisco Petrozzelli.

Verificado el sorteo, dió por resultado que los miembros cesantes fueron los señores doctor Mariano Pereira Núñez, como presidente; Raúl Beckar, como secretario y Rogelio Avellanal, como vocal y vice capitán.

Efectuada la elección y escrutinio correspondiente, éste dió por resultado que los tres miembros cesantes fueron reelegidos por la asamblea y como suplentes los señores Mario Suppaio, Francisco Petrozzelli y Juan Larraide.

Como miembros de la Comisión de Cuentas resultaron electos los señores Esteban Solaro, Blas Areta y González Moraes; y como suplentes los señores Juan Arrache, Alfredo López Prieto y Salvador Pera.

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra del mal: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

Pregunta.—Señor Director de "La Gaceta Rural". — Muy señor mío: He plantado frutilla, y ahora, hechos [illegible]. La agradecería me indicara qué debo hacer, y también para cultivarla en lo frío, si es planta que sufre en invierno. Agradecida de antemano, su afma. y S. S.—**Una vieja suscriptora.**

Respuesta: Las guías de la frutilla conviene cortarlas enseguida, porque éstas podrán servir en el otoño siguiente para aumentar el plantío o renovarlo, lo que debe hacer es trazar [illegible] las guías de manera que permitan carpir siempre entre las filas y mantener así la tierra suelta y libre de yuyos.

La planta de frutilla soporta los rigores del frío y es durante esta estación que se hacen los trabajos de limpieza, abonado y reposición.

Pregunta.—Minas, Diciembre 1. de 1918.—Señor Director de "La Gaceta Rural": Desearía se me suministrara datos sobre la manera de cultivar el berro, pues varias veces he intentado hacerlo sin lograr hasta ahora resultados satisfactorios. Tendría la amabilidad, señor Director, de decirme si esa planta necesita algún abono especial?

Muy agradecido lo saluda.—**Un rural progresista.**

Respuesta.—El cultivo del berro es fácil cuando se dispone de una corriente de agua, por pequeña que sea. De no ser así se puede seguir el siguiente procedimiento.

Se llena de agua una tina que se coloca en un sitio a la sombra. En la superficie se fija una tela metálica u otro tejido semejante sobre el cual se disponen ramos frescos de berro. Al cabo de quince días, los ramos o los brotes se habrán desarrollado y cubrirán el recipiente.

No es necesario cambiar el agua; solamente es preciso mantener el depósito lo más lleno posible. Como abono lo más adecuado consiste en emplear una mezcla de 5 gramos de sulfato de amoníaco y 1 gramo de sulfato de hierro por cada 10 litros de agua.

Al hacer la recolección de los brotes es mejor cortar allí donde estén más espesos, a fin de permitir el acceso del aire y de la luz y favorecer así el desarrollo de las plantas que quedan.

Pregunta.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1918.—Señor encargado de "La Gaceta Rural": ¿De qué proviene la aspereza de ciertos vinos y que remedio emplear para hacerla desaparecer? —**Bodeguero** (Florida).

Respuesta.—La aspereza es debido a la existencia en el vino de un exceso de ácido tánico (tanino). Tal defecto puede provenir de la naturaleza misma de la uva, o a que el orujo haya permanecido en contacto con el vino durante un tiempo excesivo: lo que sucede siempre el vino que procede del prensado del orujo. Los toneles nuevos construídos con maderas fuertemente tánicas pueden también comunicar a los vinos una marcada aspereza.

Para corregir ese grave defecto se considera como eficaz el empleo del [illegible] de potasa a la dosis de 100 a 150 gramos por hectolitro según el grado de aspereza del vino.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para LA GACETA RURAL

4992 vacunos en pié alcanzaron a ser despachados ayer en Tablada, en su totalidad vendidos.

Las operaciones se desarrollaron con mercado activo, de manera que continuó evidenciándose el excelente interés actual de la demanda, el cual sigue siendo particularmente notorio por lo que respecta a lotes de novillos, bueyes y vacas de buen estado a especial, aparentes para los frigoríficos, fábricas, o para el consumo, cuyos compradores respectivos siguen utilizando con buena firmeza dichas haciendas.

En lotes entreverados e inferiores por falta de clase y preparación, etc., la proporción de oferta fué menor que en el día antes; así hallaron colocación más corriente, siendo los precios satisfactorios.

Actuaron los tres frigoríficos, siendo muy apreciables las actividades que desarrolló el "Swift", que, habiendo recibido unas mil cabezas previamente contratadas, compró en plaza arriba de dos mil más, llegando a cotizar los precios máximos; con esto viene a borrar la impresión e incertidumbres que produjo con su actitud bastante retraída del día lunes y martes, pues queda así demostrado que su gran interés no declina. A cubierto de sus fuertes compras de la semana anterior, evitó durante esos dos días y con buena part la real competencia a que se mostró dispuesto el Frigorífico Uruguayo—que se ha convertido en muy serio contrincante—y luego, siendo ya menores las necesidades de éste, el "Swift" ha podido ayer recoger el fruto de su discreción bien calculada alcanzando a levantar en el día la respetable cantidad de 3050 cabezas de vacunos en pié.

Los mayores precios obtenidos por novillos de buena calidad, peso y gordura, en lotes parejos, fueron de 147, 148 y 150 milésimos por kilo en pié. Por mestizos, de regular a buen peso y gordos, buen conjunto, se alcanzaron corriente hasta 140, 143, 144 y 145 id id.

En bueyes de buena clase y gordura se alcanzaron hasta 144 y 145 milésimos por kilo en pié, y hasta 134, 135 y 136 id id por mestizos de regular a buen peso, empujados y entrados en gordura.

En vacas hubo algunos buenos lotes, siendo dado alcanzar hasta 140 y 141 milésimos por kilo en pié, por muy especiales para consumo, y hasta 145 id id por excepcionales para frigorífico. Otro lotes de vacas de buena clase y gordura, merecieron hasta 134 y 136 id id.

En terneros sigue escaseando lo especial: los precios oscilaron entre 93 y 122 milésimos por kilo en pié, por artículo desde inferior a bueno.

En general, para las haciendas muy inferiores, y de ahí hasta para las muy escasamente regulares, los precios oscilaron entre 100 y 110 milésimos por kilo en pié, para bueyes. Entre 107 y 103 id id para novillos, y entre 70 y 80 hasta 100 y 105 id id para vacas.

Dentro de los términos de que informamos, el mercado cerró las operaciones activo y con tendencia bastante sostenida.

He aquí el detalle general de precios que anotamos en el día, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 107, 115, 132, 135, 136 y 143 milésimos. Novillos: a 118, 125, 128, 130, 133, 135, 138, 140, 145, 148 y 150 idem. Vacas: a 79, 100, 102, 105 y 110 id.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes a 100 y 120 milésimos. Novillos: a 120, 128, 130, 145 y 147 id.

Frigorífico Artigas—Bueyes: a 145 milésimos. Vacas: a 145 id.

P. Ferrés y Cía.—Bueyes: a 115, 134 y 145 milésimos. Novillos: a 143 y 145 id. Vacas: a 112 id.

L. Rappallini e Hijo—Bueyes: a 106, 107, 120 y 144 milésimos. Novillos: a 107, 108, 140 y 144 id. Vacas: a 70 y 80 id.

La entrada del día se repartió como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	3050
Idem Uruguayo	512
Idem Artigas	275
P. Ferrés y Cía.	191
L. Rapallini e hijo	74
Abasto	756
Para interior	130
Servicio particular	4
Total	4992

Hoy jueves se esperan 95 vagones de ganado. El viernes 134 id y el sábado 112; con ésto, el total de los arribos de la semana ascenderá a 533 vagones, contra 358 en la semana anterior.

Por tierra las entradas han aumentado regularmente, no obstante que es general que la aftosa castigue mucho esos ganados de arreo.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Sucesión Urioste: 92 novillos cruzas con peso de 569 kilos a 147 milésimos, $ 83.64; y 30 novillos cruzas con peso de 533 kilos a 145 milésimos, $ 77.28.

De Florida — De M. J. Arrillaga: 10 vacas cruzas con peso de 531 kilos a 145 milésimos, $ 76.99; y 50 novillos cruzas con peso de 561 kilos a 145 milésimos, $ 81.32.

De Florida — De B. Caravia: 33 novillos cruzas con peso de 562 kilos a 147 milésimos, $ 82.65; y 2 bueyes cruzas con peso de 536 kilos a 13 centésimos, $ 88.58.

De Florida — De M. Arrillaga. 2 bueyes cruzas con peso de 561 kilos a 125 milésimos, $ 70.12; y 7 novillos cruzas con peso de 551 kilos a 14 centésimos, $ 77.14.

De San José—De J. Uraga: 140 novillos cruzas con peso de 566 kilos a 15 centésimos, $ 84.90.

De San José—De Habiaga Bentancour y Cía.—144 novillos cruzas con peso de 594 kilos a 145 milésimos, $ 86.13.

De Minas—De M. Iriarte: 10 novillos cruzas con peso de 589 kilos a 14 centésimos, $ 82.46.

De Colonia—De Peirano y Gorlero: 36 vacas cruzas con peso de 399 kilos a 14 centésimos, $ 55.56; y 40 vacas cruzas con peso de 473 kilos a 141 milésimos, $ 66.59.

De Canelones—De Cardona y Galo: 124 novillos cruzas con peso de 484 kilos a 14 centésimos, $ 67.76.

De Flores—De D. Echevarría: 200 novillos cruzas con peso de 486 kilos a 143 milésimos, $ 69.49.

De Cerro Largo—De O. Díaz: 38 novillos cruzas con pseo de 514 kilos a 143 milésimos, $ 73.50.

De Soriano — De D. Dalallo: 12 bueyes cruzas con peso de 705 kilos a 132 milésimos, $ 93.06.

De Soriano—De U. y Villalba: 76 novillos cruzas con peso de 536 kilos a 15 centésimos, $ 80.40.

Juan Arrosa y Cía.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 4

3994 RESES VENDIDAS

161 bueyes, 2970 novillos, 605 vacas, 168 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 2 bueyes, 93 novillos, 5 vacas remitidos por M. L. Campelo y vendidos a $ 0115 k. b., 0143 k. n., 0112 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 8 bueyes, 2 novillos remitidos por D. Fuentes y vendidos a $ 012 k. b., 0108 k. n., para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 1 vaca, 1 terneros remitidos por L. Orenedi y vendidos a $ 012 k. b., 0094 g. v., y t. para frigorífico y servicio particular.

De Canelones: 10 bueyes, 1 vaca remitidos por E. Martínez y vendidos a $ 0108 k. b., 0125 v. para frigorífico.

De Canelones: 15 bueyes, 23 novillos 7 vacas remitidos por P. L. García y vendidos a $ 0103 k. b., 0102 k. n., 007 k. v., para frigorífico, interior y servicio particular.

De Montevideo: 1 vaca remitida por P. García y vendida a $ 50.00 para servicio particular.

Suppaio, Quintela y Ca.—

De Salto: 130 novillos remitidos por E. T. Telechea y vendidos a plr. para frigorífico.

De Artigas: 4 novillos remitidos por M. Martícorena y vendidos a plr. para frigorífico.

De Salto: 113 vacas, remitidas por E. T. Telechea y vendidas a $ 0115 k. para abasto, frigorífico e interior.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De San José: 140 novillos remitidos por J. Uraga y vendidos a $ 015 k. para frigorífico.

De Canelones: 1 buey, 2 novillos, 3 terneros remitidos por A. Castaño y vendidos a $ 011 k. b., 014 k. n., 012 k. t. para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 31 novillos remitidos por P. Custodio y vendidos a $ 0135 k. para abasto y frigorífico.

De San José: 5 bueyes, 13 vacas, 11 terneros remitidos por F. Pérez y vendidos a $ 011 k. b., 0112 k. v., 0122 k. t., para abasto y frigorífico.

De Florida: 32 novillos remitidos por F. Irureta y vendidos a $ 0140 k. para frigorífico.

Juan R. Pereyra— [illegible]

Justo García— [illegible]

Manuel Haro— [illegible]

Siemens e Irureta Goyena— [illegible]

C. G. y Canaveri— [illegible]

J. Bentancor e hijos— [illegible]

por A. Guichoux y vendidos a $ 0135 k. para frigorífico.

De Minas: 2 novillos, 4 vacas, 1 ternero remitidos por N. Brítez y vendidos a $ 0132 k. n. y v., plr. t., para abasto.

De Canelones: 5 terneros remitidos por G. Fraschia y vendidos a $ 0093 k. para abasto.

De Florida: [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0137 k. n., 0132 k. v., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez— [illegible]

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque— [illegible]

Victorica, Muiños y Piñeyrúa— [illegible]

Ponce de León y Dutra— [illegible]

Fernández y Moreno— [illegible]

Enrique Saravia— [illegible]

Amespil y Cuadra— [illegible]

Etchemendy y Ca.— [illegible]

Ríos, Grajales y Giordano— [illegible]

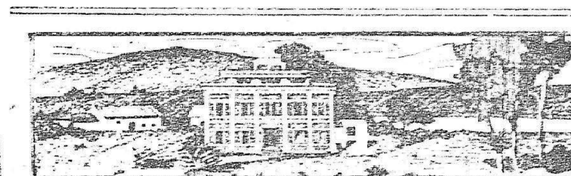
J. P. Colin— [illegible]

Tunez y Fernández Hnos.— [illegible]

Alfredo G. Guichón— [illegible]

Juan R. Pereyra— [illegible]

Etchebarne y Andiguetti— [illegible]



TEMAS DEL HOGAR

CONOCIMIENTOS UTILES

Los percales lavados — Cuando el color de ciertos percales o de otras telas de condiciones parecidas se ha modificado y descompuesto en parte por el lavado, pero sobre todo por la acción de los jabones y de las lejías, puede en muchos casos reproducirse o regenerarse bañando la tela con zumo de limón debilitado con agua y colado. Si el color de la tela se halla disminuido, el procedimiento no tiene aplicación.

Las plantas de salón y luz artificial. — Uno de los más conocidos horticultores de París afirma que las plantas de salón expuestas a la luz artificial se marchitan rápidamente, y por lo mismo recomienda sustraerlas a su acción desde el momento que se enciendan las lámparas.

Modo de cuajar la leche al estilo indio — En la India, luego que cuajan bien la leche por los medios ordinarios de cuajar, la ponen en un saco de tela clara y lo cuelgan a la sombra, en donde se escurre todo el suero y endurece aquélla, en poco tiempo, como una piedra. Esta es una de las provisiones para los viajes de mar y tierra. El modo de usarla es cortar un pedazo y diluirlo en la cantidad de agua que se quiera, según el gusto, o para comer como requesón, o para bebida, que es de un agrídulce refrescante; manteniendo esta cuajada al abrigo de la humedad, se puede conservar muchos meses.

Modo de hacer que reaparezca la escritura borrada por el tiempo — Se elije una vasija que pueda contener un litro y medio de agua; se toman cebollas blancas y se le quita la tela más gruesa de encima, se cortan en pedacitos y se llena con ellos cerca de las tres cuartas partes de la vasija, que se acaba de llenar con agua, añadiéndose tres nueces de agallas machacadas. Se hierve todo durante hora y media, y se le añade como el tamaño de una nuez, de alumbre de roca; después se pasa todo por un lienzo, exprimiendo fuertemente el jugo de las cebollas, y se guarda luego que esté frío. Cuando es necesario servirse de él, se calienta y queda claro; se moja en él un lienzo o papel, que se aplica sobre la hoja cuya escritura se desea que reaparezca, acercando después lo escrito al fuego, para que el licor lo penetre más íntimamente y se verá que los caracteres aparecen con toda su fuerza. Si solamente hubiese algunas palabras borradas, se calentará un poco de este licor en una cuchara de plata y se aplicará como se acaba de decir.

Otro método consiste en poner en infusión nuez de agallas de la mejor en vino blanco, durante media hora; se pasa sobre lo escrito un pincel o una pluma mojada en este vino; si el efecto no es tal como se desea, se disuelve alumbre de roca en vinagre y se mezcla con el vino.

Modo de tapar tarros de dulce — Téngase sumo cuidado de no dejar enfriar los dulces en el tacho y échense aún calientes en los tarros, que se dejarán descubiertos, en sitios en que no haya humedad, durante veinticuatro horas. Entonces se cortan unos papeles del mismo tamaño y forma que la boca de los tarros o frascos; se empapan en buen aguardiente y se ponen sobre el mismo dulce; encima se coloca otro papel grueso o cartulina, cuidando que éste no toque el dulce, se atan y se guardan en sitio seco.

Práctica de la fertilización de la viña con abonos químicos

Cuando no se aplican a la viña abonos orgánicos, ni se entierran materias verdes, una buena fórmula aconsejable, sobre todo en las colinas, es la siguiente:

Cada dos años, y por cada hectárea de cabida:

Superfosfato 18|20, de 600 a 700 kilos; sulfato de potasa, 200 k.; sulfato de amoníaco, 150 k.; nitrato de sosa, 50 k.

Estas materias pueden esparcirse sobre toda la superficie de la viña, o en un surco inmediato a los troncos. Si las tierras suelen ser secas, deben enterrarse más profundamente los abonos que allí donde son frescas. Por término medio, se enterrarán de unos 15 a 20 centímetros.

Recetario rural

LA CREOLINA

Poderoso recurso en la medicina de los animales

De todos los medicamentos que por su inocuidad, fácil manejo, multiplicidad de efectos y reducido precio, llena más ampliamente los objetos de la verdadera medicina veterinaria práctica, mereciendo figurar en primera línea en la organización de un botiquín en campaña, ninguno es más acreedor, por sus méritos que la creolina o bresyl; producto de destilación del carbón de piedra, que constituye el principio activo de muchos de nuestros antisárnicos, que al mezclarlos con el agua, dan lugar a una emulsión de color lechoso.

En efecto, contrariamente a lo que cree la inmensa mayoría del público, los animales son en muchos casos más sensibles que el hombre a la acción de los medicamentos, pudiéndose citar como ejemplos a este respecto, los vacunos para el mercurio, y el caballo para la esencia de trementina, al extremo de proscribirse en ellos el uso de estos cuerpos.

La creolina o bresyl llena en alto grado los fines de inocuidad, actividad de efectos y bajo precio. He aquí las formas y casos de aplicación:

1.o Como antiséptico, para curar heridas y abcesos de cualquier naturaleza. Se mezcla con agua, en la proporción de cuatro cucharaditas de café por litro de ésta, o sea, al 20 por ciento.

Conviene lavar las heridas o el interior de los abcesos con el líquido tibio y sirviéndose de un irrigador o jeringa, empapando después en él el algodón, las mechas y las vendas que deben cubrir a aquellos, como así mismo los hilos de sutura.

Además de constituir la creolina un poderoso antiséptico, tiene a la vez la ventaja sobre los demás medicamentos similares, de ser hemostática (para la hemorragia o salida de sangre), desodorante (suprimir el mal olor) y de ahuyentar las moscas, que constituyen un serio inconveniente en el verano.

2.o Contra las grietas o escoriaciones del pliegue de las cuartillas, en los caballos (gabarro cutáneo, vulgo desolladuras), mezclada con glicerina, en la proporción de dos cucharitas de ella por veinte de ésta última, es decir, al 10 ojo.

La aplicación debe hacerse con pincel y diariamente.

3.o Como antiparasitario, contra las pulgas, los piojos y las diversas sarnas; ya sea mezclada con agua, al 2 1|2 ojo (cinco cucharaditas de café, por litro de ésta), adicionada con grasa de cerdo, al 10 ojo (veinte cucharaditas de café, por kilógramos de ésta).

Esta última preparación está indicada para la sarna de caballo, del perro y de la cabeza de las ovejas, llamada sarna negra, (sarcóptica), muy rebeldes, debiendo aplicársela a los animales por partes (un baño del cuerpo cada día), precedida de un lavaje de aquéllos con jabón y agua tibia.

Esta sarna es contagiosa para el hombre, deben tomarse precauciones.

4.o Como preventivo de la fiebre puerperal, en los partos dificultosos o cuando ha habido retención de las paries (envolturas fetales), en inyecciones tibias, con irrigador, adicionales de agua al 1|2 ojo (una cucharita de café, por litro de ésta); una vez al día.

5.o En inhalaciones con el vapor de agua, contra el moquillo del caballo (paperas), del perro (peste canina) y de las aves (coriza), y contra la lombriz de los bofes de los borregos (estrongilosis brónquica), practicadas de preferencia en habitaciones cerradas, una vez al día.

6.o Como antidiarréico en los terneros, a la dosis de una cucharadita de café, en una cuarto litro de agua, durante tres días.

7.o Contra el ataque de los vacunos, en su primer forma (diarrea persistente, en forma de chorros de manguera, a la dosis de cuatro cucharadita de café en un litro de agua), durante tres días, acompañado de cambio de alojamiento, en terreno alto, y buena alimentación (alfalfa o pastos tiernos).

8.o Contra la gastrofilósis del caballo (gusanos del estómago y duodeno), en ayunas, a la dosis de cinco cucharaditas de café en un litro y cuarto de agua, seguido a las dos horas del siguiente purgante:

Sulfato de sodio, 500 gramos; agua caliente 1500 gramos.

9.o Contra la lombriz del cuajo de los borregos (estrongilosis gástrica), a la dosis de una cucharadita de café, en un cuarto litro de agua, durante tres días, cambiando a los animales del medio ambiente.

10. Como desinfectante general para las manos, instrumentos operatorios, locales, infectados, etc., en la proporción de diez cucharaditas de ella, por litro de agua (30 ojo).



Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 9 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

2953-dc.25

Manera de sancar el agua de un pozo

Muchas enfermedades provienen del uso de agua contaminada. Hay pozos que dan agua pura, pero pueden envenenarse casualmente por cualquier motivo.

En tal caso, si se sospecha que el agua está contaminada hay un medio muy bueno y poco costoso de hacerla otra vez potable y sin peligro.

Se determina la cantidad de agua que contiene el pozo multiplicando el espesor de la capa de agua por la superficie.

Se prepara una solución al uno por ciento de permanganato de potasa y se vierte en el pozo tantos litros de esta solución cuantos hectólitros de agua contiene dicho pozo.

Es bueno después agitar algo el agua para facilitar la repartición igual del desinfectante.

Algunos momentos después se echa en el pozo una mezcla de una cuarta parte de carbón de leña machacado y tres cuartas partes de arena limpia o desinfectada.

Con este procedimiento, en la mayor parte de los casos se habrá exterminado todos los microbios patógenos y se podrá utilizar el agua del pozo sin ningún cuidado.

Transacciones rurales

El fuerte hacendado de Blanquillo, departamento de Rivera, señor Juan W. Pardías, adquirió tres toros Durham, de medio pesebre, procedentes del establecimiento del señor Manuel V. García, Estación Young, al precio de $ 450 cada uno.

—Los señores Perera Hnos. acaban de adquirir el valioso plantel Hereford, de la acreditada cabaña «Santa Justina», de los señores Hounié Hnos. El plantel referido está compuesto de 127 piezas, entrando hembras de pedigree inscriptas y el toro padre. El precio pagado se reserva, aunque se nos asegura que el total alcanza a una elevada suma. Los señores Perera Hnos. destinan el plantel adquirido a su establecimiento de campo de Vera.

—El señor José Basterrica, comprador del saladero Liebig's, de Colón, adquirió en Villaguay, para el citado establecimiento, los siguientes lotes de haciendas, a precios que se mantienen reservados:

Al señor Angel Aldrey, 1600 novillos mestizos; al señor Esteban Hourcades, 500 novillos mestizos y criollos; al señor Guillermo Craigie, 200 novillos bien mestizados, y al señor Alberto Montie', 125 bueyes y novillos.

—En la misma localidad, los señores Marcó y Cadelago han vendido a don Alberto del Prado un carnero de pelligrée, en 400 pesos, y otro, en doscientos.

—Los señores Lefeovich Hnos., de Santa Cara, vendieron al señor José Pedrón, de Noyogá, 131 novillos bien invernados, de tres años arriba, al precio de $ 1.33 la pieza.

—La estancia «Santa Elisa», de la firma Artigas J. Laguna y Hnas., ha vendido al señor J. Boné Riperro, de La Laguna, departamento de Colonia, 4.000 kilos de lana a diez pesos los diez kilos, al barrer.

—Don Juan Eyhartz, comprador de Concepción del Uruguay, ha adquirido, en el establecimiento «El Sauce» y en el de don Benito Ibáñez, de ese departamento, dos lotes de lanas que suman alrededor de cien mil kilos, a precios que se mantienen en reserva.

—El señor José Squarzon ha vendido un buen lote de lana de su establecimiento en Corrientes, al precio de $ 27.50 m/arg. los 10 kilos, puesta en Estación Balbiene.

—El hacendado de Itapebí (Salto) señor Bernardo Etchart, ha adquirido en estos últimos días varios lotes de ganado gordo, que destina, por partes, a la venta en Tablada y al saladero Liebig's, de Fray Bentos. Entre las compras que el mencionado hombre de negocios hizo en estos últimos días, figuran las siguientes: Al hacendado de Valentín señor Alberto Díaz, 80 novillos y bueyes a $ 65 c.u., y 40 vacas a pesos 45. Al hacendado señor Miguel Meireles, 800 novillos a $ 50, y a don Bernardino Gutiérrez, 50 vacas gordas, especiales, a $ 50 c/u.

—En el Salto se han hecho, además, las siguientes transacciones:

El señor Julio Machado compró a don Filemón Blanco 36 reses de cría a 28 pesos cada una.

El mismo, compró a Juan Martínez 47 reses de cría a $ 23.50 c/u.

Ovidio Trotta, compró a Francisco Suárez 20 novillos Hereford, a $ 33.50 cada uno, y un toro en $ 50.

Estado de los campos

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia 119.8. Estado general, bueno.

Estación Cabellos, lluvia 61.1. Estado general, bueno.

Ricardiño, lluvia 104.0. Estado general, bueno.

Santa Rosa, lluvia 173.0. Estado general, bueno.

T. Gomensoro, lluvia 119.0. Estado general, bueno.

Yacaré, lluvia 144.1. Campos y vacunos, bien; lanares regular.

CANELONES

Canelones, lluvia 20.0. Sementeras bien.

Migues, lluvia 28.1. Estado general, bueno.

Pando, lluvia 24.1. Estado general bueno.

Santa Lucía, lluvia 27.2. Estado general bueno.

Tala, lluvia 25.1. Lanares bien; demás, estado regular.

CERRO LARGO

Centurión, lluvia 11.0. Campos y sembrados, muy bien; lanares bien, vacunos, regulares, debido a la aftosa.

Guazunambí, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Pablo Páez, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Río Branco, lluvia 3.0. Estado general, bueno.

COLONIA

Carmelo, lluvia 2.1. Estado general, bueno.

Colla, lluvia 5.1. Estado general, bueno.

Conchillas, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Estanzuela, lluvia 50.7. Camp. y sem. y sem., muy bien; lanares y vacunos, buen estado.

J. González, lluvia 43.8. Estado general, bueno.

La Paz, lluvia 44.0. Estado general, bueno.

Polanco, lluvia 30.0. Estado general, bueno.

DURAZNO

A. Herrera, lluvia 100.2. Estado general, bueno.

Carmen, lluvia 63.0. Camp., bien; demás, regular.

Carpintería, lluvia 39.3. Estado general, bueno.

J. Esteban, lluvia 65.8. Estado general, regular.

Tapes, lluvia 103.2. Estado general, bueno.

FLORES

Corral de Piedra (est. Iguarán Urriza), lluvia 52.0. Camp., muy bien; demás bien. No llegaron los informes de las demás estaciones.

FLORIDA

Est. Coñí, lluvia 90.4. Camp. y lan., bien; vac., lab. y sementeras, regular estado.

Isla Mala, lluvia 0.0. Camp. y lan., bien; demás, regular.

Las Chacras, lluvia 47.6. Lan., bien; demás, regular estado.

Mendoza, lluvia 28.9. Estado general, mejorado.

Reboledo, lluvia 12.0. Estado general, bueno.

S. Mansavillagra, 0.0. Estado general, bueno.

MALDONADO

Aiguá (Pueblo), 0.0. Estado general, regular.

Coronilla, 0.0. Estado general, regular.

Garzón, lluvia 16.3. Ganados, mal; camp., reg.; lab. y sem., trigos, mal; maíz, siembra atrás.

J. Ignacio, lluvia 16.2. Estado general regular.

PAYSANDU

No se recibieron las planillas decádicas.

MINAS

Barriga Negra, 4.0. Estado general, bueno.

Ciudad, lluvia 4.2. Estado general, bueno.

J. B. y Ordoñez, 0.0. Estado general, bueno.

Piraraja, lluvia 85.0. Camp., lan. y sem., bien; vac. aftosa.

Santa Lucía, lluvia 14.0. Estado general, bueno.

RIO NEGRO

Bellaco, lluvia 104.3. Estado general, bueno.

Bichadero, lluvia 93.5. Estado general, bueno.

Ciudad, lluvia 32.1. Estado general, bueno.

C. Navarro, lluvia 6.0. Estado general, bueno.

Las Flores, lluvia 5.2. Estado general, regular.

Sánchez, lluvia 101.1. Estado general, bueno.

RIVERA

Ataques, lluvia 79.2. Estado general, bueno.

Blanquillos, lluvia 36.8. Estado general, bueno.

Caraguatá, lluvia 26.4. Estado general, bueno.

Corrales, lluvia 41.7. Estado general, bueno.

Yaguarí, lluvia 92.9. Estado general, bueno.

ROCHA

Castillos, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Cebollatí, lluvia 3.4. Estado general, bueno.

Chuy, lluvia 9.0. Estado general, bueno.

19 de Abril, lluvia 0.0. Estado general, malo.

SALTO

No se recibieron los informes decádicos.

SAN JOSE

A. La Virgen, lluvia 28.2. Estado general, bueno.

Cerro Pelado, lluvia 13.3. Estado general, bueno.

Ciudad, lluvia 2.0. Estado general, bueno.

Chamizo (Comisaría), lluvia 3.6. Lan., bien; demás, regular estado.

Libertad, lluvia 33.6. Estado general, bueno.

Pachina, lluvia 37.0. Estado general, bueno.

P. Chamizo (Est. Iguarán Urriza), lluvia 50.0. Estado general, bueno.

Rodríguez, lluvia 34.0. Estado general, bueno.

SORIANO

Arenal Grande, lluvia 44.7. Estado general, muy bueno.

P. Cardona, lluvia 58.2. Estado general, bueno.

Coquimbo, lluvia 11.4. Trigales, mal; demás, regular.

Chacras, lluvia 9.77. Estado general, bueno.

Dolores, lluvia 48.5. Estado general, bueno.

Duraznito, lluvia 61.0. Estado general, bueno.

Mercedes, lluvia 34.3. Estado general, muy bueno.

Soriano, lluvia 74.6. Estado general, bueno.

TACUAREMBO

No se recibieron los informes de la década.

TREINTA Y TRES

C. de las Piedras, lluvia 5.9. Estado general, regular; vac., aftosa.

Ciudad, 0.0. Estado general, regular.

C. Dionisio, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Yerbal, lluvia 11.9. Estado general, bueno.

Montevideo, Diciembre 4 de 1918— Luis Morandi, Director.

Frutos de barraca

Como la mayoría de los compradores permanecen retraídos de plaza, no demostrando interés por operar, el mercado quedó encalmado y con precios flojos, dentro de la escala de precios que indicamos:

CUEROS VACUNOS SECOS

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 6.80 a 6.90
Id campo buenos a superiores sin garrapata id	" 6.70 " 6.80
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 6.20 " 6.40
Id id inferiores o con recargo garrapata	" 5.60 " 6.00
Id becerritos sin garrapata	9.83 " 10.00
Id id con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id nonatos al barrer	9.50 10.00
Id id de vientre e inservibles	" 2.80 " 3.00
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata pelo invierno	" 6.40 " 6.50
Id regulares s/c	" 6.10 " 6.30
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 5.50 " 6.00
Entre Ríos buenos lotes pelo	" 6.50 " 6.60
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo	" 6.40 " 6.50
Id id regulares id id	" 6.20 " 6.30
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id id de pelo	Nominal
Id verano ó desparejos según conjunto	"
Cuyanos buenos lotes según conjunto	"
Id inferiores a regulares id id id	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo poco que logra colocarse, es en lotes especiales, con buen peso medio, pues las demás clases no cuentan con interés y su venta resulta muy laboriosa. Su actual escala de precios es la siguiente:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc.	$ 7.40 a 7.70
Vacas, id id id id	" 6.40 " 6.70
Vaquillonas id id de 15 a 17 kilos	" 5.40 " 5.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	" 2.80 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	"1.80 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.50 " 1.63
Id id id regulares	" 1.10 " 1.20
Id id id vientre	" 0.25 " 0.30

CUEROS LANARES

Tampoco para estas pieles existe interés alguno, debido a que los compradores permanecen retraídos de plaza. Para los pocos negocios efectuados, se alcanzaron los precios que detallamos en la escala:

Cruzas	" 0.660 " 0.680
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba según conjunto	" 0.630 " 0.650
Maldesechos	" 0.080
Estación, atrasados, según proporción	" 0.500 " 0.530
Maldesechos	" 0.080
Pelados	" 0.350
Maldesechos de pelados	" 0.051
Corderitos, 10 piezas	" 0.45 " 0.50
Merinos adelantados, 3/4 lana arriba, los 10 kilos	$ 0.660 a 0.670
Cruzas, id id	" 0.660 " 0.670
Merinos: Estación 1/2 lana arriba, según conjunto	" 0.620 " 0.630
Cruzas, id id	" 0.620 " 0.630
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.610 " 0.620
Maldesechos	" 0.080
Estación, Atrasados, s/proporción de 1/4	" 0.490 " 0.500
Maldesechos	" 0.080
Pelados	" 0.390
Maldesechos de pelados	" 0.040
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Con plaza corriente y precios firmes dentro de los publicados:

	10 kilos
Sanos	$ 3.80 a 3.90
Mal desechos	" 1.90 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.98
	Uno
Salados	" 3.60 " 3.80
Potrancas saladas	" 1.80 " 1.90
Potrillos	" 0.30 " 0440

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos como sigue:

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.38
Id angostos	" 0.32 " 0.36
Nutrias casadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 2.40 " 2.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 1.20 " 1.30
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.90
Lobo grande de río	" 1.60 " 1.70
Id medianos	" 0.75 " 0.85
Venado	" 0.19
Cabra	" 0.50 " 0.59
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.16

CERDA

Mercado viable; sus precios son:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 3.90 " 4.00
De vaca sin garra	" 3.80 " 3.90

PLUMA

Colócase como sigue:

Manga especial	$ 3.20 a 3.40
Buena y fresca	" 3.10 " 3.20
Regular y con chica	" 2.80 " 2.90

Mercado de Cereales

TRIGO

Este grano ha estado más ofrecido y el interés fué menor, habiendo contribuído esto a que el mercado cerrara encalmado y con precios flojos, sobre todo para las clases regulares y defectuosas. Los escasos negocios realizados en artículo superior y especial, alcanzaron el precio máximo que señalamos en la escala siguiente:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.35 a 5.40
Buenos, id id	" 5.20 " 5.30
Regulares, id id	" 4.90 " 5.10
Superiores del Interior	" 5.35 " 5.40
Buenos, id id	" 5.20 " 5.30
Regulares, id id	" 4.90 " 5.10
Defectuosos	sin comprad.
De fideos bueno a superior, según clase	" 5.60 " 5.70
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Agüerre 86 bolsas, a J. M. Suárez 860, a B. Doll y C.a 249, a J. Arrosa y C.a 21, a J. C. Delucchi 94, a E. Rivera y C.a 96, a P. R. Montero 14, a N. B. Viera 262.

Por Vía Fluvial: a N. Inciarte 756 bolsas.

MAIZ

Como la entrada y sus ofrecimientos han sido reducidos, las operaciones se terminaron con plaza corriente y precios firmes, obteniéndose unos cinco centésimos arriba de la escala que indicamos a continuación:

Cuarentino nuevo, seco, bueno a superior	$ 3.80 a 3.90
Id regular	" 3.65 " 3.75
Común bueno a superior	" 3.50 " 3.55
Id regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, sano, bueno a superior	" 3.60 " 3.70
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. M. Percovich 24 bolsas, a V. de Agüerre 168 bolsas.

Por Vía Fluvial: a N. Inciarte 232 bolsas.

LINO

Ninguna variante tenemos que señalar; el mercado queda con negocios y con precios nominales.

ENTRADAS

Por Estación Central: a G. Ponce de León 193 bolsas, a N. Inciarte 24.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.00 a 3.20

AVENA

Avenas buenas de Estación	$ 2.80 a 3.00
Id. regulares	" 2.50 " 2.70

FORRAJES

Plaza corriente y precios firmes, notándose el mejor interés por las clases superiores.

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 2.10 a 2.30
Id regulares	" 1.70 " 1.90
Mezclas especiales	" 1.50 " 1.60
Id regulares	" 1.20 " 1.40
Pastos especiales	" 1.60 " 1.90
Id regulares	" 1.20 " 1.40
Id campo	" 0.90 " 1.00
Paja según clase	" 1.10 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ a 0.93
Id Extra, id id	" 0.85
Id 1.a, id id	" 0.80
Id 2.a, id id	" 0.78
Id de maíz	" 0.78
	100 k
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.20 " 2.10
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Granzas	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ 2.80 a 3.00
Avenas, buenas, de estación	" 2.80 " 3.00
Id regulares, id	" 2.50 " 2.70
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 k.	" 1.50 " 1.60
Porotos blancos, chicos, y de color sanos	" 0.75 " 0.80
Carioca	" 0.75 " 0.80
Alpiste bueno a superior	" 0.95 " 1.00
Id regular	" 0.80 " 0.90
Paja de escoba según clase metro	Nominal
Semilla de guinea según clase, 100 k.	"
Papas nuevas del país	"

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 728 cueros vacunos secos, 63 id id salados, 198 atados y 49 fardos lanares, 2 cueros potro, 22 atados y 25 cueros becerros, 1 bolsa de cerda, 144 atados corderos.

Por Vía Fluvial: 2.400 bolsas de papas, 184 bolsas de porotos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Boulla 357 bolsas, a Otegui Hnos. 33, a J. Zumín 74, a Tarenco y C.a 138, a Balparda y C.a 216, a N. D. y Vidal 156, a V. de J. I. Aguerre 204, a S. G. Aguerrebere S. a S. Sosa 46, a R. y Achard 14, a A. O. Guichón 10, a Olano Hnos. y C.a 9, a Pesquera y C.a 16, a J. Verdier 20, 20, a A. Alvarez y C.a 12, a L. San Martín 427, a S. Bauzá 9, a V. de M. Rodríguez 81, a F. B. Higuera 96, a J. Lizuano 19, a J. Raffo 17, a L. Rubio 164, a A. J. Mauteno 111, a G. Ponce de León 26, a J. D. Barraqué 16, a Olano Hnos. 21, a P. J. Etchemendy 19, a E. Rivera y C.a 10, a A. Puig 67, a F. P. Arrosa 10, a S. Swindon e hijo 62, a M. Alende y C.a 19, a T. y Lessa 46, a L. P. Peroyra 47 a J. Arvelo 47, a J. Arijón 10, a E. Muné y C.a 140, a J. Etcheverry 30.

VIDA SOCIAL

EL ENLACE DEL DIA—

La boda de la señorita Elvira García Conde con el señor Ruperto Sienra Lessa a verificarse esta noche en la iglesia de N. S. de Lourdes, constituye la nota del día. Para presenciar esta ceremonia ha sido invitado un núcleo de familias de nuestra sociedad.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS CIEGOS

La señorita Amelia Burmester ha sido designada por la señora Carmen Cuestas de Nery, presidenta del Consejo del Instituto de Ciegos, para formar una Comisión que patrocine un gran concierto a celebrarse en el teatro del Instituto en la noche del 23, con el concurso de la "Schola Cantorum" de la misma y en gran "garden party" que se llevará a cabo la tarde del 25. Este también se realizará en los jardines del Instituto. La señorita de Burmester ha entrado de lleno en la organización de esas dos fiestas.

"PRO-MATRE"—

Se reunieron ayer en la residencia de la señora Elena Puig de Terrano, presidenta de "Pro-Matre", las damas que integran la Comisión de aquella institución. Se resolvió contribuir con $ 500, al movimiento de socorros para los enfermos de "grippe" de la campaña.

Asistieron a esta reunión las señoras: Celia Alvarez de Amézaga, Josefa Márquez de Morquio, Bernardina Muñoz de De-María, María Correa de Martínez, Sofía Blixen de Suárez, María J Gómez de Pastori, Elisa Martínez Lamas de Roubad.

NOTAS RELIGIOSAS—

Retiro—Terminó el Retiro de las hijas de María de la iglesia de la Visitación. Participaron de este ejercicio espiritual, que fué dirigido por el Rdo. padre Juan Luis Zerbi, las señoritas Lily Thomas, Ema y Sara Pereira, Lola y Marianela Montes Pareja, Lola Pérez Gomar, Judith Rotteaglista, Elvira Zorrilla de San Martín, Olga y María Emilia Carré Lagos, María Mercedes Ponce de León, Elvira, Julieta y Esperanza Farías, Isabel Bustamante, Julia Blanco y Ester Migone, Julia Carmen Leal, Olga y Ester Borras Viera, Luisa Barcellos, María Carmen, Rosa y Blanca Bosch, Genoveva Bernasconi, María Carmen Masanés, María Viera y Beba Piaggio Garzón, Antonia Galinal, María Carlota Rovira Corte, Amalia Acosta y Lara, Elena Balparda, María Elena y Angela Mircone, Filomena Méndez Alcain, Filomena y María Ruiz, Teresa Busi, María Josefina García, Clorinda y María Orgaz, Amelia Pocchintesta Lussich, Elena y Justa Antuña, Maruja Ferreira, Ana y María Ernestina, María Teresa García Otero, Virginia Surraco, Felicia Real, Inocencia y Pilar Barriola, María Aguirre, María Elena Bacigalupi, Rosa San Martín, Antonia Segade, María T. Benzano, Elisa Aguirre, María Emilia Balparda, Amanda Barabino, E. Urioste Carve, Ctela y Maruja Durán Guani, Chela y Rosita Padé, Chela Soumastre, María Carolina y Esmeralda López Acosta y Lara, Elina García Gómez, Elia del Cerro, Herminia y Cecilia Peixoto, Adela García Lagos, Pascuala Carvalho Alvarez.

DEMOSTRACION AL Sr. CARLOS DEL CASTILLO.—A la comida que esta noche se servirá en el Hotel Lanata, en honor del señor Carlos del Castillo, con motivo de su reciente nombramiento, se han adherido los señores Mimó Sarrasin, Horacio Jiménez de Aréchaga, Ricardo Butler, Jaime Hardoy, Jorge Arocena, Hugo Surraco Cantera, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Fabián Arocena, Roberto Sumberz, Jaime Mimó Serrasin, Horacio Jiménez de Aréchaga, Antonio Barreira y Ortega, Rodolfo de Arteaga (hijo), Héctor R. Echeverry, Adolfo Butler, Angel Del Castillo, Gastón A. Nin, ingeniero Carlos Algorta Camusso, ingeniero Carlos Praderi, Emilio Mihas (hijo) ingeniero Carlos Pérez Montero, Alberto de los Santos, Ricardo Kliche, Carlos Mandillo, doctor Alberto Artagaveytia, Carlos Alberto Real de Azua, doctor Joaquín Traviero, Francisco Lanza, doctor Carlos Mungo, Carlos Podestá, Vicente Urta, Nicolás Castilla, Enrique Balparda Alvarez, Luis M. Pérez Butler, ingeniero Guillermo Pérez Butler, Joaquín Serratosa Cibils, Juan Carlos Carvalho Alvarez, doctor Mario Artagaveytia, Gilberto Del Castillo, Federico Díaz, Horacio G. Fariña, Enrique Cluzeau Mortet, José M. Zamora, Augusto Behrens Hoffmann, Francisco Bustillo, Antonio Rabú, Albert o Velazco Gallego, Gerardo Del Castillo, Alberto Peixoto de Abreu Lima, Ricardo Casaravilla Sienra, Urbano Etchenique, Héctor Sapriza Vera, Justo Aramendía, escribano Juan José Segundo, Tomás R. Bottini, Julio Ayala, ingeniero Carlos Fonseca, Elbio Irigoyen Palmero doctor Eduardo Bastos, ingeniero Eduardo Llovet, contador Luis A. Maineró, doctor Mario Acevedo, Joaquín D. Quintela, Carlos María Algorta Guerra, José Elorza, José Otamendi, Eduardo Viana, Sócrates Rodríguez, Alfredo Ramos Montero, Rafael Muñoz Jiménez, Alberto Montaldo De León, Alberto Basso, José Cernadas Rey, Teófilo Bentancourt, Carlos W. Bayne, doctor Darío Regules, Eduardo de Castro, César Charlone, José Olea, Emilio Rush, Nicolás Correa Luna, Víctor Raggio, Dionisio Garmendia, A. Guimaraens, Ciro Sapriza Vera, Eduardo Ferreira, Benjamín S. Viana, Román Freire, doctor Andrés J. Puyol, Felipe Schelotto, Juan Grasso, Arturo Arechavaleta, ingeniero María Moreno, Dermidio De-María (hijo).

DIPLOMATICAS—

Cartas de París, traen noticias del Cónsul del Uruguay en Dunkerque, Sr. Hugo Davinson, y su esposa, Della Giuffra Simoes, que residen en la capital francesa.—El Sr. Davinson estuvo atacado de grippe, gozando actualmente de buena salud.

—La señora Giuffra de Davinson ha entrado en un período de franca convalescencia, después de haber estado gravemente enferma.

—El homenaje que le tributarán sus amigos al Encargado de Negocios del Brasil en el Uruguay, doctor Lucilo Bueno, con motivo de su reciente ascenso a Consejero, consistirá en un almuerzo, a realizarse el domingo en el Hotel Lanata. — El registro de adherentes está ya abierto en la gerencia de dicho hotel.

—A bordo del «Deseado» llegó esta mañana procedente de Río Janeiro el doctor Carlos Romaing Lisboa. De aquí se dirigirá a Buenos Aires, a donde va como Encargado de Negocios del Brasil en la Argentina.

—Anoche, a bordo del «San Paulo», partió para Río Janeiro el doctor Alcibíades de Peçanha, Ministro del Brasil en la Argentina.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

En La Lira se realiza esta noche, el primer concierto que ofrece la Asociación Coral de Montevideo. Será una gran fiesta de arte.

LA COMIDA DE LOS INOCENTES

Organízase en estos momentos una fiesta para solemnizar el día de Inocentes; dicha fiesta consistirá en un banquete que será servido por la confitería del Jockey Club y en el que tomarán parte, exclusivamente, hombres solteros que no hayan pasado aun la edad propia de la Inocencia y el candor. Dentro de unos días daremos a conocer la lista de jóvenes que participarán de esta inocente fiesta.

FIESTAS Y REUNIONES—

El doctor Susviela Guarch y su señora esposa Corina Elizalde obsequiaron con una comida al doctor Gabriel Osorio de Almeida, conocido caballero de la sociedad fluminense que se encuentra aquí hace unos días, acompañado de su hijo el distinguido médico, doctor Miguel Osorio de Almeida.

—Ayer tarde, con motivo de ser su cumpleaños, la señora Amalia Echeverry de Mendoza se vió muy visitada por sus amigas.

—Mañana festeja su día onomástico la señorita María Mercedes García Moyano.—Será este un motivo para que sus amigos acudan en tan significativa fecha a presentarle sus saludos.

—El señor Luis Varela Acevedo y su esposa Rosa Lanza, reunieron a un núcleo de sus relaciones.

ENLACES—

Se presentaron al Registro Civil, solicitando permiso para contraer enlace, la señorita María Angélica Ellis Ximénez y el señor Luis Arturo Sardá. Dentro de unos días quedará definitivamente fijada la fecha de la boda.

—La señorita María Angélica Rolando Oliver y el señor Guillermo Alberto Penino se han presentado al Registro Civil solicitando permiso para contraer enlace.

—La boda de la señorita Carmen Reyes Cadenas con el señor Horacio Silveira, a celebrarse el sábado, dará lugar a una brillante ceremonia nupcial, dada la alta colocación de los contrayentes en esta sociedad. El contrato civil será consagrado en la casa de la novia, la víspera de la ceremonia religiosa, que, como ya anunciamos, tendrá lugar, en la Capilla de Tierra Santa, el 7 del corriente, a las 7 p. m. Actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Alfredo Navarro y los señores Enrique Cadenas, Alberto Reyes Thevenet y Alberto Vaeza Ocampo, y por parte del novio, los señores Juan A. Silveira Sushbarry, Eduardo Castells Castellanos, Aurelio Rodríguez y José D. Evia. Después de celebrado este acto, un grupo de amigas íntimas hará acto de presencia en casa de la señorita de Reyes Cadenas.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Ocupa una casa de la calle Martí, en Pocitos, la familia de Vigil Vega, de Buenos Aires.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Lucinda R. de Fager y sus hijas, han trasladado su residencia a una casa del Boulevar España, esq. Héctor Miranda.

—La familia de Gutiérrez Alvariza ha trasladado su domicilio a la calle Paraguay.

VARIAS NOTICIAS—

El resultado pecuniario que se obtuvo con el Baile de la Paz fué de $ 1.109. Esta suma será repartida entre la «Pro Matre» y los pobres que protege el «Pocitenian Club».

—Las damas de el «Unión Jeanne d'Arc» obsequiaron con un hermoso ramo de flores a la señora Carmen Cuestas de Nery, como homenaje a su actuación brillante en la Comisión que patrocinó el «Banquete de la Victoria», presidida por aquella distinguida dama. El obsequio lo entregó un núcleo de señoras de la prestigiosa institución.

EL BAILE DEL 24—

La señora Tita Byrne de Richards se ocupa actualmente—como ya lo anunciamos—de la organización de un gran baile, a celebrarse en la noche del 24 en el Parque Hotel. La Comisión que lo patrocinará va a estar integrada con elementos muy distinguidos de esta sociedad y de las colectividades de los países aliados. El resultado que se obtenga se destinará a varias sociedades benéficas.

VIAJEROS. — En la semana entrante sale para el Balneario Piriápolis el señor Juan Salaberry y familia y el señor Gualberto Hofiman, procedente de la vecina orilla.

—Con destino a la hermosa playa de Piriápolis salió el señor Remigio Helguera, acompañado de su familia.

—Para el Balneario Piriápolis salió el señor Jorge Lewis y su señoritas hijas.

—Parte para Europa, muy en breve, el ingeniero Víctor Benavides acompañado de su esposa e hijas.

—Acompañará a los viajeros la señorita Carlota Moller.

—El doctor Juan Pedro Montans y Vigil, regresó anoche a Buenos Aires.

—De Flores, el señor Santiago Crosta.

—La señora Amelia Estevez de Medina regresó a San José.

—En Enero próximo llegan de Buenos Aires a ésta a pasar una larga temporada, la señora Manuela Otero de Arboleya Del Campo, sus hijas Beatriz y Lola, señorita Azucena Arboleya Rodríguez y la niña Celia Arboleya Vigil.

—Del Salto, llegó el señor Andrés Deagustini García.

—Partieron para Tacuarembó, los esposos Molina-Ruiz.

—En breve parte para Soriano, la familia de Ruiz Lacoste.

—Para Sarandí del Yí, partió el señor Francisco L. Astiazarán acompañado de su esposa señora Clorinda Goyen de Astiazarán.

—Para el mismo lugar partió el joven R. Astiazarán.

—De Maldonado, la señora Elisa Echenique de Ruiz.

—Del Salto, donde residió durante varios años, dedicado al ejercicio de su profesión, ha llegado el doctor Juan José Cuenca y Lamas, acompañado de su esposa María Angélica Secco Ellauri y de sus hijos. — El distinguido facultativo abrirá aquí su consultorio. — Actualmente se hospeda en casa del señor Francisco Secco.

—Para el Salto partió el ingeniero Rafael Casaravilla.

—De Maldonado el señor Santiago Alves.

—Partió para Flores el señor Roque Illa.

—A fines de Enero es esperada del Salto la señora Valentina Patuló de Carvalho y sus hijas.

Vienen a fijar su residencia en Montevideo.

—Llegaron de Buenos Aires a presenciar la boda Sierra Lessa-García Conde los esposos Sienra Lessa-Cash Stirling.

—Parte para Canelones el señor Ricardo Olmedo.

—Para el departamento de Cerro Largo partió el señor N. Trías, acompañado de los niños Juan y Joaquín Martins Suárez.

—De Río Negro, el señor Santiago Lavalle.

—De Río de Janeiro vinieron el señor Oscar Romander y familia, el señor Luis Felipe Márquez, Felicia y Amelia Podemonte, Augo. Roncati, Raúl Gómez da Silva y Guillermo Díaz.

—De Florida, el señor Fernando Cruz.

—Regresó de Sola Grande, donde se encontraba desde hacía dos meses, el señor Andrés Salsamendi.

—Partió para Nico Pérez el señor Eduardo Cabrera Illara.

—A presenciar el enlace Reyes Cadenas-Silveira, llegan en el correr de la semana, las personas que más abajo nombramos: señor Alejo Houlé y señora Celina Silveira, señor Federico Real de Azúa y señora Clementina Robertson Lavalle, Juan A. Silveira y señora Celina de Arocena, Julián Sushbarry y señora Irene Cadenas, señor Enrique Zorrequieta y señora María Carlota de Arrascaeta y el señor Diógenes Decoud y su señora esposa, Manuela Reyes.

—Partió para San José el señor Andrés Castro Urubey.

—Partió para Buenos Aires el señor Horacio Deluchi.

—Partió para San José el señor Rosario Guerra Sánchez.

—Para Canelones, el señor Mario Capurro.

ENFERMOS—

Mejora la respetable señora Carmela de Mellán Lamur.

—Guarda cama la señora Andrea Pérez Lacomarino.

—Ha dejado el lecho, la señorita Helena Martínez Land.

—Enfermo el señor Julio A. Montero.

—Restablecido el señor Eduardo Larrevide.

—Enfermo el señor Julio Cabral.

—Restablecido el señor M. Márquez Arata.

—Mejorada la señorita María A. Larriera Volarro.

—Restablecido el señor Jorge González Capurro.

—Muy mejorada la señora Esther Cornu de Romeu Magariños.

—Algo delicada la niña Sarita Martorell Arteaga.

—Grave la señora Luisa Mihas de Meneses.

—En el mismo delicado estado, la señora Amalia Meneses de Mora Magariños.

—Restablecido el doctor Jacinto Casaravilla.

—Enferma la señora Adela Lacordelle.

—Algo mejorado, el señor Alberto Estrada.

—De gravedad se encuentra enferma la señora María Ferro de Bach.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Balparda de Amaro.

—Guarda cama otra vez, la señora Pepita González Capurro de Casaravilla.

—Continúa siendo grave el estado de la distinguida matrona Joaquina Carranza de Piccardi.

—Muy mejorado el niño de los esposos Nebel Mendoza Durán, que hace días estaba enfermo.

—Restablecida, la niña Ofelia Aguerrebere.

—Se halla mejorada de la enfermedad que le aquejó varios días, la señorita Aurora M. Bargo.

NECROLOGICAS. — Sepelio de los restos del señor Antonio Mauret. — El sepelio de los restos del señor Antonio Mouret, realizado ayer de mañana, fué la más viva demostración de dolor que su deceso ha producido. En el cortejo fúnebre figuraba todo lo más graneado de todos los círculos de Montevideo.

Felicia Saroldi de Peluffo—El fallecimiento de esta dama, ha causado mucha pena entre sus relaciones, donde gozaba de alta estimación.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 9 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

2953-dc.25

...que representa, puesto que es una garantía de calidad en la francesa... Primera audición de la Banda...

LA PRIMERA AUDICION DE LA ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO

[illegible]

Primera parte—Bach: El Jesus de la Mesa (a 8 voces)... Segunda parte—Brahms... Tercera parte—Franck: Les Béatitudes... Leopoldo Beffi.

MARTINEZ CUITIÑO—

El doctor Vicente Martínez Cuitiño, ha asumido la dirección artística de la compañía Quiroga-Rivas. Autor de prestigio ante el público, figura bien a la altura en los círculos teatrales, bien definida su orientación dentro de nuestra literatura dramática, esperamos un acierto de la empresa al solicitar su concurso.

LA COMPAÑIA MEMBRIVES-JUAREZ

Dice un diario de la vecina orilla: «Anoche finalizó la temporada que en el San Martín ha desarrollado este año la compañía Membrives-Juárez. La velada, celebrada en honor de Rogelio Juárez, atrajo numeroso público, que festejó efusivamente al popular actor. Según hemos dicho ya, este conjunto pasará a principios de Enero a Montevideo, siendo probable que los elementos menores de él pasen el corriente mes visitando algunas ciudades de la provincia. La empresa Rey y Losada tiene resuelto realizar el año próximo en la misma sala, una nueva campaña de teatro de comedia, con una compañía de la que volverán a ser primeras figuras las señoras Membrives y Astori y Rogelio Juárez. Completando el cuadro con algunos elementos nuevos que vendrán de España. Se cuenta desde ahora con una serie de estrenos, entre los cuales «La barba de Carrillo», la última obra de Muñoz Seca, que en Madrid constituye hasta hoy el mejor éxito de risa de la nueva temporada. En breve ocupará el San Martín la compañía de Clara Della Guardia, que se halla actualmente en Rosario. No sería difícil que luego se realice una temporada de variedades».

GINO MARINUZZI—

Por cable de Gibraltar ha llegado la noticia de que el maestro Gino Marinuzzi y señora han tenido la desgracia de perder, durante la travesía en el Príncipe di Udine a su última hijita, que naciera en Buenos Aires hace pocos meses.

LA SALUD DE LEONCAVALLO—

Las informaciones telegráficas recibidas de Viareggio, dicen que se ha notado una reacción en el estado de salud de Leoncavallo. El boletín de los médicos de cabecera, indica que si la mejoría se acentuara durante la noche, habría desaparecido todo peligro.

18 DE JULIO—

Como novedad se anuncia la reprise de la revista "A 0.05 el copetín", que irá en 2.a sección.

En 1.a "Sábado inglés" y 3.a "Los dientes del perro".

POLITEAMA—

Para hoy, el programa es el siguiente: 1.a sección, "El cabo Gallardo"; 2.a, "Música criolla"; 3.a, "Cardos y flores".

CASINO—

Ramos ha resultado un acontecimiento para los asiduos al teatro de Pascale. La comedia "Los dientes de la perra", atrae numerosa concurrencia, la que festeja los chistes más o menos gruesos del popular autor-actor.

ROYAL—

La Empresa nos comunica que de acuerdo con los avisos hechos, el programa será completamente renovado en lo que falta de la semana. Hoy habrá varios debuts.

Arte y Artistas

EL EMPRESARIO MIGUEL RENDINA

De hoy a mañana es esperado en nuestro puerto a bordo del «Garibaldi» el conocido y prestigioso empresario teatral Sr. Miguel Rendina. Ausente del Río de la Plata desde hace varios años, el referido hombre de negocios regresa al campo de sus actividades, dispuesto, probablemente, a reanudarlas con igual brío y fortuna que entonces. Ligado el señor Rendina a elementos que han de influir poderosamente en la marcha de los asuntos teatrales del Río de la Plata, es muy posible que su viaje responda al propósito de iniciar una nueva campaña de actividad que ha de ser, como las anteriores que realizó en Montevideo y Buenos Aires, fecunda en excelente resultado. Para los que deseaban al frente del teatro, hombres honestos y bien dispuestos para dar al público espectáculos buenos y novedosos, la venida de Rendina es una nota

Patronato Social Latino Americano

Velada a realizarse

[illegible]

El mayor Gruees y Santos

Es víctima de un accidente

En las primeras horas de la mañana de ayer, ... el mayor Juan Gruees y Santos.

Atendido inmediatamente por la Asistencia Pública, fué llevado al Hospital Militar, donde se le practicará una intervención... el distinguido militar.

El comercio sudamericano

Rumores sin fundamento

Dice un telegrama de Nueva York que "The New York Tribune" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Washington: "Se dice que los países sudamericanos temen que después de firmada la paz, los aliados, considerando que se encuentran en posesión de materias primas, impongan condiciones en las tarifas para que sus artículos entren en los mercados latinoamericanos, ofreciendo en cambio tratar favorablemente los productos sudamericanos. Sin embargo, un diplomático sudamericano asegura que, en vista de la necesidad que tendrán los países europeos de proveerse de víveres y materias primas, y en vista de que los Estados Unidos disponen de ellas, la posición de este país será suficientemente poderosa para impedir que se pongan en práctica contra Sud América planes tendientes a perjudicar el comercio sudamericano con países que no sean de la entente. Se dice que los países latinoamericanos cifran sus esperanzas en que los Estados Unidos no olvidarán sus vitales intereses en la conferencia de la paz".

El Dr. Giménez de Aréchaga

DECLINANDO UN HOMENAJE —

Iniciada por un grupo de industriales, hacendados y agricultores, debía realizarse en la semana próxima una demostración de simpatías al doctor Justino Jiménez de Aréchaga, por su brillante gestión en el Ministerio de Industrias.

Enterado de esta proyectada demostración, el doctor Jiménez de Aréchaga manifestó a los organizadores que agradecía el homenaje, pero que se creía en el caso de no aceptarlo por entender que como Ministro no hizo más que cumplir con su deber y que, su salida del Ministerio no significa la renuncia definitiva a un género de actividades favorables al desenvolvimiento económico de país, actividades a as que consagraré, como senador, las mismas energías que hasta ahora.

Universitarias

Período de exámenes

Facultad de ingeniería y ramas anexas—

Se previene a los estudiantes de la sección que en esta semana se instalarán las siguientes mesas examinadoras:

Jueves 5—Química Analítica—(Señores Chacón, Clarke y Goslino).

Viernes 6—Cálculo de Presupuesto—(Señores Alvarez Cortés, Bonomi y Masoller).

Sábado 7—Dibujo Topográfico—(Ingenieros y Agrimensores señores Gardone, Botet y Schroder).

Todos ellos darán comienzo a la hora 8.

ESCUELA DE VETERINARIA

Exámenes ordinarios.— Estudiantes aprobados: ... M. S. ... M. L. Garain, A. Sanchez.

... J. J. Otero, ... R. Rodríguez ... A. Castro, J. M. Echevarría.

Patología ... J. J. Inchausti, J. P. Fernández, J. R. Muñoz, ... Carrié ... Santos, J. Franco, ... A. Romero, ... R. Salgado Suarez, Omar Vieira ...

Los estudiantes de arquitectura—

[illegible]

Escipión Ronchetti

Fallecido en Milán

Noticias recibidas de Milán anuncian el fallecimiento del ciudadano Escipión Ronchetti, ocurrido ayer en esa ciudad. El señor Ronchetti ... en 1874 ... Designado en 1880 ... ministro ... en 1892 Giolitti fué llamado para formar gabinete, se confió al político lombardo la subsecretaría de Instrucción Pública, en donde actuó hasta el 15 de Diciembre de 1893. Su actuación en ese cargo le valió sus designaciones como titular de esa misma cartera en los gabinetes Giolitti y Tittoni, en 1903 y 1911, respectivamente.

La victoria de los aliados y los empleados del Ferrocarril Central

Un gran pic-nic en Pando

Con el propósito de festejar la victoria de los Aliados, el 15 de Diciembre se efectuará en el hermoso parque que el doctor Manuel Quintela posee en los alrededores de Pando, un pic-nic de los empleados del Ferrocarril Central. El número de concurrentes al paseo no bajará de 2.000. Para organizar el pic-nic se efectuó una reunión provocada por los señores J. M. De Vechi, E. F. Pratt, J. E. Palmer, G. F. Davis, Luis E. Pérez, J. Sarro, M. García, E. Bresia, J. F. Bertrand, B. Menéndez, C. M. Fleeming y H. T. Fiato, con la asistencia de delegados de las distintas reparticiones del Ferrocarril Central. Se designaron en dicha reunión las siguientes comisiones: Directiva: Presidente, E. F. Pratt; Tesorero, J. M. De Vechi; Secretario, G. F. Davis.—De Festejos: I. M. De Vechi, J. Frederick y E. F. Pratt.—Organizadora: J. L. Más, G. Davies, J. P. Bertrand, A. De Luca, J. Saleti, J. Rosria, J. Masse y L. E. Pérez.

La Empresa correrá trenes especiales para conducir su personal hasta el lugar de la fiesta.

LISTA NEGRA NORTEAMERICANA

98 nombres nuevos

Con el objeto de hacer presente que la ley referente al comercio con el enemigo aún está en vigor, la junta del comercio de guerra norteamericana, ha publicado una lista de 98 nombres que se añade a la ya existente, de firmas con las cuales es prohibido efectuar operaciones. Dichas firmas se distribuyen del siguiente modo: España, 24; Indias orientales holandesas, 22; Brasil, 13; Méjico, 12; Dinamarca 10; Chile, 5; Holanda, Guatemala y Marruecos, 3 cada una; Honduras, Paraguay y Suecia, 1 cada una. Al mismo tiempo la junta suspendió las restricciones sobre 29 firmas que anteriormente estaban incluidas en la lista.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Caída del gabinete español-Romanones gobernará con los reformistas y catalanistas Detalles del paso de la frontera alemana por los anglo-americanos-Las delegaciones franco-italianas regresan a su país Wilson en viaje para Francia-Los italianos reanudan el tráfico por el Adriático El conflicto Perú-Chile - Su probable arreglo amistoso-Movimiento sísmico en Chile.

LA MISION LUCIANI
Su llegada a Italia

GENOVA, 4 — Fondeó el vapor "Tomaso di Savoia" que partió de Buenos Aires el 11 de Octubre y embarcó en Montevideo a la misión Luciani. En una entrevista con el diputado Vito Luciani que presidió la misión especial que visitó al Brasil y Uruguay, me dijo: Hemos pasado horas bastante tristes. Bahía nos ofreció la oportunidad de desembarcar a los enfermos más graves y pudimos, además, contar con elementos de desinfección que habíamos agotado durante los pocos días de la travesía. Las buenas noticias recibidas en Bahía nos compensaron de los males sufridos. Seguidamente Luciani me proporcionó algunas noticias sobre el viaje al Brasil y Uruguay, poniendo de relieve las cortesías que les dispensaron las autoridades, las recepciones entusiastas de los italianos". No podré nunca olvidar—dijo —los múltiples y grandiosos espectáculos que tuve oportunidad de presenciar. Sabía que el amor a la patria adquiere mayores proporciones encontrándose en el exterior, pero con toda sinceridad no hubiera nunca creído poder asistir a tantas explosiones de entusiasmo y tantas manifestaciones de cariño. Acerca del resultado de la misión, Luciani se limitó a decir que Italia goza del mayor aprecio en la América del Sur. Los pueblos y los gobiernos no ocultan en ningún momento sus sinceras simpatías hacia nuestro país, simpatías que se han acrecentado después de los hermosos triunfos del ejército y la marina. El porvenir no se hará esperar con la reserva de gratas sorpresas para nuestros comercios e industrias en la América del Sur. A continuación dijo: Pienso con orgullo que valía la pena atravesar el océano aunque no fuera más que para haber asistido al espectáculo que me ofreció la ciudad de Montevideo y la llegada de la representación de la colectividad italiana en la Argentina. Le diré al soberano, les diré a mis colegas de la cámara, les diré a todos, que Italia cuenta allende los mares, en la Argentina, Uruguay, Brasil, con millones de corazones que la aman, millones de bocas que la victorean. Un grandioso y conmovedor espectáculo ofrecen las colectividades italianas en la tarea patriótica que se impusieron desde el comienzo de la guerra ayudando a las familias de los reservistas, secundando la obra de la Cruz Roja, participando con sumas fabulosas que se reunen en pocos días en todas las obras.

La victoria de Italia

Diga usted a todos mis connacionales que la obra que realizan no pasará inadvertida para la madre patria, la que recordará y agradecerá siempre con afecto. Diga más: que si la victoria exalta a los italianos residentes en la península, exaltará sin duda a los connacionales residentes en el exterior, en modo particular a los de la América del Sur. Sobrado motivo tienen para enorgullecerse ante las magníficas victorias alcanzadas. Ellos que han vivido horas de ansia y que no tienen en su corazón, en su cerebro, otro afecto que la patria lejana, deben exaltarse por la gran victoria, quizá la más grande que la historia recuerde. Después de una batalla de diez días nos sonrió, libertando para siempre el suelo de la patria. La victoria de Italia lo es al mismo tiempo para los italianos de América del Sur que fueron desde sus comienzos artífices silenciosos y diligentes.

Viaje accidentado

El comandante Cignoni me hizo la narración siguiente: El viaje tuvo alternativas dolorosas debido a la influenza. Empleamos en la travesía 42 días. Sobre un total de 447 pasajeros tuvimos 300 enfermos. La proporción fué mayor en la tripulación. En tales condiciones la continuación del viaje se hacía muy difícil. Tuvimos que poner al buque en la marcha mínima, hasta alcanzar Bahía, donde permanecimos quince días, es decir, hasta que los enfermos pudieran reponerse. Se registraron seis defunciones.

Patriotismo italiano

En Bahía supimos la victoria italiana. Las primeras noticias nos fueron trasmitidas por el cónsul italiano. Podrá figurarse el entusiasmo delirante que se apoderó de todos nosotros. Estaría por decirle que los mismos enfermos olvidaron en ese momento la gravedad de su estado para levantarse y participar en el regocijo que a todos nos dominaba. Mandé empavesar el buque. Los pasajeros, oficiales y tripulantes, los pocos que se hallaban sanos se reunieron en el salón de primera clase donde el embajador Luciani con voz entrecortada por la emoción invitó a los presentes a victorear al ejército italiano. El cónsul brasileño en Barcelona, señor Polain, quiso hacer uso de la palabra y su discurso fué un himno a nuestra patria, al ejército y a la marina. La señorita Rosetta Parodi ofreció un ramo de flores al embajador y otro al comandante del "Tomasso", pronunciando un breve discurso en el cual recordó a los valientes soldados y marinos italianos que habían libertado a Trento, Triesto y regiones invadidas por los austriacos. Una vez que los enfermos estuvieron en condiciones de continuar el viaje, partimos de Bahía para Génova. La travesía, desde ese momento, fué excelente.

EL TRAFICO EN EL ADRIATICO

ROMA, 4—La actividad de la marina real fué notable hasta después de la conclusión del armisticio, para lograr la ejecución de las cláusulas navales, organizar y encaminar el tráfico marítimo en el Adriático y satisfacer las exigencias de la situación política en el Mediterráneo Oriental.

El día 13 de Noviembre último se completó la ocupación de las Islas Curzolano desembarcando en Lesina medio batallón de marineros.

A la ocupación de Sobenico, efectuada el día 6 de Noviembre último, siguió al día siguiente la de Zara.

Los destacamentos de marineros desembarcados en los primeros tiempos en Dalmacia fueron gradualmente reforzados por destacamentos del ejército real en la organización satisfactoria de las fuerzas de la guarnición.

Al mismo tiempo se ocupó Ibe, delante del litoral de Dalmacia y Premuda, Selic e Isoa Grossa, el día 7 de Noviembre.

Page, Ulbo y Zuri, fueron ocupados en día 8 de Noviembre.

A Zara y Vlopera, fué enviada una guarnición permanente el día 30 de Noviembre.

También fueron ocupadas las regiones de Chergo, Veglia y Arbe.

Se terminó la ocupación de Lucsin donde destacamentos de desembarco de la marina forman la guarnición desde el día 4 de Noviembre.

Destacamentos del ejército y de la marina ocuparon el día 15 de Noviembre la ciudad de Fiume, a donde llegaron poco después también tropas de las potencias Aliadas.

Nuestra marina logró gradualmente la aplicación de las cláusulas del armisticio naval con Austria-Hungría de acuerdo con los marinos Aliados y de Estados Unidos.

Las operaciones de nuestra marina encontraron dificultades bastante grandes porque todos los servicios de la marina austro-húngara se encontraban en medio del más completo desorden.

A pesar de ésto, la mayor parte de la flota enemiga está desarmada y debidamente custodiada en los puertos fijados por el armisticio.

Se procede actualmente a la reorganización del armamento de los buques mercantes a fin de utilizar ese notable tonelaje de conformidad con las deliberaciones tomadas de común acuerdo por las potencias Aliadas.

A pesar de las numerosas obstrucciones de minas que no es posible sacar dentro de un breve plazo, se procedió inmediatamente a organizar el tráfico en el Adriático de manera de reducir en lo posible los riesgos inevitables de los transportes marítimos, tropas, víveres y carbón, los que empezaron inmediatamente después de la conclusión del armisticio y se intensifican rápidamente.

Los acorazados "Vittorio Emmanuele" y "Roma", y cruceros más pequeños y contra-torpederos fueron a su debido tiempo enviados al Mediterráneo Oriental, atravesaron los Dardanelos y anclaron delante de Constantinopla con las escuadras británicas y francesa.

Estos buques están actualmente operando en el Mar de Mármara y en el Mar Negro, de acuerdo con las escuadras Aliadas.

Otras unidades fueron enviadas a Dodecaneso.

CONTRA TENTATIVAS REACCIONARIAS

AMSTERDAM, 4—Comunican de Berlín que los delegados de los ejércitos alemanes reunidos en Ems el domingo último votaron una resolución tendiente a sostener al Gobierno actual contra las tentativas reaccionarias.

Esos delegados declararon que es necesario convocar a la Asamblea Nacional y socializar gradualmente a las industrias.

PARTIDA DE WILSON

WASHINGTON, 4 — El Presidente Wilson llegó esta mañana a las 6 y 30 al puerto de Hoboken, en la desembocadura del río Hudson, donde se embarcará para Europa.

EN VIAJE PARA EUROPA

NUEVA YORK, 4 — El vapor "George Washington" en el cual se embarcó el Presidente Wilson y las personas que componen la misión, partió para Europa esta mañana a la 10 y 15.

LOS HIJOS DE FRANCESES EN AMERICA

PARIS, 4 — Las asociaciones que han prestado su concurso a la Semana de la América Latina se reunirán todos los primeros viernes del mes y estudiarán las cuestiones que figuran en la Orden del Día, principalmente las referentes a los movilizados franceses residentes en la América Latina, expansión universitaria, restablecimiento de las líneas regulares de transportes y presentarán sus votos a la decisión del Gobierno.

EN BUSCA DE POSICION?

PARIS, 4. — «Le Gaulois» reproduce un despacho de Copenhague anunciando que el cuarto hijo del ex Kaiser partirá para la República Argentina, tan pronto como le sea posible.

FIELES A FRANCIA

PARIS, 4—Informaciones procedentes de Varsovia dicen que 1.500 soldados alsacianos y lorenenses, no quieren volver por Alemania y no serán entonces evacuados de Polonia, al mismo tiempo que los alemanes, sino que quedarán momentáneamente acantonados en los cuarteles ofrecidos por las autoridades militares polacas.

DESAPROBACION

PARIS, 4—Comunican de Ginebra que la situación en Baviera, sería muy difícil. Los soldados bávaros que regresan del frente desaprueban la política seguida por Baviera.

RECONOCIMIENTO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

PARIS, 4—"Le Journal des Debats" dice que ha sido informado con viva satisfacción de que el Gobierno del almirante Koltchak publicó una declaración reconociendo todos los compromisos financieros que incumben al Estado ruso.

Esta declaración proclama como ilegales e improcedentes, todos los actos que emanen del poder de los Soviets.

AVANCE NORTEAMERICANO

LONDRES, 4 — El comunicado norteamericano anuncia lo siguiente: Nuestro tercer ejército alcanzó la línea Dahlem, Bernecastel y Steinberg.

LAS DELEGACIONES FRANCO ITALIANAS
Abandonan a Londres

LONDRES, 4—El Mariscal Foch, el Primer Ministro de Francia Mr. Clemenceau, el Presidente del Consejo de Ministros de Italia Sr. Orlando, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia Barón Sonnino, el Embajador de Inglaterra en Francia Lord Derby, Mr. Arthur Stanley y el personal de las Delegaciones franco-italiana partieron esta mañana.

El Duque de Connaught representó al Rey Jorge, al despedir a esos personajes en la estación férrea. Fueron ejecutados los himnos de los países aliados al partir los viajeros.

ADIOS AL MARISCAL

LONDRES, 4—"The Daily Telegraph" publica un largo artículo intitulado "Adios al Mariscal" en el que asegura a Foch el apoyo completo de la nación británica.

Declara que Inglaterra está contenta, agradecida y orgullosa por las hazañas de Foch en interés de la causa común.

FUSILAMIENTO DE MALHECHORES

LONDRES, 4—Una nota de la Oficina polaca refuta la acusación de la prensa judía contra el ejército polaco.

Atribuye los recientes desórdenes ocurridos a las bandas de malhechores uranianos que lograron huir de las cárceles.

Las autoridades polacas fusilaron a 50 de éstos malhechores.

LA FRONTERA ALEMANA
Cruzada
por los anglo-norteamericanos

LONDRES, 4—El corresponsal del diario "The Times" con los ejércitos británicos en el continente, Mr. Perry Robinson, envía la siguiente información:

Esta mañana el ejército británico atravesó la frontera alemana.

No había más testigos que los corresponsales.

Desde Malmedy podíamos ver las colinas y observábamos las columnas interminables de dragones, húsares y lanceros cuyas banderolas ondulaban en la vanguardia del ejército británico y avanzaban hacia Alemania.

Es una sensación curiosa la que se experimenta atravesando las aldeas donde uno se espera que todos le maldigan y le odien.

Hacía rato que habíamos cruzado la frontera antes de que viéramos gente.

Las casas y granjas estaban cerradas y silenciosas pero detrás de las cortinas corridas aparecían rostros pálidos de gentes que acechaban las escenas que se producían, las cuales hacían un violento contraste con las de las semanas últimas, cuando cada marcha era un avance triunfal.

Enconces las poblaciones con las aldeas embanderadas y adornadas nos recibían en medio de aclamaciones.

Aquí faltaba todo esto.

La primera persona que vimos fué a una niña con vestido domingueto la que probablemente se había escapado de su casa y corría por el camino al vernos llegar.

En Malmedy empezamos a ver gentes en el camino.

Los hombres se quitaban silenciosamente el sombrero a nuestro paso.

Al entrar en la ciudad hallamos pequeños grupos de civiles vestidos de particular con brazaletes blancos.

Estos hacían las funciones de gendarmes y eran miembros de la nueva guardia urbana designada por el Consejo Municipal para hacer el servicio de policía en la cudad después de la partida de los alemanes.

La guardia estaba compuesta por soldados que simpatizaban completamente con la revolución y que habían abandonado sus regimientos deponiendo las armas.

Caminé durante una hora por las calles de Malmedy.

Mientras desfilaba el río interminable de nuestra caballería, escuadrón tras escuadrón y regimiento tras regimiento, escuché los comentarios que hacían los civiles en lo referente al espléndido aspecto de nuestros soldados y de sus cabalgaduras.

La infantería seguía en pos de la caballería.

Durante días y semanas estas pasarán por las poblaciones alemanas las que no abrigarán duda alguna respecto a la capacidad de la fuerza del ejército británico.

Esta tarde los soldados británicos y norteamericanos habían cruzado la frontera en todos los puntos.

Dentro de una semana estaremos en el Rhin.

CONCURSO DE LOS CONSERVADORES

MADRID, 4—El señor Maura al salir de Palacio declaró que las interinidades de los gobiernos son lamentables y que es necesario resolver la situación económica y discutir el problema catalán. El señor Dato Iradier indicó al rey Alfonso la misma opinión que el señor Maura, agregando que los conservadores apoyarán a un gabinete que resuelva los problemas en suspenso. Terminó diciendo que las consultas terminaron y que el primero que acuda a Palacio será el presidente del nuevo gobierno. El conde de Romanones, que ha sido encargado de formar el nuevo gabinete, se trasladó inmediatamente a conferenciar con el señor Maura.

LOS REGIONALISTAS INCONMOVIBLES

MADRID, 4—El señor Ventosa ha afirmado que nadie moverá a los regionalistas de la situación en que se encuentran ahora. El señor Bergamín dijo que si la formación de un triunvirato formado con los señores Cambó, Romanones y Melquiades Alvarez es posible, ello sería disolver a la nación y desmembrar el actual régimen. El señor Melquiades Alvarez declaró que mantendrá íntegramente las cuestiones planteadas en su último discurso. Creo necesario la formación de un gabinete interino para legalizar la situación económica que da lugar a la gran crisis actual. Agregó que los mismos gobernantes crean dificultades al actual régimen. El señor Alba afirmó que son inexactos los rumores que atribuyen la crisis actual a la actitud del señor Burell con respecto a la autonomía de Cataluña. El señor Sánchez Roca declaró que los líderes catalanistas fracasarán debido a haber planteado con el problema regionalista la cuestión de la soberanía.

LABORIOSAS

MADRID, 4—El conde de Romanones conferenció hoy largamente con los señores Dato Iradier y Alba.

El marqués de Alhucemas declaró que las gestiones que realiza son laboriosas y que no está decidido a visitar al señor Melquiades Alvarez.

GESTIONES DE ROMANONES

MADRID, 4—El Conde de Romanones al salir de Palacio indicó que sus primeras consultas tendrán lugar a las 16 horas con los señores Maura y Dato Iradier.

Declaró que el momento es solemne, pués la crisis actual sale del cuadro habitual.

La caída del Gobierno ha sido producida por divergencias ministeriales respecto a la autonomía de Cataluña.

Dijo que desde ayer de tarde, la solución era imposible de preveer.

La opinión más generalizada es la de que el Conde de Romanones formará un gabinete con reformistas y catalanistas, puesto que se manifiesta conforme con la autonomía de Cataluña.

¡Cuestión del Pacífico
CORDIALES RELACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 4—Aparece un nuevo decreto reduciendo a treinta días el tiempo que permanecerá en los cuarteles la reserva llamada ayer.

El ministro de Bolivia en ésta, señor Claudio Pinilla, ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores manifestándole, por encargo de su gobierno que Bolivia se haría cargo de los intereses de Chile en Perú, siempre que el gobierno chileno aceptara esa circunstancia.

Además en los últimos días el señor Pinilla conferenció dos veces con el presidente de la república, lo cual demuestra las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

Lo tratado en estas conferencias no se ha hecho público todavía.

PROPOSICIONES DESESTIMADAS

LIMA, 4—La Federación de Estudiantes de Perú contestando a sus colegas de Santiago de Chile desestimó sus proposiciones de intervención en el actual conflicto. Insiste en que la única solución que aceptaría la juventud sería la devolución de los territorios de Tacna y Arica y el sometimiento del litigio al tribunal de naciones.

La misma institución telegrafió a Bolivia reconociendo sus ambiciones sobre una salida al mar, pero agrega que solo es posible satisfacerla recuperando Antofagasta.

LA SITUACION INTERNACIONAL PERUANA

LIMA, 4—Se celebró una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar sobre la situación internacional.

Asistieron los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y los miembros de las comisiones diplomáticas.

Se ha fundado una sociedad de damas de Tacna, Arica y Tarapacá con 107 socias residentes en el país.

Ha producido extrañeza la confirmación del anuncio de que Chile llame a las armas a los antiguos efectivos.

Los diarios y la opinión consideran posible el plan para presionar sobre la aceptación del "modus vivendi" de que se viene hablando.

Anuncian de Supe que ha arribado allí la corbeta-escuela chilena "Lautaro".

Parece que este buque lleva un fuerte cargamento de semilla de algodón a su bordo.

Anoche se improvisó una entusiasta manifestación patriótica.

Movimiento sísmico
SU IMPORTANCIA EN CHILE
Ciudad destruída

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Esta madrugada se ha registrado un fuerte temblor de tierra. En el Norte es donde se ha sentido con mayor fuerza. En algunas partes el telégrafo ha quedado interrumpido.

NOTICIAS DEL NORTE

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Esta tarde se sintió el temblor de tierra en Vallenar, al Norte de Chile y en Copiapó. Gran parte de los suburbios resultaron destruídos. En Pisagua hubo algunos daños. En Copiapó, el temblor estuvo revestido de caracteres de terremoto. Los edificios públicos resultaron averiados. Hay varios muertos y heridos. De otros pueblos, nada se sabe aún.

LOS DESTROZOS EN COPIAPO

SANTIAGO DE CHILE, 4 — Comunican de Copiapó que el diez por ciento de las casas resultaron destruídas, principalmente en los barrios populares, dejando en la calle a numerosa gente menesterosa. Reina pánico en la población. Tropas y zapadores mantienen el orden.

VALLENAR, DESTRUIDA

Santiago, 4. — Comunican de Vallenar que, a consecuencia del terremoto, la ciudad resultó destruída.

EL MOVIMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana, a las 8.30, se sintió en esta capital un intenso movimiento sísmico, que duró diez segundos. Una de las agujas de los sismógrafos de la Facultad de Filosofía se descentró, debido a la violencia del movimiento. Noticias recibidas de San Juan y de Mendoza registran el mismo fenómeno.

de una revolución bolshevikí bajo la dirección de Liebknecht. Se dice que los extremistas tienen cantidades de artillería y municiones escondidas.

Dicho diario pide al gobierno que actúe enérgicamente antes de que sea demasiado tarde.

Declara que el primer ministro Ebert y Scheidemann serán responsables si se vierte una gota de sangre.

LAS ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS

AMSTERDAM, 5—"Telegraaf" dice que una declaración firmada por Ebert y Haase, manifiesta que ninguna estación radiotelegráfica alemana está en manos de un grupo político cualquiera.

OTORGAMIENTO DE TIERRAS A LOS SOLDADOS

AMSTERDAM, 5—"Deutsche Tageszeitung" dice que en una proclama [illegible] dirigida a las tropas, Von Hindenburg dice que el proyecto [illegible] otorgar tierras a los soldados está en vías de ejecución.

ROTUNDA NEGATIVA

NUEVA YORK, 5—La "Associated Press" publica una información de Copenhague anunciando que comunican de Berlín que la Oficina Wolff informa que el almirante Beatty entregó al [illegible] de Alemania que [illegible] los términos [illegible] del armisticio, rehusando [illegible] la concesión respecto a la navegación [illegible] y pesca en el mar del Norte.

España
UNIDAD ESPIRITUAL

MADRID, 5—Comunican de Burgos anunciando que una manifestación enarbolando la bandera de Castilla saludó con aclamaciones entusiastas a España y a Castilla.

Los representantes de Castilla y de León, partieron esta tarde para Sevilla, donde se celebró una asamblea de miembros de Consejos Generales de Andalucía, aclamándose un mensaje, en el cual se proclama la unidad espiritual de España y protestando enérgicamente contra el nacionalismo catalán.

LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 5—A media noche el conde de Romanones, después de celebrar una larga conferencia con el rey, declaró que hoy procurará de presentarle a éste la lista de los nuevos ministros.

MADRID, 5—Circulan rumores de que el gobierno en formación será compuesto de adictos a Romanones, Alba y García Prieto.

VIOLENTO DISCURSO

MADRID, 5—Los miembros de la unión ferrocarrilera efectuaron un mitin, en el cual Marcelino Domingo pronunció un violento discurso.

RESISTENCIA A LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

MADRID, 5—El Círculo "Unión Mercantil" realizó un mitin manifestándose contrario tanto a la autonomía de Cataluña como a la de otras comarcas. Resolvióse que en caso que esta cuestión fuera solucionada favorablemente cerrar todas las casas de comercio, romper el tráfico comercial con Cataluña y enviar al Gobierno una protesta.

Argentina

BUENOS AIRES, 4—Circulan rumores sobre una crisis ministerial.

—Se dictó un decreto levantando la prohibición de exportar a los países vecinos patatas y porotos, debido a la excelente existencia y a las hermosas perspectivas de la próxima cosecha.

—Se nombró al señor Gustavo Caravallo, interventor en la provincia de La Rioja.

—Promete resultar muy lucida la recepción que ofrecerá mañana el ministro de Bélgica, Mr. Melot, antes de partir.

BUENOS AIRES, 5 — Doscientas personalidades de la política y literatura, ofrecieron un banquete en honor del doctor Madariaga, fundador del Comité Argentino Pro-Aliados. Pronunció un discurso el abogado doctor Rebora, quien puso de relieve la acción constante y desinteresada del doctor Madariaga y sus colegas a favor de la causa aliada.

El doctor Madariaga contestó diciendo que el pueblo argentino era partidario de los Aliados, debido a que los franceses, ingleses e italianos ayudaron a la independencia y progreso argentino. Expresó que lamentaba la neutralidad del gobierno, contrariando las tradiciones del país. El doctor Madariaga propuso la elevación de un monumento en París a los argentinos muertos en defensa de los aliados. Esa proposición fué acogida con grandes aclamaciones. El Embajador norteamericano, Mr. Stimson, pronunció un discurso, en nombre de los ministros de las naciones aliadas se adhirió al homenaje, elogió la acción del doctor Madariaga y elevó la copa por la prosperidad de la grande Argentina.

Asistían todos los ministros aliados, el ministro del Uruguay, señor Muñoz, senadores, doctores Roca y Posse, varios diputados y oficiales superiores del ejército.

BUENOS AIRES, 4—El sismógrafo de La Plata sigue registrando terremotos. En la Legación de Chile no se tienen noticias oficiales sobre el terremoto.

—Esta tarde dió una conferencia el señor Norberto Piñero sobre la Argentina y la Sociedad de Naciones, diciendo que la Argentina por su tradición internacional tiene derecho a formar parte de la Liga, justificándolo sus prácticas internacionales, su sentimiento de la justicia y sus esfuerzos a favor del arbitraje. El señor Piñero fué muy aplaudido.

—El ex canciller, doctor Zeballos, está fuera de peligro.

—La Federación Obrera Ferrocarrilera celebrará en Buenos Aires un congreso en los días 25 al 28 del corriente.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Disolucion del gran cuartel alemán-Detencion de Hindenburg?

La cuestión regionalista en España

La crisis ministerial española sin solución

Los reyes de Rumania regresan a su capital

Lord Robert Cecil y el tratamiento a los prisioneros de guerra

Detalles de la partida de Wilson para Francia

El gobierno de Alemania teme una revolución bolsheviski

Los belgas siguen avanzando hacia el Rhin

Francia
NOTICIA INEXACTA

PARIS, 5—Una nota de la "Agencia Havas", dice que el gobierno de Montenegro desmiente la noticia procedente de Viena, diciendo que la gran Skoupchtina reunida en Podgorytza, habría decidido deponer al rey Nicolás de Montenegro y reunir a Montenegro con Serbia.

DESMOVILIZACION DE LOS TERRITORIALES

PARIS, 5—El diario "L'Oeuvre" dice que el gobierno tomó todas las medidas necesarias para asegurar la desmovilización de todas las clases de la reserva territorial antes de fin del mes de Febrero próximo.

LAS EXEQUIAS DE ROSTAND

PARIS, 5—Las exequias de Edmond Rostand se efectuaron esta mañana, con umerosa concurrencia. El Presidente Poincaré estaba representado. Asistian varios Ministros, notabilidades y mundo político y literario.

LA EDUCACION FEMENINA

PARIS, 5—El Instituto Católico de París se reunió hoy bajo la presidencia del Cardenal Amette. Monseñor Beaudrillart hizo un rápido relato de su viaje a América y de las observaciones que traía. Hablando de las universidades Americanas, el prelado indicó la magnificencia, instalación y opulencia del presupuesto de algunas de ellas. Constató que casi toda la enseñanza primaria superior está hoy en manos de mujeres, agregando: Esos hermosos soldados que vemos actualmente en Francia son productos de la educación femenina y se preguntó si la enseñanza francesa no podía sacar una indicación útil de ello.

LOS SOBERANOS BELGAS

PARIS, 5—En ocasión de la llegada de los soberanos belgas hoy será día de asueto en las administraciones públicas.

Inglaterra
ACUERDO ABSOLUTO

PARIS, 5—La Conferencia Interaliada de Londres celebró cuatro sesiones. El coronel House con motivo de encontrarse indispuesto no asistió a las reuniones de ayer y de hoy. El acuerdo entre los Aliados es absoluto.

PERSONA GRATA

BUENOS AIRES, 5—El gobierno ha recibido una comunicación de Londres informando que el señor Alvarez Toledo es persona grata para ocupar el cargo de ministro de la Argentina.

ELECCION DE CANDIDATOS

LONDRES, 5—En la designación de candidatos para las próximas elecciones que tuvo lugar hoy, fueron vueltos a elegir 25 candidatos, sin oposición, comprendidos M. M. Clynes y Austen Chamberlain y el jefe laborista, Mr. Crooks.

TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS

LONDRES, 5—En su mensaje respecto al tratamiento de los prisioneros de guerra, Lord Robert Cecil dice: "Estamos absolutamente seguros de que, aunque más no fuese, uno solo de nuestros soldados o de nuestros civiles ha sido objeto de malos tratamientos de naturaleza como para perjudicar su salud o poner en peligro su vida, debemos entonces hacer entender claramente que haremos responder de su persona y, si es necesario, de su vida, a los funcionarios que son responsables de esos malos tratamientos, ya sea el ex-Kaiser o cualquier subordinado. No podemos hacer entender bastante claramente que los malos tratamientos de los prisioneros no tienen nada de común con los malos tratamientos infligidos en el curso de una campaña y que son cometidos en momentos de exasperación e inconsciencia. Son las crueldades infligidas deliberadamente y con sangre fría y si existe la menor justicia en el mundo, hay que castigar a los culpables de esas crueldades. Sería muy feliz si el Gobierno pudiera hacer de manera de publicar una declaración diciendo que, todo el que es responsable de malos tratamientos infligidos a los prisioneros tendrá que responder de ello en su persona y en su vida."

En Bélgica
MANIFESTACION DE GRATITUD

BRUSELAS, 5—Comunican de Lieja que la Comisión belgica formada para ayudar a la reconstrucción de las fábricas y ferrocarriles, fué objeto de una manifestación de gratitud.

Formaron en la manifestación 400 sociedades, que llevaban las banderas aliadas.

HACIA EL RHIN

BRUSELAS, 5, (Oficial) — Hemos continuado la progresión hacia el Rhin.

Hemos alcanzado la línea Jakepath, Garweil y Juliers.

LA ORDEN DEL YSER

PARIS, 5—"L'Echo de Paris" anuncia que el rey de Bélgica intenciona crear una nueva orden militar denominada Orden del Yser.

El primer condecorado con esta orden sería el mariscal Foch.

Estados Unidos
JORNADA HISTORICA

NUEVA YORK, 4—La partida del presidente Wilson marca una jornada histórica para los Estados Unidos. Es esta la primera vez que un Presidente se dirige fuera de la tierra americana. El buque "Georges Washington" partió a las 10.15 para Francia. La mañana era hermosa, con mucho sol y poca neblina. Mientras los silbidos de las sirenas saludaban con sus sones estridentes y una banda de música ejecutaba, el Presidente permanecía sereno, de pie en el puente. El público lanzaba sucesivos hurras que se oían a lo largo de la orilla del Hudson, mientras el buque descendía el río. A la partida, las tropas rendían honores. Numerosos oficiales y personalidades vinieron a saludar al Presidente y séquito; y a Mr. Jusserand, el Embajador de Italia, Secretario de Estado, Mr. Lansing, y Mr. White, ex-Embajador en París, éstos dos delegados a la Conferencia de la Paz.

Antes de la partida, Mr. Baker, Ministro de la Guerra, quien queda en los Estados Unidos, hizo una visita de cortesía al Embajador de Francia, Mr. Jusserand, a bordo del "Jorge Wáshington".

Se confirma que el presidente Wilson desea regresar lo antes posible y prevé que lo hará en Febrero. Es ésta la segunda vez que Mr. Wilson va a Europa; la primera vez fué a Inglaterra cuando era profesor en Princetown.

Grecia
DESEOS
QUE DEBEN SER SATISFECHOS

LONDRES, 5—El profesor Zervos, de Atenas, y dos representantes de las doce islas de Dodecanese, llegaron a Londres para transmitir a Inglaterra el deseo de los habitantes de esas islas de ser reunidos a Grecia.

Rumania
LOS RUMANOS DE HUNGRIA

AMSTERDAM, 5 — La asamblea nacional rumana reunida en Gyalafchervar (Hungría) votó una resolución proclamando la unión a Rumania de todos los rumanos de Hungría.

REGRESO DE LOS SOBERANOS

SALONICA, 5—Informan de Bucarest que se preparó una gran recepción en ocasión del regreso de los Soberanos.

Rusia
A LIBAU

AMSTERDAM, 5—Los diarios de Memel anuncian la llegada a Libau de una escuadra lijera británica.

Polonia
ASI SE DEBE PROCEDER

PARIS, 5—Comunican de Berna que en una gran asamblea popular realizada en Leopold fueron censurados enérgicamente los excesos cometidos en esa ciudad contra los judíos. La asamblea dirigió un llamado urgente al control de todos los polacos y todos los judíos. El Gobierno polaco adoptó el mismo punto de vista que el Consejo Municipal de Leopold condenando enérgicamente los excesos y declarando que en Polonia libre deben reinar la tolerancia y la justicia. Ha sido abierta una encuesta minuciosa y los polacos que resulten culpables serán severamente castigados.

De Alemania
DETENCION DE HINDENBURG

NUEVA YORK, 5—"The Associated Press" publica un despacho de Copenhague anunciando que informan de Berlín que el diario "Loknal Anzeiger" comunica que el comité de soldados y obreros de Leizig resolvió la disolución del gran Estado Mayor alemán y la detención de Hindenburg.

PARA COMBINAR UN PROGRAMA

AMSTERDAM, 5—Informan de Munich que Kaurteisner telegrafió a Haase y Elbert, pidiendo la reunión inmediata de representantes de los diversos gobiernos alemanes a fin de combinar un programa definido sobre la política exterior e interior.

REVOLUCION BOLSHEVISKI EN BERLIN

NUEVA YORK, 5—La Associated Press publica un despacho de Amsterdam anunciando de Berlín que el «Butsche Zeitung» dice que el gobierno teme seriamente a lestallido

El Hotel-Casino de Carrasco

Sabido es que van llegando a su término las obras complementarias del Hotel Casino de Carrasco. En consecuencia, la Junta considera llegado el momento de ir pensando en el mueblaje de que habrá de proveérselo. Calcúlase en más de 300.000 pesos la cantidad que demandará el aprovisionamiento de mobiliario, platería, cristalería, lencería, etc. El vocal de la Junta señor Salvagno, teniendo en cuenta todo esto, ha presentado un proyecto de resolución compuesto de siete artículos, en el sentido de que se proceda anticipadamente a las licitaciones del caso, para proveer al referido establecimiento de todo lo necesario. Propone que, por intermedio del D. E. se llame a propuestas, por separado, para la adquisición del mobiliario, subdividiéndolo en grupos o categorías. Otra propuesta deberá referirse a la orfebrería; una tercera corresponderá a la porcelana.

Con esta subdivisión de licitaciones se procura el medio de facilitar la concurrencia de la mayor cantidad posible de industriales, cosa que no podría ocurrir de hacerse el llamado para la provisión en block.

Este proyecto será tratado en una de las próximas sesiones que la Junta E. Administrativa realice.

[illegible] Los [illegible] Eduardo Zuba y José Monteverde [illegible] Marcelino [illegible]

Federación Rural
Sesión del Consejo

[illegible] Carlos María Uriarte, doctor Juan A. Carbón, Ingeniero Juan José de Arteaga, Alejandro Victorica, Liborio Irazabal, Francisco Hondo Suárez, Serafín J. Miñana, Manuel Flores, Ovidio Morató, Bernardo Respide, Eduardo Altagavy, [illegible] Ingeniero Manuel Carriquiry e ingeniero Carlos Fonseca, para la reunión que celebrará el Consejo hoy jueves 5, a las 5 y 30 p. m. en el local social, calle Ituzaingó núm. 1365.—Los Secretarios.

La fabricación de cerveza
Propósito norteamericano

Obedeciendo a una ley aprobada por el Congreso norteamericano y por el presidente Wilson antes de firmado el armisticio, a media noche del 30 de Noviembre cesó en los Estados Unidos la fabricación de cerveza. Dicha ley es una medida tendiente a la conservación de la fuerza de hombres, víveres y espacio de trasporte. La venta de cerveza continuará hasta que los depósitos acumulados, que se calculan en unos 30.000.000 de barriles, hayan sido vaciados. En adelante no podrá legalmente fabricarse más cerveza hasta que se haya terminado la completa desmovilización de las tropas de los Estados Unidos. Capitales invertidos por un valor de 200.000.000 de dólares sufrirán grandes perjuicios como resultado de la ley en cuestión en la ciudad de Nueva York y sus alrededores.

El eclipse solar
TRABAJOS DEL SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR

El Servicio Geográfico bajo la dirección de su jefe, el coronel Silvestre Mato, con el fin de contribuir a los estudios del eclipse que se verificó anteayer, distribuyó los oficiales operadores en los siguientes vértices de la triangulación geodésica: Cerro Montevideo, T. S. y T. N. de la base de Melilla-Sanguinetti y Farcade.

El Cerro sirvió de estación central para observaciones de contactos físico-climatéricos, croquización del cielo y fotografías panorámicas.

Dada la dificultad que presentaban los contactos para ser tomados con precisión, se construyeron en la plataforma de la fortaleza tres pilares para colocar los teodolitos Huetz N.o 7 y N.o 11 y un Trougton de 0m205 de diámetro. Dichos aparatos fueron distribuídos de modo que cada Operador no se sugestionara con el top dado por los otros.

En la misma plataforma se instaló una estacion física-climatérica a cargo del teniente Elbio P. Quinteros, teniendo como ayudante al auxiliar E. Mi[illegible]

Dicha estacion disponía de un barómetro Fortin, termometros comunes, id. de máximas y mínimas, barógrafos, etc., proporcionados gentilmente por el Observatorio Físico-Climatológico.

Estas observaciones fueron programadas para los días 2, 3 y 4.

La parte fotográfica estaba a cargo del teniente Alberto Viola con los ayudantes Guzmán Fernández y R. Rivara.

El teniente Viola operaba con el Foto-Teodolito Pulfrich, con el cual secó vistas panorámicas y estereoscópicas con dirección hacia el Norte del Departamento de Montevideo y el ayudante Guzmán Fernandez, con dos máquinas fotográficas, obtuvo panoramas de la Bahía y parte Sur de la ciudad.

En las demas estaciones de la red, bajo la dirección del Encargado de la Sección Topografía, Capitán Pedro A. Munar, se hicieron observaciones de perturbaciones en la aguja magnética. Actuaron en esta operacion como observadores los oficiales capitán Ernesto Vigil, tenientes Enrique C. Fritsch, Urbano García Moreno e Hilario García Moreno.

Los resultados obtenidos, una vez ter-

Noticias diversas

Obreros panaderos—Mañana a las nueve de la noche se reunirán estos obreros para tratar sobre el permiso concedido a los patrones de panaderías para trabajar de noche. La reunión se efectuará en el local de la calle Médanos 1494.

El Inspector G. de Sucursales del Banco de la República—

Aquejado por una dolencia que no ofrece mayores cuidados, guarda cama desde hace varios días, bajo la asistencia del doctor Scremini, el Inspector General de S. del Banco de la República, don Juan B. Servante.

El anti-alcoholismo—

La Excma. Alta Corte de Justicia, ha resuelto contribuir con la suma de pesos 50.00, a la Liga Nacional de Damas contra el Alcoholismo, que viene desarrollando una obra de verdadero interés social.

Centro R. "Los Rosales"—Este centro dará el sábado 7 del corriente, el baile que fué suspendido el 16 del mes pasado, en los salones de la sociedad "Unión de Obreros". Dadas las invitaciones repartidas por los socios se augura desde ya un éxito seguro.

Nuevo Corredor y Rematador—Ante el Juez Letrado de Comercio ha prestado juramento para obtener el título de Corredor y Rematador Público, el señor Luis A. Langón, joven correcto y activo y muy conocido en nuestra sociedad. Auguramos al señor Langón éxito en la carrera que ha elegido para desarrollar sus actividades.

POLICIA

UN INCENDIO

A las 3 de la madrugada del día de ayer, se produjo un incendio en un rancho que Hermenegildo Gómez, posee en los dominios de la 9.a sección de policía.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se avalúan en 76 pesos.

UNA REYERTA

Frente al N.o 739 de la calle Maldonado se encontraban ayer los individuos Enrique Lamaestre y N. N. (a el Cojo que se hallaban profundamente enemistados.

Después de un fuerte cambio de palabras se trabaron en pelea, interviniendo las autoridades policiales de la 4.a sección, que aprehendieron a Lamaestre no haciendo lo propio con "el cojo" que en el tumulto fugó.

REQUERIDO

Por orden del señor Juez de Instrucción de 2.o turno, se busca a José Angel Matea para aprehenderlo.

NIÑA QUEMADA

Doña María Aucas, que ocupa una pieza en la casa de la calle Arenal Grande N.o 1794, se vió en la necesidad de ausentarse por unos instantes, dejando sola en la habitación, a una hijita suya llamada Nuncia Ruffa, de 8 años de edad, la que habiendo tomado en sus manos un caja de fósoros, se entretuvo en encender algunos de éstos, cuya llama le incendió las ropas.

A los gritos de la menor, acudió el vecino Leopoldo Pereyra, que la envolvió en una frazada, logrando evitar que la niña pereciera, apesar de lo cual sufrió quemaduras de segundo grado.

La niña fué auxiliada por la Asistencia Pública y llevada al Hospital de Niños.

UN ACCIDENTE

En circunstancias que el sargento mayor don Juan Cruces Santos, domiciliado en la calle Arequita número 2189, transitaba por la calle Misiones esquina Sarandí, fué embestido por el vagón N.o 203 del recorrido 13 de La Trasatlántica, produciéndole la fractura de la pierna derecha, a la altura del tobillo.

El mayor Cruces Santos después de ser atendido por la Asistencia Pública pasó a asistirse a su domicilio.

MAS VIGILANCIA

Se nos informa que noches pasadas, un ciudadano fué atacado a tiros de revólver en los dominios de la policía de la 14.a sección, sin que se procediera a la identificación del presunto agresor o agresores.

Con motivo de ese hecho, se nos denuncia que la vigilancia policial en la 14 sección, es bastante deficiente.

Esperamos que se trate de normalizarla, satisfaciendo así los deseos de algunos vecinos.

ACCION CONTRA LOS CAFTENS

La Policía de Investigaciones, se encuentra actualmente empeñada en proceder a la detención de varios caftens muy conocidos en nuestro ambiente, y que utilizando distintos recursos han eludido hasta ahora la acción de la justicia.

Es posible que de un momento a otro se produzcan novedades, dada la actividad que vienen desplegando los elementos de la brigada de Rousserie.

Deportistas y deportes

FOOTBALL

Lo que resolvió la Asociación

Sesionó anoche la Asociación: Presidía el doctor Biengio Rocca y asistían los señores Pérsico, Bermúdez, Reyes Lerena, Pollerí, Sarli, Váscovi, Colombo, Gómez, Pereyra Bustamante, Peyrou y Peñora.

Poder—El club Misiones designa delegado provisorio al señor Abelardo Ortiz. Aceptado el poder, se incorpora.

Acta—Se leí y aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

Después de la victoria—La mesa felicita a Wanderers y Peñarol por el éxito obtenido en las dos últimas jornadas internacionales.

El doctor Pollerí, en nombre de Peñarol, agradece.

De la delegación que fué a Buenos Aires—El doctor Pollerí envía una nota dando cuenta del resultado del match Wanderers-Porteño y de las gentilezas de que fué objeto, en compañía del señor Gómez por los dirigentes argentinos.

Se agradecerán.

El match de los bancarios—Se autorizó a la Liga Bancaria de Football para utilizar el field del Parque Central, el próximo sábado, con motivo del internacional a realizarse contra los bancarios argentinos.

El internacional—La Liga Rosarina indica telegráficamente, la fecha del próximo domingo para disputar la Copa Asociación.

Después de un debate prolongado, el señor Pereyra Bustamante mociona que se fijara uno de los matchs suspendidos entre Universal y Nacional y que se conteste a la Liga Rosarina, proponiendo el día 15 del corriente.

La moción fué aceptada.

El encuentro del domingo—Desde luego, jugarán el domingo en el Parque Central, Nacional-Universal. El match corresponde a la segunda rueda del Campeonato Uruguayo. Actuará de juez, el señor Alberto Sancassani y de line-men los señores Bianchi y Spera.

Nos parece bien—Se concede un subsidio de cincuenta pesos al jugador de Universal, Gregorio Rodríguez, teniendo la consideración un match de práctica de Combinados.

Otro y van...—A la Liga Nacional se le autoriza para disponer del field de Belvedere, el próximo domingo, a fin de realizar el match final del Premio Estímulo.

Pedido de pase—Para la próxima sesión se transfirió un pedido de pase del jugador Granja, para el club Colón.

Lo recaudado—La Tesorería da cuenta de que en los partidos efectuados el pasado domingo se recaudaron las siguientes cantidades:

Independiente-Peñarol . .	$ 2.412.35
Miramar-Belgrano . . .	3.65
Total	$ 2.465.[illegible]

El "affaire"—Se solicitó a la Comisión de Reglamento, integrada con la de Afiliaciones, el pronto despacho del asunto planteado por Peñarol, respecto a las condiciones de habilitación del club Reformers.

Confirmando una noticia—El doctor Pratt eleva renuncia indeclinable en su carácter de miembro del tribunal que entiende la protesta Nacional-Peñarol.

Se convocará al primer suplente.

¡Qué gesto!—Faltaban 15 minutos para las 11 y el doctor Pollerí tuvo la ocurrencia de mocionar para que la sesión fuera levantada.

Decir que hubo unanimidad, estaría demás.

VARIAS NOTICIAS

Smart 4: Imperial 1—En el exfield de Dublín, se efectuó el domingo último este reñido encuentro de revancha, entre los teams del epígrafe. Después de una caballeresca lucha el Smart logró imponerse a su rival, por el score de cuatro goals a uno.

El team vencedor estaba compuesto por: G. Bruno; J. Picardo y R. Ferrando, E. Inveloni, E. Mourigan y E. Ferrando; R. Bruno, R. Moreira, J. Inveloni y A. Marotte.

Marcaron los goals del team vencedor, 3 L. Ferreira y 1 J. Inveloni.

Movimiento Continuo F. C. 1; Joaquín Suárez 1—El domingo se jugó un partido amistoso entre los teams del epígrafe, en Punta Carreta, no habiendo vencidos ni vencedores. El cuadro del M. Continuo, era el siguiente: A. Tesores; T. Alvarez y J. Ferrondo; R. Tesores, R. Tardaguila (cap.) y C. Monfortt; M. Iborra, M. González, B. Alvarez, R. Tirelli y F. Tesores.

El goal del M. Continuo fué hecho por R. Alvarez.

Buena campaña—El Montevideo Albion F. C. ha clausurado su campaña después de haber jugado once matchs de los cuales ganó nueve, empató uno y perdió uno, teniendo treinta goals a favor y doce en contra. He aquí el cuadro: B. Villar; G. Duarte y V. H. Plaza (cap.); N. Urbán, E. Ranzone y V. R. Lemes; D. Schenone, C. Seveso, A. Ranzone, J. Arremón y A. Padrón.

El segundo team ha jugado doce matchs, ganó once y perdió uno. Hizo cuarenta y seis goals y le hicieron seis en contra.

He aquí el team: Cassal; Ranzone y Carballo; Norbone, Roveta y Carlici; Cabarcos, Padrón, Morán (cap.), Guisso y Ranchet.

Saporiti F. C.—Se cita a todos los jugadores del Saporiti F. C., para que concurran a la reunión que se efectuará en el local de costumbre hoy jueves, a las 9.

Defensa (2) Tagucho (1)—Jugaron estos clubs en Punta Carretas, resultando vencedor el Defensa por el score indicado.

Team vencedor: Romero; Aurucci y Haedo; Aurucci, Clérico y Costa; A. y J. M. Etchepare, Arboleya, Romanelli y Baltar.

Hicieron los goals: Clérico y Arboleya.

ATLETISMO

SPORTING C. URUGUAY

En el Campo de Deportes que posee este club, se verificaron las pruebas anunciadas con el siguiente resultado:

Salto largo sin impulso—1.a categoría: 1.o J. P. Panizza; 2.o E. Péndola.—2.a categoría: 1.o E. Flores; 2.o R. Miranda.

100 metros—1.a categoría: 1.o G. Capuchini; 2.o E. Flores.—2.a categoría: 1.o J. Jacué; 2.o J. P. Panizza y R. Mirande (puesta).

1500 metros—1.a categoría—1.o E. Flores; 2.o M. Busto.—2.a categoría: 1.o E. Pitamagil; 2.o J. Aquino.

400 metros—1.a categoría: 1.o J. Fabo; 2.o V. Flores.

Actuaron de jueces: M. Vidal, juez director; N. Bardía, J. Borlandelli, jueces de llegada; y J. Astengo, cronometrista.

C. A. URUGUAY ASOCIACION

Programa a desarrollarse durante la presente semana entre los crucks de este club:

Jueves 5: De las 16 horas y 30 en adelante, se jugará al tennis.

Domingo 8: A las 10 de la mañana, jugarán los teams B y F. A la misma hora por el campeonato de pelota vasca, las parejas Ferrer-Croce contra Moreira-Peluffo. A las 15 y 30, Pérez y J. M. Martínez contra Amarez y Martínez. A las 16 y 30 jugarán al tennis Ed. Moreno y Rob. Moreno; A. Rosgiardo y T. Dimeo; Bonzani y J. C. Martínez.

La comisión directiva se reune el martes 10, a las 9 y 30. El sábado 14 se realiza la Asamblea General Extraordinaria.

BOXING

EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

[illegible]

RODRIGUEZ-JIRSA

Los aficionados tendrán oportunidad de presenciar el sábado uno de los más interesantes matchs que se hayan realizado en Montevideo. Nuestro campeon tendrá que vérselas nuevamente con Antonio Jirsa, aquel temible pugilista bohemio que en la pelea realizada en el Royal, momentos de tan intensa emoción proporcionó al público cuando a nuestro compatriota lo dejó knock down en el suelo 7 segundos.

Rodríguez, que esta vez sabe lo que vale su peligroso rival, se ha sometido a un riguroso entrenamiento, en cuanto a Jirsa lo hace en Buenos Aires Boxing Club y se cotiza una fija.

La pelea será a 20 rounds de tres minutos con uno de descanso. De la bolsa el 60 o|o para el vencedor y el 40 o|o para el perdedor. Si Jirsa pesase más de 70 kilos el 10 o|o será para Rodríguez gane o pierda.

El juez y cronometristas lo designará la Comisión N. de Educación Física.

BALON

COLOMBIA BALON CLUB—Este club invita a los de su misma categoría Lausig o Presidente Wilson, para jugar un match amistoso el domingo próximo. Contestar a la secretaría, Figueroa N.o 2185.

VOLLEY-BALL

PROXIMA EXHIBICION

En las fiestas populares que el domingo próximo se realizarán en el Centro Pérez Castellanos, en la programación una exhibición de Volley Ball a cargo de asociados del club Atlético Uruguay Asociación, la que promete ser muy interesante. Los equipos designados son: Team A: Orueta, Vizziano, Croce, Lagomarsino, Alonso y T. Barlocco. Sup. Pérez y Nieto.—Team B: Quarino, Reyes, Rigatti, J. C. Barlocco, Revello y Mutilva. Sup. Crena, Linesman: Moreari.

EL CLUB NACIONAL DE REGATAS SE CLASIFICA CAMPEON

Con una afluencia bastante crecida de concurrentes, se llevó a cabo el domingo el último partido de Volley-ball que definía el campeonato organizado por la Unión de Sociedades de este deporte. En la pista participaron el C. N. de Regatas y el laborioso Sporting Club Uruguayo, ambos de una misma categoría.

Desde sus comienzos el partido revistió un carácter interesante por la igualdad de fuerzas y la exposición de juego científico, correcto y eficaz. El entusiasmo infundido entre los jugadores dieron suma brillantes al lance que expresó claramente el derecho que incumbía a ambos clubs para disputar el título de campeones del Uruguay.

Aunque al final del encuentro ninguno de los team logró vencer a su contrario, lo que demuestra el esfuerzo desplegado por cada uno, como la capacidad de sus elementos, el club N. de Regatas fué proclamado campeón de 1918, debido a la actuación excelente que tuviera en el curso del campeonato donde obtuvo mayoría de puntos ganados que el Sporting. Esto demostró palpablemente el progreso de esta vieja institución que día a día consagra definitivamente los prestigios adquiridos dentro de los diversos sports que actualmente están en su apogeo. Sin embargo, el Sporting conquistó el aplauso general por el lucido desarrollo de su juego y la correcta actuación de sus representantes.

El team vencedor estaba formado por las personas siguientes: José Villaverde, Adolfo Vaillant, Guillermo Armas, Gilberto Tellechea, Alfredo Frioni y Deolindo Pardías, quienes ganan una hermosa copa de plata ofrecida por la Asociación Cristiana de Jóvenes, además de las medallas de oro donadas por la Comisión Nacional de Educación Física.

TIRO

CAMPEONATO NACIONAL DE REVOLVER O PISTOLA A 50 METROS DEL AÑO 1918 — Organizado por la Liga N. de Tiro, delegada de la Comisión N. de E. Física, tendrá lugar el domingo próximo en el stand del Centro de la Victoria, el Campeonato Nacional a revólver o pistola a 50 metros, para el que se han inscripto 14 tiradores que corresponden:

Por el Círculo [illegible] de Cazadores [illegible] Diego Gurma[illegible] [illegible] Eduardo [illegible] y [illegible] Scotto.

Por el Club de Cazadores: señores Cándido Bruzzone, Luis Bruzzone, Alberto Gasetta, Juan Hender, Agustín Haedo y Marcelino Viqueira.

Por la Sociedad Tiro Suizo: señores José L. Reija, [illegible], Luis J. Peluffo y José [illegible]

Individual: señor José M. Fusado.

El campeonato dará principio a la hora 14 en punto y se ha dispuesto el acceso libre al público desde la hora 13, haciendo servicio el ómnibus de de Reducto y Larrañaga al Stand, a las horas 12, 13 y 15 y [illegible]

AJEDREZ

FIN DE UN TORNEO INTERNACIONAL

[illegible]

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

[illegible]

Las corridas de ayer

Congreso-Espartillo — El primero con compromiso en el premio Milocha y el segundo en el premio César Borgia, dirigidos respectivamente por Carlos Ferragut y Ramón Rojas, cubrieron la milla en 1.48. Lo ganó Congreso por medio cuerpo.

Pérfida II, piloteada por Carlos Ferragut, en el mismo tiro que los anteriores pasó 1.42. Se condujo bien.

Casus Belli, con compromiso para el domingo en el premio Milocha trabajó sobre 1600 metros marcando 1.39 2|5 en buen estilo.

Disvoletta, anotada también en el premio Milocha, conducida por Esteban Rodríguez, ejercitó sobre la milla empleando 1.40 1|5.

Mangore-Tolbiac, montados, el primero por López y el segundo por Loís, trabajaron respectivamente sobre la milla y 2000 metros sin que nos fuera posible registrarlos debido a la neblina.

Guchó, piloteado por Abelardo Pérez ensayó sobre 2200 metros cubriéndolos en 2.23 1|5. El pensionista de Melo, que se condujo bien, se encuentra anotado en el handicap de fondo, premio Petit Bleu.

Pergamino-Grey — Dirigidos respectivamente por Timoteo y Pedro Batista, pasaron 2000 metros cubriéndolos en 2.8 con buena acción. Pergamino tiene compromiso para el domingo en el premio Ricaurte y Grey en el premio Petit Bleu sobre 2200 metros.

Lucky Lady, anotada en el premio As de Pique, con la monta de Conrado y en compañía de Tonadillera con B. Gómez, pasaron 1500 metros en 1.34 3|5. Ganó fácil, Tonadillera.

Alumbio, que ratificó en el Clausura, piloteado por Benjamín Gómez, trabajó sobre 2500 metros marcando 2.40 3|5. Los últimos 2000 los pasó en 2.8.

Fulmine, probable competidor del Clausura, ensayó sobre 2500 metros marcando 2.34. Fué dirigido por Esteban Rodríguez y pasó los primeros 1500 en 1.38, cubriendo en 1$ 2|5 los últimos 300 metros.

Secante-V. Emanuelle III — Conducidos por E. Rodríguez y Antonio Batista respectivamente, el primero corrió 2200 metros en 2.20 4|5, y el segundo 1500 en 1.37 a la par del hijo de Millenium a quien ganó. Secante se encuentra inscripto en el premio Petit Bleu.

Obrdan, con compromiso en el premio César Borgia, sobre 1500 metros, ensayó sobre esa distancia empleando 1.37 con la monta de Timoteo Batista.

Chichona, anotada para el domingo en el premio Martín Fierro, sobre la milla, pasó hoy esta distancia en 1.39 4|5, dirigida por el jockey Francisco López.

Petardo-Quehnin, el primero inscripto en la misma prueba que aludimos en Chichona, y el segundo en el premio César Borgia, dirigidos respectivamente por Esteban Rodríguez y L. Alvarez, cubrieron la milla en 1.42 1|5.

Majestic, también anotado en el premio Martín Fierro, bajo la dirección técnica de Antonio Batista cubrió 1600 metros empleando 1.41 en punto.

Boomerang, anotado en el premio Petit Bleu, trabajó sobre 2000 metros empleando 2.12 [illegible] en los últimos 300. Tomó al pensionista de [illegible] el jockey Esteban Rodríguez.

Irascible, inscripto para el domingo en un handicap de fondo, con la monta de Benjamín Gómez, [illegible] sobre 500 metros y después fué tomado en la recta, con tren moderado, a la par de un caballo de andar.

Diversos ejercicios

[illegible]

Internacionales

Pertenecen a un colega argentino las dos crónicas que damos a continuación:

SAINT EMILION—Se pasó en Montevideo, que el stud Don Gonzalo enviaría a Saint Emilión a disputar las internacionales de Buenos Aires pero sería informado que también el hijo de Cyllene, no ha de mover de Palermo. Creemos que están acertados, pues, teniendo en cuenta lo numerosa que resultará esa carrera en competidores y el peso que se le ha de asignar, su chance sería indiscutiblemente muy limitada.

BIS—¿IRA A MONTEVIDEO?—Este buen hijo de Cyllene, es el indicado a representar los colores del stud Alvear en las carreras internacionales de Maroñas. Su caballeriza abriga el propósito de llevarlo a Bis, pero teniendo en cuenta el peso que se le ha de asignar no sería difícil que a último momento se desistiera del viaje.

Doctrina

Se ha mancado esta pupila de Camacho y por dicha causa no tomará parte en la carrera en que había sido anotada para el domingo próximo.

Ejercicios de ayer

Dollar Prince, piloteado por Rojas cubrió la milla empleando 1.42 1|5. Se desempeñó satisfactoriamente.

Norfolk, montado por un peoncito que pesa treinta y cuatro kilos, marcó en la misma distancia 1.41.

General Folk, conducido por el aprendiz Quarnetti pasó 2400 metros a media marcha.

Tenebrosa, también con Quarnetti encima, cubrió la milla con tren moderado marcando 12 4|5 en los últimos 200 metros que fué donde se la exigió algo.

Linnet, piloteado por Quarnetti ensayó sobre 2000 metros empleando 2.12 1|5.

Siete y Medio, dirigido por Quarnetti pasó 2200 metros con tren muy moderado.

Valor, bajo la dirección técnica de Federico Pérez, ensayó sobre el kilómetro cubriéndolo en 1.28 1|5.

Conejo, con la monta del aprendiz Cassino pasó 1500 metros a 1.39, clavando 13 en los últimos 200.

Chark-Catriel, dirigidos por los peones pasaron 1000 metros a voluntad.

Punch, piloteado por Federico Pérez ensayó con tren moderado sobre 500 metros.

Juan de Garay, también con Pérez arriba, cubrió 1000 metros del lado opuesto en 1.1 3|5.

Troyano

Ha sido dado de baja definitivamente el caballo Troyano que cuidaba el entraîneur Casino.

LA REUNION DEL DOMINGO 8
Los forfaits

En el programa a realizarse el 8 del corriente se han hecho las siguientes declaraciones de forfaits:

Premio Clausura—2.500 metros—

Wapper, 60 kilos; Benz, 60; Licas, 61; Capertón, 48.

Premio César Borgia—1.500 metros—Esparrillo. 54 kilos; Tabaré 55.

Premio Petit Bleu—2.200 metros—Carpaneto, 62 kilos; Capertón 49; Zambor 57. Se eleva el handicap en 5 kilos.

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

Un programa bastante bueno es el organizado para mañana en Palermo. Cuentan las ocho pruebas que lo integran, en su totalidad, de buenas y numerosas inscripciones. así que la elección acertada de candidatos se presenta en extremo difícil.

Dará comienzo el festival con el premio Sincera II, carrera reservada para yeguas de cuatro años y mas edad. En esta prueba nos decidiremos por Pocha, viendo sus principales enemigos en Cáraba, Cilyenita y Vidalita. Como lance indicamos a Sombría.

En la segunda nuestro voto será para Juaneca en virtud de ser segundo de Massena. Mi Nena, por lo mucho que anda en privado es su adversaria mas seria, pudiendo después citarse, como competidoras de mayor chance a Flor de Pago, Quickness y Maniquí II, esta última por debutar precedida de ejercicios satisfactorios.

Fresquete que se viene caracterizando por su regularidad es una carta de primer orden en la carrera de potrillos de tres años. Beattry, que se conduce muy bien en privado, y Oberdan que ha progresado mucho, son competidores de los cuales no es posible hacer abstracción. Además de esto cuentan con positivas probabilidades, Dyck y Toca Fierro siendo el debutante Redmondun un lance factible.

La carrera de velocidad, para potrancas ganadoras, debe resolverse, lógicamente, por el tiempo, de Shell, Javicia, Defensora, Hilera o Marette. Nos decidimos por la hija de Granganour.

En el premio Le Temp, handicap de velocidad para todo caballo, vuelve Setenta y Cinco a destacarse como el concurrente mas indicado. Sufragamos por él, en consecuencia, creyendo que si fracasa, los que tienen mas títulos para sustituirlo en el puesto de preferencia son: Talca, Caburei, Crocus, L'Espoir y Córaba.

Jam Reel, El Temerario y Bayoco. forman un terceto del cual, casi seguramente, saldrá el ganador del premio Irmao. Sufragamos por el defensor del Don Gonzalo, reconociendo de paso que Habano y Tamagno pueden tener una actuación eficiente. De los otros, Montesquie es un lance no mal rumbeado.

En el handicap sobre la milla la solución se presenta en extremo difícil, puesto que cuentan con gran chance, Fortune, Bala Rasa, Florette y La Glorieuse. Además, habrá de tenerse cuidado con Radieux, si actúa, en razón de que, habiendo rehusado compromisos más favorables corriendo aquí quiere decir que su ecurie cree mucho en su éxito.

En la octava carrera, Saint Emilión no debe ser presentado por el peso excesivo que le tocaría cargar si corriese. Nuestra carta aquí, será Cavador, pero reconocemos que tiene una carrera muy brava llevando enemigos como ¡Iup!, Floripar, Irish Bell, Ligera y Alcornoque, quien al incorporarse a esta clase de carreras lo hace en excelentes condiciones.

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Sincera II—1500 metro

Pocha 55 kilos, M. Lema.
Sombría 54, C. Fenucci.
Cylenita 54, D. Englander.
Vidalita 53, R. Carabajal.
Cáraba 51, no corre.
Leña Seca 50, E. Ferrando.
Montana 50, S. U. Morales.
Maroma 48, E. Peñaloza.
Polola 47, A. Grassi.
Lucania 46, J. Etchechurry.
Royal Maid 45, G. di Palma.
Judería 42, J. J. Dolan.

Premio Diadia—1100 metros

Game Darling 56 kilos, J. Bastías.
Donadora 56, E. Canessa.
Piedra de Escándalo 56, N. Berazategui.
Mi Nena 56, S. U. Morales.
Quickness 56, F. Arcuri.
Flor de Pago 56, J. Etchechourry.
Maniquí II 56, M. Lema.
Dear Lassie 56, T. N. Fernández
Juaeca 56, A. Navono.

Premio Caboel.—1500 metros

Horacio II 56, no corre.
Letrado II 56, A. Quinteros.
Fresquete 56, dudoso.
Espartacus 56, O. González.
Beatty 56, S. U. Morales.
Scratcho 56, no corre.
San Isidro 56, J. Fernández
Salambó II 56, N. N.
Oberdan 56, G Di Palma.
Capoi 56, no corre.
Idus 56, dudoso.
Xingu 56, D. Cardoso.
Toca Fierro 56, R. Carabajal.
Loco Lindo 56, T. N. Fernández.
Redmond 56, M. Lema.
Walter Chutte, D. Torterolo.
Dyck 56, F. Arcuri.

Premio Lord Derby—1100 metros

Javina 56, C. González.
Javeline 56, G. Pelletier.
Marette 56, A. Acevedo.
Hilera 56, R. Carabajal.
Marpessa 56, M. Acosta.
Defensora 56, S. U. Morales.
La Iliada, 56 T. N. Fernández.
Morfina IV 56, R. V. Lanatti.
Shell 56, I. Bastías.
Espartilla 56, R. Rivero.

Premio Le Temp.—1100 metros

Crocus 59, A. Navarro.
Setenta y Cinco 54, M. Acosta.
Torrent 50, G. di Palma.
L'Espoir 47, G. Greme.
Rossie Cheeks 44, E. Peñaloza.
Cáraba 44, J. Fernández.
Duball 44, E. Ferrando.
Talca 44, A. Grassi.
Caburei 40, M. Etchechourry.
Ibijo 40, J. Verduri.

Premio Irmao—1500 metros

Jam Roll 56, O. González.
Paso 56, R. Carabajal.
Elixir 56, G. Capra.
Habano 56, G. Di Palma.
Tamagno 56, D. Torterolo.
El Temerario 56, D. Cardozo.
Trueno 56, S. U. Morales.
Malagueño 56, F. Arcuri.
Montesquie 56, D. Englander.
Bayoco 56, A. Grassi.

Premio Art Nouveau — 1600 metros

Fortune 55, D. Torterolo.
Bala Rasa 52, D. Englander.
Florette 52, M. Lema.
La Glorieuse 49, no corre.
Domingeere 45, M. Acosta.
Radieux 44, J. Fernández.
Apio 44, G. di Palma.

Premio Matatías—2200 metros

Saint Emilión 70, no corre.
Cavador 57, D. Torterolo.
Floripor 56, M. Lema.
¡Yup! 55, J. N. Fernández.
Nildrake 54, C. Fenucci.
Marline 52, J. J. Dolan.
Alcornoque 49, F. Arcuri.
Isleño 47, M. Acosta.
Retamo 46, R. Rivero.
Irish Bell 44, J. Fernández.
Liera 41, A. Grassi.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Pocha.
2.a " —Juaneca.
3.a " —Oberdan.
4.a " —Shell.
5.a " —Setenta y Cinco.
6.a " —El Temerario.
7.a " —Bala Rasa.
8.a " —Cavador.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"Ultima Hora"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Juaneca; 3.a, Beatty; 4.a, Defensora; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, Habano; 7.a, Fortune; 8.a, ¡Iup!

"La Unión"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Juaneca; 3.a, Beatty, 4.a, Shell; 5.a, Setenta y Cinco, 6.a, El Temerario; 7.a, Florette; 8.a, Floripar.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Mi Nena; 3.a, Beatty; 4.a, Javina; 5.a, Cáraba; 6.a, El Temerario; 7.a, Fortune; 8.a, Isleño

"El Diario"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Juaneca; 3.a, Beatty; 4.a, Defensora; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, Tamagno; 7.a, Bala Rasa; 8.a, Irish Bell.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Juaneca; 3.a, Beatty; 4.a, Defensora; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, Jam Roll; 7.a, Florette; 8.a, ¡Iup!

"La Mañana" — 1.a carrera, Pocha; 2.a, Flor del Pago; 3.a, Beatty; 4.a, Shell; 5.a, Rossie Cheeks; 6.a, El Temerario; 7.a, Bala Rasa; 8.a, ¡Iup!

"La Voz del Norte" — 1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Flor del Pago; 3.a, Beatty; 4.a, Shell; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, El Temerario; 7.a, Bala Rasa; 8.a, ¡Iup!

"La Razón"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Flor del Pago; 3.a, Beatty; 4.a, Shell; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, El Temerario; 7.a, Fortune; 8.a, Floripar.

"La Argentina"—1.a carrera, Pocha; 2.a, Juaneca; 3.a, Fresquete; 4.a, Shell; 5.a, Setenta y Cinco; 6.a, El Temerario; 7.a, Fortune; 8.a, Isleño.

"Campo y Sport"—1.a carrera, Cyllenita; 2.a, Juaneca; 3.a, Beatty; 4.a, Hilera; 5.a, Cáraba; 6.a, El Temerario; 7.a, Fortune; 8.a, Floripar.

EJERCICIOS DE AYER EN PALERMO

Detallamos a continuación los aprontes y demás ejercicios que telegráficamente nos trasmite nuestro corresponsal en Palermo.

PARTIDAS

TARJA, conducida por el peón ensayó sobre el kilómetro, marcando 1.1 3|5.

PARTIQUINO, dirigido por Arturo Irusta, hizo 800 metros, empleando 49.

VALSADOR, con la monta de Berazategu. trabajó sobre 1000 metros, cubriéndolos en 1 2|5. Desplegó buena acción.

MONSEÑOR, piloteado por Fenucci, en el mismo tiro que el anterior, puso 1.2 3|5 a voluntad.

CHANTICLER, con Etchechourry encima pasó a media marcha, también 1000 metros, empleando 1.3.

MALAGUEÑO, con Arcuri encima, aprontó sobre 700 metros marcando 43.

ELIXIR-FILETE, conducidos por los peones y a la par, en el mismo tiro que el anterior, corrieron en igual tiempo.

LEÑA SECA-LETRADO—La primera con Quinteros y el segundo con el peón ejercitaron sobre 600 metros, cubriéndolos en 26.

LA CHISPA, piloteada por su peón, anduvo en 17 4|5, los 800 metros.

L'EMIGRE, con Acevedo encima, pasó mil metros, sin ser exigido, marcando 1.2.

JUPANQUI, también montado por Acevedo ensayó sobre 700 metros empleando 42 3|5.

MIRABEAU-POPE, conducidos por los peones aprontaron en la misma distancia que el anterior, marcando un quinto menos.

RAMALERO, piloteado por Arcuri, pasó mil metros con tren de carrera, cubriéndolo en 1.1.

SETENTA Y CINCO, con la monta de Etchechourry, aprontó sobre 700 metros, empleando 41 3|5.

ESCORPION, con el peón arriba, pasó 800 metros a voluntad "echando" 59 1|5.

LE TEMPS, piloteado por Arcuri, en el mismo tiro que el anterior, puso 58 a voluntad.

CROIN D'OR y VOGT, dirigidos, respectivamente por el peón y por Lema hicieron la partida de 700 metros, empleando 44.

TIRSIO, piloteado por Lema y en el mismo tiro que los anteriores, puso 43.

ROSSIE CHEEKS, con la monta de Altamiranda aprontó sobre 600 metros marcando 35 2|5 en muy buen estilo.

¡IUP! dirigido por Ardoin, cubrió 1000 metros con tren de carrera, marcando 1.1 1|5.

STAYER, bajo la dirección de Grassi trabajó sobre la partida de 800 metros, empleando 49 a voluntad.

PASO, con la monta de R. Carabajal, empleó 42 1|5, sobre 700 metros.

VIVES, piloteado por M. Lema, en el mismo tiro que el anterior puso 42 1|5.

MI NENA, dirigida por el sp. S. U. Morales, ejercitó también sobre 700 metros, marcando 42 2|5.

CYLLENITA - MENTION, dirigidas por D. Englander y el peón, respectivamente, cubrieron 700 metros, marcando 42.

ROMANY, con Fenucci encima, fué ejercitado sobre 1000 metros, los que pasó con buena acción en 1.1 2|5.

IRRISION, con la monta de D. Torterolo, también sobre el kilómetro y a voluntad, puso 1.3 2|5.

CROCUS, el dividendo de la 5.a carrera bajo la dirección técnica de Navarro, ensayó sobre 600 metros, cubriéndolos en 35 2|5.

CANDILEJA, montada por Benvenutti ensayó sobre 1600 metros, marcando 1.1 3|5.

REDMOND, este debutante que tiene grandes probabilidades en la prueba en que se encuentra anotado para mañana, trabajó sobre 1000 metros, con tren moderado, marcando 1.3. Lo dirigió M. Lema.

LA ILIADA y MISS TONTA, conducidas, respectivamente, por Arcuri y el peón, cubrieron 600 metros en 34 4|5.

LIGERA, con compromiso en la 8.a carrera de mañana, ensayó sobre el kilómetro empleando 1.3 a media marcha. La montó Grassi.

DUBAIL, también montado por Grassi, sobre 700 metros "echaron" 41, en muy buen estilo.

VIDALITA y TOCA FIERRO, a la par, y dirigido por R. Carabajal, la primera de ellas, pasaron 700 metros en 41 1|5.

XINGU, con la monta de D. Cardozo, cubrió la partida de 800 metros, empleando 48.

SIN RUMBO, piloteado por Torterolo, anduvo en 41 los 700 metros.

SACURITU, con M. Lema encima, aprontó sobre 800 metros, con tren moderado, empleando 51.

VIRULETA - CARRIOT, dirigidos, respectivamente, por Grassi y el peón, en el mismo tiro que el anterior, pusieron 50 al freno.

MI REGALON y CAMPEADOR, piloteados, el hijo de la mazn por Rodríguez y el otro por Peñaloza, anduvieron 41 1|5 la partida de 700 metros.

WILDRAKE, competidor de la última carrera, hizo la partida de 700, en 43 al freno; lo montó Fenucci.

GLOTON, piloteado por Cichetti, corrió 800 metros en 47 2|5.

BALA RASA - ISLEÑO, conducidos, respectivamente, por Englander y Acosta, ensayaron a la par, 700 metros, marcando 41 1|5.

CAVADOR, dirigido por D. Torterolo, cubrió el kilómetro con tren de carrera, en 1.1 2|5. Se desempeñó como para ganar.

AVIADOR, dirigido por Grassi, en el mismo tiro que el anterior, puso 1.2 2|5.

EL TEMERARIO, con la monta de D. Cardozo, ensayó sobre 800 metros, empleando 48 3|5.

IRISH BELL, montado por Juan Fernández, y a la par Jafet, con Altamiranda, ensayó sobre 800 metros, cubriéndolos en 48.

ALCORNOQUE, piloteado por Arcuri y a la par de Satélite, con Cichetti, ensayaron sobre 800 metros, marcando 48 2|5.

FORTUNE, dirigida por Ferrando, puso 41 2|5 en la partida de 700 metros.

IRISHBOY-JARAMILLO, conducidos respectivamente por Altamiranda y el peón, efectuaron un ejercicio sobre 1000 metros, cubriendo en 1.1 2|5 la expresada distancia.

OBERDAN, dirigido por di Palma, cubrió 800 metros en 49 2|5.

AMNESIA, conducida por el peón, trabajó sobre 700 metros, marcando 42 2|5.

CIGALE, con Lema, en la misma distancia que el anterior, marcó 42 1|5.

JUBILO, con la monta de Lema, pasó 1300 metros en 1.26.

HABANO, con la monta de Bastías, aprontó sobre 600 metros, empleando 35 1|5.

BOTAFOGO—El crak, dirigido por Arcuri, y a la par de Maciste, con González hizo una partida de 800, empleando 48, al freno.

BIS, con González, y a la par de CAD, con Arcuri, marcaron en el kilómetro 1.1.

CORRIDAS

DELICADO, con la monta de Arcuri, pasó la milla en 1.43.

RASANTE-CHARM, dirigidos respectivamente por Gómez y Arcuri, ensayaron sobre 2500 metros empleando 2'40.

ROYAL BIRD, conducido por el jockey Altamiranda cubrió 1600 metros en 1'40 2|5.

BERNADOTTE, piloteado por Rivero, en la misma distancia que Royal Bird puso también 1'40" 2|5.

HYDRE, con la monta de Altamiranda, igualmente sobre 1600 metros, marcó 1'40" 2|5.

SNOB, piloteado por Ardouin anduvo la milla en 1'44".

GALAN, con la monta de Fenucci ensayó sobre igual distancia que Snob, marcando, al freno, 1'44 2|5.

TRACA-BRISK UP, dirigidos respectivamente por S. U. Morales y David Englander, efectuaron un ejercicio sobre 1600 metros en 1'40" 4|5.

PEGA FUERTE, con Grassi arriba trabajó sobre 1700 metros con tren moderado, empleando 1'50".

BRIAND, con la monta de Englander cubrió la milla en 1'40.

KRUDOOF, bajo la dirección de R. V. Lanatti pasó 2500 metros en 2'48.

POST GIRL, conducida por el peón y en compañía de otro animal a quien montaba Torterolo, pasaron 1400 metros, suave, en 1'20".

SIMPLEX, con la monta de mismo paso sobre la milla 1'40" 3|5.

MAGNETO, dirigido por Torterolo trabajó sobre 2060 metros empleando 2'9".

PREDILECTA, ensayó sobre la milla cubriéndola en 1'40".

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 4 de 1918.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.595 para mañana. 88.00 0|0
5.595 idem idem. . 88.00 "

Deuda Interna 1916

$ 2.000 para mañana. 99.20 0|0
10.000 idem idem. . 99.20 "
5.000 idem idem. . 99.20 "
2.000 al contado . . 99.10 0|0

Cédulas A

$ 4.000 para mañana . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana . 97.00 0|0
3.000 idem idem. . 97.00 "
2.000 idem idem. . 97.00 "
4.000 idem idem. . 97.00 "
2.000 idem idem. . 97.00 "
1.000 idem idem. . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.000 para mañana . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000 para mañana . 95.90 0|0
5.000 fin de Enero. 96.30 "
6.000 para mañana . 96.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para mañana. . . 66.90 0|0
23.500 para Enero . . . 67.50 "
23.500 fin de mes . . . 67.10 "
9.400 para Enereo. . . 67.60 "
18.800 para mañana. . . 66.90 "
9.400 para Enero . . . 67.50 "
23.500 fin de mes. . . 67.10 "
4.700 para mañana. . . 66.90 "
1.410 idem idem. . . 67.00 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana. . . 88.00 0|0
2.797 para mañana. . . 88.00 "
18.650 para fin de mes. . 88.20 "
18.650 para Enero . . . 87.46 "
9.325 idem idem. . . 87.40 "
9.325 idem idem. . . 87.50 "

Deuda Interior 1916

$ 1.000 para mañana. . . 99.20 0|0
1.000 idem idem. . . 99.20 "
2.000 idem idem. . . 99.20 "
1.700 idem idem. . . 99.20 "
1.500 idem idem. . . 99.20 "
5.000 idem idem. . . 99.20 "

Deuda O. Públicas y Conversion 1918

$ 5.000 para fin de mes. . 94.70 0|0
3.000 para mañana. . . 94.40 "
1.000 idem idem. . . 94.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana. . . 97.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

1.800 para mañana. . . 97.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.600 para mañana. . . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 4.00 para mañana. . . 96.00 0|0
1.000 idem idem. . . 95.90 "
3.000 idem idem. . . 95.90 "
1.000 idem idem. . . 95.90 "
1.000 idem idem. . . 95.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Cédula Ley 8172, 102.10.
Id id 9155, 1.a serie, 100,
Id id 9155, 2.a, 98.70.
Id id 9155, 3.a, s|c.
Id id 9155, 4.a, 98.90.
Id K, 97.
C. Argentino 1905, 89.40.
Id id 1911, 87.
Pavimentación Semestral, 83.50.
Bonos Hip. Banco Provincia, 98.
Certificados Municipales, 98.30.
6 o|o, 2. a, 87.80.
Empréstito 2 1|2, A. y B., 35.
Sansinena 272.
Id, títulos de 50 acciones, 268.
P. Sastre, 3.65.
Astra, 83.50.
Introductora Buenos Aires, 272.
Arenera Vizcaino (ords.), 90.
La Primitiva, Fáb. Bolsas, 360.
Q. Fusionados, 78.50.
San Nicolás, 27.40.
Banco Hogar Argentino, 184.
Banco Provincia, 146.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas.	59 9|16	58 15|16
Francos.	6.425	6.355
Francos (Amberes).		6.355
Francos (Suiza).		5.605
Liras.		7.345
Pesetas (Madrid y Barcelona).		5.745
Pesos americanos.		85.70

Banco Popular

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas. 5001 hasta 15.000 y $ 1031 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	59 5|8	59.00
Francos.	6.43	6.36
Francos (Amberes)		6.36
Francos (Suiza)		5.61
Liras.		7.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.75
Pesos americanos.		85.60

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres.	59 3|4	59.7|8
París.	6.41	6.48
Génova.	7.50	7.50
Madrid.	5.90	5.95
Nueva York.	84.40	84.20

Cambio sobre Río de Janeiro

20 400.

Cambio de Río-Londres

13 29|32.

Cambio sobre Buenos Aires

Comprador: 7.60 o|o.
Vendedor: 7.30 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios . . .	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios . . .	Cv'cional

Acciones de Bancos extranjeros

En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los Bancos, como sigue:: Banco de Londres y Río de la Plata, a 49; Banco de Londres y Brasil, a 29 1|2; Banco Británico, a 22 1|2, y Banco Anglo-Sudamericano, a 10 1|4.

Cambios y descuentos

PARIS. 4—Renta francesa, 62.50. Empréstito de guerra 5 o|o, 87.50. Descuento oficial, 5 o|o. La libra esterlina, francos 25.90.

BERLIN, 4—Descuento oficial, 5 por ciento.

NUEVA YORK. 4—La libra esterlina, dólares 4.75 1|2.
Id por cable, id 4.76 1|2.
Id a 90 días. 4.73 3|4.
El dólar sobre París, frs. 5.45 1.2.
Id id a 90 días, frs. 5.45.
Id sobre Italia, liras 6.36.
Id por cable, id 6.35.
Id id sobre Buenos Aires, 0.97.80.
Cambio sobre Holanda, 42 1|2.
Id id por cable, id 43.
Id sobre Suiza, frs. 4.93.
Id por cable, id 4.90.
Corona Estocolmo, cts. 28.90.
Id Cristianía, cgts. 27.40.
Id Cristianía, cts. 27.40.
Id Copenhague, cts. 26.60.
Peseta española, cts. 19.95.
Id por cable, 20.05.

Los cambios en la Argentina

Dice un diario bonaerense:

Llama la atención la tendencia a alza que presentan nuestros cambios bancarios con el extranjero, según las cotizaciones de la segunda quincena del mes que acaba de pasar.

Era natural que mientras no se tenía la seguridad de la paz, el desequilibrio de la balanza económica se reflejara en los tipos de cambio, con la mayor intensidad consiguiente a las expectativas de agravación que enceraba el porvenir y a las incertidumbres acerca de este proceso.

Por lo tanto, era también natural que la desaparición del elemento indicado viniera a señalar el límite superior del alza del signo nacional en la cotización de los cambios.

Como en el país no existen fuentes de información oportuna, pues las estadísticas del comercio se publican meses con de atraso, y, además, sus datos son expresiones hipotéticas que no expresan realidad alguna, se comprende que, por esta causa, quienes determinan nuestros cambios bancarios se dejan guiar por la manifestación de lo que podría llamarse la oferta y la demanda de mostrador, dato que, aunque importante, es singular y, de consiguiente, subalterno, capaz sólo de justificar las diferencias que existen en los tipos de cada Banco con respecto a los otros. Pero no se comprende que cuando existe una manifestación clara como la señalada arriba, de detención del proceso anterior del intercambio que tendía a activar el desequilibrio existente, la correlativa tendencia de los cambios no se haya detenido sincrónicamente en el límite que alcanzó en los días de la firma del armisticio.

Nos referimos, en general, a los cambios con los aliados; y por eso no nos detenemos para indicar y explicar detalles.

Unicamente deseamos plantear una pregunta, cuya respuesta tiene importancia para la cabal apreciación de los términos del nuevo convenio que se gestiona y para la previsión de sus efectos, especialmente en cuanto a la vuelta al país de los capitales que la fuerte baja de los signos monetarios de las naciones beligerantes y otras circunstancias concomitantes habrán retenido en el extranjero, a la espera de una mejora qu ya debería asomar.

Exportación de salitre

SANTIAGO DE CHILE. 4—Durante el mes de Noviembre último, se exportaron 4.900.347 quintales de salitre.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 4—Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Diciembre, a $ 12.15; para Enero, a 12.45; para Febrero, a 12.80; para Marzo, a 12.

Maíz para Diciembre, a $ 5.70; para Enero, a 5.95; para Febrero, a 6.30; para Marzo, a 6.55; disponible, a 5.70.

Lino para Enero, a $ 20.05; para Febrero, a 20; para Marzo, a 20.10; disponible, a 19.60.

Avena para Diciembre, a $ 6.20; para Enero, a 6.30; para Febrero, a 6.50.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

6.000 bolsas de trigo barleta en Dársena, a $ 12.50.

3.164 bolsas en el Once, de pesos 10.10, 10.20, 10.50, 10.70, a pesos 11.20.

720 bolsas en Buenos Aires, a pesos 8.90.

390 bolsas de trigo de varias clases en Lacroze, de $ 10 a 10.60.

5.410 bolsas en el Once, de $ 10. 10.20, 10.30, 10.70, a $ 11.20.

720 bolsas en Buenos Aires, a pesos 8.90.

—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta, a $ 12.30; Trigo para pan, a $ 11.80; Trigo en B. Blanca, a $ 11.80; Avena, a $ 5.50; Lino, a precios nominales; Maíz, a pesos 5.50.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 3.075, finca en la calle Melo, 8.a sección, 109 metros.

$ 1.562, terreno en Belvedere, 20.a sección, 253 metros.

$ 1.355, casa en la calle Municipio 2689, de 54 metros.

$ 4.005, casa en la calle Municipio 2689, de 54 metros.

$ 4.005, casa en la calle Salsipuedes 1155, de 64 metros.

$ 30.000, casa calle Mercedes 1124, de 277 metros.

$ 7.000, campo en la 6.a sección de Salto, 350 hectáreas.

$ 5.500, casa calle Ejido 1089, de 58 metros.

HIPOTECAS

$ 3.500, al 9 o|o anual; 5.124, al 7; 1.600, al 7; 6.250, al 7; 22.000, al 7.

Entradas de ultramar

Vapor francés "Quessant" procedente de Havre entrado el 4 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto consignado a P. Rovert.

Queirolo y Compañía, 1 cajon confec. lencería.

Caviglia Hnos., 2 cajones de porcelanas.

La Platense, 3 cajones de vernis alcohol.

Soza Ponce Hnos., 1 id perf. y esp. farmac., 1 id id id.

Larroque y Maupeu, 1 id productos químicos.

Trabucati y Compañía, 1 id ventiladores.

E. Lena y Saroldi, 3 id erboristería.

José Villar, 1 id para lentes.

Garayalde Hnos., 3 id esp. farmacéuticos.

Juan Musante, 6 id id id.

J. Bourtoulle y Compañía, 1 id perfumería.

J. de Lilla y Compañía, 1 id paleto lana.

T. Corrallejo y Compañía, 2 id lencería y confec.

Tambusio Hnos., 1 id tejidos cintas, etc.

Amy y Henderson, 4 id artículos perfumería.

Guerin y Compañía, 1 id perfumería, etc., 2 id id.

Barreiro y Compañía, 5 id librería, 4 id id.

Rosciano y Compañía, 1 id artículos de mercería 1 id id id, 1 id cortinas de hilo algodón.

P. J. Casteres, 3 id lencería y confec.

Lansac e hijos. 2 id y perfumería.

E. Danree y Compañía, 1 id carton, 100 id id cuajo.

Morasca y Rosello. 2 id artículos de porcelana.

Heiguera Arcelus y Compañía, 6 id estatuas y libros.

Vignau Figari y Compañía, 1 id juguetes, etc.

J. Solmano y Compañía, 1 id tejidos seda y algodón.

Santiago Guido, 1 id encajes.

Bervejillo y Compañía, 1 id hilo, seda, etc.

Francisco L. Cabrera, 1 cajon de mercería.

C. H. Armanino y Compañía, 34 id artículos de droguería, 1 id id idem.

Clericeti y Barrella, 2 id botones presión.

Revello y Maglio, 1 id bisutería.

Larroque y Maupeu, 1 id productos químicos.

Belso y Compañía, 3 id carbonato de soda.

Viuda Caccilatore. 2 id tub. vid. acces.

J. J. Vallarino hijos, 1 theobromose, 1 id id.

Pablo Mañé e hijo, 2 id sombreros vestido.

Comaschi Castro y Compañía. 2 id perfumería, 3 id id.

P. Larghero Hnos., 1 id sombreros.

Pablo Ferrando, 6 id placas fotográficas.

Podesta Moreno y Compañía, 2 id hilo metálico. 1 id confec. cint. etc, 1 id id, 1 id id.

A. Soury y Compañía, 1 id tinta.

L. Caubarrere y Compañía, 1 id perfumería.

Paul Deshayes. 5 id esp. farmacéutica.

Repeto Vega y Compañía, 1 id tejidos seda y algodón.

Ministro de Hacienda, 1 id lencería algodón.

Minelli González y Compañía, 7 id artículos de paño.

Carga en tránsito para Asunción

Christophersen Hnos., 3 cajones de productos químicos.

Vapor inglés "Deseado" de Liverpool.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Desna" para Liverpool.

Vapor inglés "Brodvale" para Río Janeiro.

Vapor argentino "Aguila" para Río Grande.

Vapor español "Cabo Menor" para Barcelona.

Entrada de los ríos y cabotaje

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" procedente de Buenos Aires entrado el 4 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Armour del Uruguay, 20 esqueletos dulces.

Flores Chans y Compañía, 5 id vasos.

E. Danree y Compañía, 88 fardos botellas vacías, 30 id id id.

Cervecerí Uruguaya, 36 id id id.

Roch Capdeville y Compañía, 50 id id id.

Peluffo Hnos., 300 bolsas de papas.

Peluffo y Compañía, 280 id id.

Carnelli y Compañía, 210 id id.

Fernández González y Compañía. 300 id id.

Fernández y Morales, 9 carneros en pie.

C. A. Magariños, 2 yeguarizos en pie.

Encomiendas

Juan Shaw, 1 cajon de repuestos.

Adami, 1 id impresos.

J. Patron, 1 id artículos de celuloide.

J. Policia, 1 id boquillas y punter.

E. Barth y Compañía, 1 id de repuestos.

J. Naya, 11 bolsas de revistas.

Caras y Caretas, 10 id id.

J. Presno 3 cajas artículos de vidrio, 2 cajones id id.

Villalonga, 1 paquete de varios, 1 fardo empaquetadura, 1 esqueleto zaranda, 3 cajones de varios. 2 barriles cerveza, 1 cajon de varios.

J. Vignolo, 1 caballo en pie.

Oliver y Compañía, 1 baul de películas.

Dante Dallera, 3 bolsas de jamones.

J. Oliver. 1 cajon de películas.

J. Sánchez, 1 bolsa de películas.

Verdecana, 14 bolsas de revistas.

Armour, 2 cajones de conservas.

Paylebot nacional "Unica Hermania" procedente de Carmelo entrado el 3 de Diciembre y atracado al Muelle Maniobras consignado a Passano Hnos.

A la orden, 506 bolsas de trigo. 229 cueros de vacunos, 5 id terneros, 91 bolsas de lana, 1 cuero yeguarizo 1 bolsa de cerda, 12 estéreos leña, 52 atados cueros lanares.

Lancha argentina "Oriental" procedente de Buenos Aires entrada el 3 de Diciembre y fondeada en Ante Puerto consignada a Enrique J. Vidal.

Man George y Compañía Limitada, 1 lote de leña quebracho.

Lancha argentina "Calia" procedente de Buenos Aires entrada el 3 de Diciembre y fondeada en Ante Puerto consignada a Enrique J. Vidal.

Man George Dto. Limitada, 1 lote leña quebracho.

Chata argentina "Chileno" procedente de Buenos Aires entrada el 3 de Diciembre y fondeada en Ante Puerto consignada a Enrique J. Vidal.

Compañía Uruguaya de Carbon y Sal, 240.000 kilos de sal gruesa a granel.

Paylebot nacional "2.o Catalan" procedente de Santa Lucía entrado el 4 de Diciembre y atracado en Mercado de Frutos consignado a L. Parma.

A la orden, 574 bolsas de trigo, 49 id maíz.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" de Buenos Aires.

Vapor nacional "Tía Tucurá" de Barranqueras

Lugre nacional "Santa M. Magdalena" de Barranqueras.

Paylebot nacional "2.o Catalán" de Santa Lucía.

Paylebot nacional "Don Rafael" de Buenos Aires.

Paylebot argentino "Diógenes" de Buenos Aires.

Vapor nacional "Constitución" de Buenos Aires.

Paylebot inglés "Marión G. Douglás" de Buenos Aires.

Salidas de cabotaje

Vapor nacional "Heraldo" para Buenos Aires.

Vapor nacional "Fulton" para el Carmelo.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires.

Paylebot nacional "Joven Julio" para Santa Lucía.

Paylebot nacional "Coloniense" para Colonia.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "París" para Buenos Aires por G. M. Martínez 52 cajones pescado cada uno 40 kilos.

Resguardo Dársena 1

Vapor "Ruy Barboza" para Brasil por A. E. Magariños 22 fardos cueros lanaresi con 670 kilos.

Vapor "Donostia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 126 fardos de lana con 56.590 kilos.

Resguardo Muelle B

Vapor "Sao Pablo" para Brasil por A. E. Magariños 1.000 sacos de harina de trigo con 44.000 kilos.

Vapor "Sao Pablo" para Santos por J. M. Merlo 2.000 sacos de harina de trigo con 88.000 kilos.

Vapor "Sao Pablo" para Pará por A. Rovira 170 sacos de harina de trigo con 19.300 kilos.

Resguardo Dársena 2

Vapor "Miguel M. Pinillos" para Barcellona por J. M. Merlo 2 cascos estearina con 407 kilos y 2 cascos sebo con 400 kilos.

Barca "Rosendo Macías" para Barcelona por M. Allende y Compañía 520 cueros vacunos secos con 5.795 kilos y 1.840 cueros vacunos secos con 20.840 kilos.

Vapor "Catania" para Génova por M. Allende y Compañía 1.591 cueros vacunos secos con 16.515 kilos y 1.100 cueros vacunos secos con 11.190 kilos por J. M. Merlo, 1.546 cueros vacunos secos con 15.650 kilos y 820 cueros salados con 19.280 kilos.

Vapor "Arantzazu" para Barcelona por A. C. Bolando 1.386 sacos harina con 97.020 kilos y 8.571 sacos harina cada uno 70 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Vapor "Donostia" para Barcelona por A. Favaro y Compañía 310 cajones carne conservada con 13.020 kilos.

Vapor "Reina Victoria Eugenia" para Barcelona por A. Puig y Cía. 1.200 cueros vacunos secos con 11.655 kilos.

Resguardo Victoria

Vapor "Highland Laddie" para Londres por Frigorífico Artigas 322|2 carneros congelados con 4.496 kilos, 24 cuartos vacunos delanteros congelados con 1.916 kilos y 228 cuartos vacunos traseros congelados con 23.616 kilos.

Resguardo Sayago

Vapor "Highland Laddie" para Londres por Frigorífico Uruguaya 743 cuartos vacunos delanteros congelados con 50.252 kilos, 743 cuartos vacunos traseros congelados con 50.319 kilos y 2.332 bolsas menudencias con 62.825 kilos.

Resguardo Punta Lobos

Barca "Clavo" para Habana por Compañía Swift 4.168 cajones de carne conservada con 193.950 kilos 239 cajones carne porcina salada con 181.212 kilos.

Vapor "Holbein" para Francia por Compañía Swift 2.287 cajones carne conservada con 171.725 kilos. 5.545 cajones carne conservada con 416.075 kilos.

Vapor "City of Winchester" para Inglaterra por Compañía Swift 1.993 cuartos vacunos delanteros congelados con 72.597 kilos y 875 cuartos vacunos traseros congelados con 66.315 kilos.

Vapor "Highland Laddie" para Londres por Compañía Swift 980 bolsas piezas carne vacunas congeladas con 38.389 kilos, 37 bolsas menudos congelados con 1.916 kilos. 820 cuartos vacunos delanteros congelados con 64.572 kilos, 910 cuartos vacunos traseros congelados con 76.267 kilos.

Despachos judiciales

Dia 4

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — F. Casalla J. de R., M. Guasch de Messeguer contra la Sociedad Médica La Humanitaria; P. Soler y Rubio. La Intendencia de la Capital, cuatro en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias: — Formoso de la Fuente con Gabard.

Definitivas: Caldeiro con Ferolla; dos en causas criminales por homicidio.

Administrativas: Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 4.o TURNO

Dres. Alfredo Farriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: Cuatro en causas criminales; J. Folido con A. Gómez; J. E. Ponce de León con J. Veiga; Test F. Sequeira; Un oficio ed la Excma. Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias: J. García con Urzá y C.a.

Definitivas: Compañía Financiera S. García y C.a Lda., con J. Meillet.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: Dirección G. de Impuestos Directos con L. Hierro; Intendencia Municipal en autos con la compañía de tranvías eléctricos La Trasatlántica. Queja; Dirección G. de Aduanas contra J. Ruiz y M. Hurtado; Nota de la Oficina de Crédito Público dando cuenta de los fondos depositados en ella a la orden del Juzgado; Nota de la Dirección G. de Aduanas en autos del Fisco contra los señores Vecino y C.a; R. Herrera Vegas y otros denuncian las minas Santa Andrea y otra; Dirección G. de Aduanas contra Vidal y Batestrin, agentes del vapor "Argentino"; Dirección G. de Aduanas contra J. Etchevarría y otro.

Definitiva: Dirección General de Aduanas contra J. Morrison e H. Garayalde. Incidente por costas.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: E. J. Médica con Guilman Lhor y C.a y otros; F. Rocco y C.a, con F. Casañez; S. Bianchi con L. Garbarino, tercería A. Garbarino; J. Balboa con B. Pazos y C.a, Portella Sexto y C.a con A. Ambrosio; Coates y C.a con A. F. Ferrari; Fagioni y C.a con Piojo; S. P. Ayala con A. Casal y otro; J. M. Díaz, concurso; Tiscornia con Posse; Fiocchi y C.a con A. Pombo y C.a; R. A. Bardier con J. C. Silva Ferrer; M. Gari con J. M. Lago; F. Silber con S. Sconamiglio; Della Cella y C.a con Oliveira Irmaos, tercería J. Risso; S. Rodríguez proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Gambera y C.a matrícula; Weil y C.a con N. Balbela; F. Dix con B. San Martín; S. Ziegler, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; J. Cano y Guillén solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la Cervecería Montevideana; Grosecurth y C.a con Vojo; N. Carrasco con C. Rodríguez; C. Melitón con C. Saenz de Zumarán; I. C. Rosso con C. Saenz de Zumarán; E. Quincke con F. Delio; Puppo y C.a con E. B. de Estrella; J. P. Lema con A. B. Rivera.

Interlocutorias: A. Podestá y C.a con J. Torres; F. Molinari (hijo) con Restano y Cistac.

Definitivas: J. Cotelo, solicitando título de Corredor y Rematador; P. de Souza con C. A. Berro.

Libros rubricados: P. Compte 3, Alvarez Lista y C.a 1, Grondona, Mieles y C.a 2, H. T. Wolden 1, Santini y C.a 1, Maisonave y C.a 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZCADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. A. Montes, ciudadanía; M. Rodríguez, id; V. Spósito, ídem; J. F. Oliveri con J. Ríos, cobro ejecutivo de pesos; N. F. Valle, tutela; Gabriela E. Boudet con C. D. Desiderio Daligaud, divorcio; J. Beiro, solic. se la designe tutor a los menores María y Angélica Aguirre; Bambina Curia con V. Federico, divorcio unilateral: Dolores Crovetto, juseifi. del E. Civil; José V. Fernández, inscrip. de su defunción en el Registro del E. Civil; exhorto núm. 1839 del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno, autos Petrona Cibils de Jackson; test. J. Caramés y C.a, deduc. terc. de mejor derecho en autos Enriqueta Segade con F. I. Victora, divoc. unilat.; Teresa Dora Demarco, aux. y cumplir el artículo 113 del C. Civil; Arturo H. Clarks con L. A. Pérez, cob. de pesos; D. Caputi con Librada Delfino, divorcio; E. Trig con G. Pereda, reconoc. de firma; Piera Hnos., con L. Secades y Caces, cump. de convenio; Teresa Fuliro, aux.; Nicetti Liq o Joquelina Gaya con J. Sindin, medidas preparatorias; Marcela N. de Fugoni y A. Nocetti, sucs.; J. R. Mautone, sucs.; María Irola con A. González (hijo), div. unilat., incidente promovido por N. González; Eusebia A. Isla con J. S. Viale, alimentos; A. A. Quirino M. Evia, denunc. la incap. de aquélla; María Carvallo, aux.; E. G. de Zúñiga con A. E. Castellanos, reduc. de rentas y daños y perjuicios; Adela Renaudo con J. Montilio o Montiglio, divorcio; E. Barth y C.a con Delfina M. de Lisea, reconoc. de firma; Dolores Coderch o Coder con A. Cusi, divorcio.

Interlocutorias—Ramona S. y Techera, aux. y cump. el art. 113 del C. Civil; Angélica Carretti, por tutela; Francisca V. Falco con Antonio Bianchi (hijo), alimentos.

Audiencias—Tres.

Eduardo Rontín, Actuario.